



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>04</b>
<b>FECHA:</b> Pereira junio 04 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 06 del 04 de enero de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> Margarita María Alzate Ospina	
<b>OBJETO:</b> "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira".	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 04 de abril al 03 de mayo de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato es de \$94.273.333 incluye IVA (Régimen Común).	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante actas mensuales vencidas de (\$7.900.000) incluido IVA, de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta que hace parte integral del contrato, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañado del informe.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$ 7.900.000 incluido IVA, régimen común	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de actividades del 04 de abril al 03 de mayo de 2013.</li><li>2. Acta de asistencia reuniones equipo Técnico y del equipo de componente de Paisajismo</li><li>3. Acta jornada de trabajo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – marzo 5 de 2013.</li><li>4. Seguimiento al Flujo de Caja convenio N° 052 – 2012. Municipio – INFIPEREIRA</li><li>5. Informe convenio Municipio – Ministerio N° 138 – 2013</li><li>6. Informe Contraloría General de la República marzo 13 - 2013</li></ol> <p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Margarita María Alzate presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <p>Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.</p> <p>2).Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.</p> <p>3).Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.</p> <p>4).Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.</p>	



- 5). Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6). Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7). Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8). Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9). Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10). Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto
- 11). Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.
- 12). Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.
- 13). Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 04 de abril y 03 de mayo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

#### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 94.273.333
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 23.700.000	
VALOR A PAGAR	\$ 7.900.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 62.673.333	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 94.273.333</b>	<b>\$ 94.273.333</b>



### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

### CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	/		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	/		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	/		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	/		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?			/
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>28</b>		



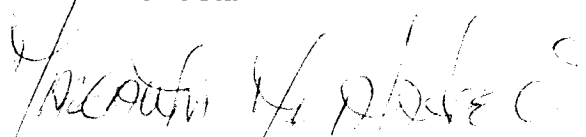
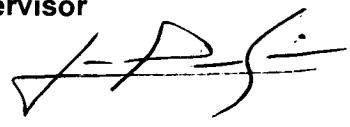
### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
---	---

(Cada uno en su respectivo espacio)

compensar mediante el cobro

**Número de Planilla:** 8373375534

**PIN PARA PAGO:** 8305349201

**Periodo:** MAYO 2013

**Número de Identificación:** 66817771

**Fecha de pago**

MM/DD/AAAA	Valor Aporte
05/31/2013	\$ 834.188

**Fechas de pago con intereses**

05/04/2013	\$ 836.570
05/05/2013	\$ 837.281
05/06/2013	\$ 837.992
05/07/2013	\$ 838.702
05/11/2013	\$ 841.116
05/12/2013	\$ 841.636

Mes a mes podrá realizar su pago usando su PIN para... Solamente dirigese a los puntos de pago y presente el siguiente número **8305349201**

Reemplace 'X' por el número de mes que desea pagar, con un cero a la izquierda si es menor que 10

**PUNTOS DE PAGO**

**Por favor dirijase a los siguientes bancos o puntos de pago para que pueda realizar sus aportes:**

- Centros Especializados de Pago
- CEP COLPATRIA, Puntos VIA -
- Banco de Bogotá
- Afinco, más un banco más
- Sustancio - Financiera Ref. un.
- Banco AV Villas - Red CERCA,
- Banco de Occidente.

**Fecha de Liquidación**

31/05/2013 03:27 p.m.

[                      ]



**COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA**

Número de Planilla (PIN):

Numero de Identificación Aportante:

Valor a Pagar \$:

8305349201  
66817771

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTIMADO CLIENTE  
Este comprobante es un documento que certifica el pago de su planilla de pensiones. No debe ser utilizado como comprobante de pago para fines de liquidación de impuestos. El pago de su planilla de pensiones se realiza mediante el cobro de su tarjeta de crédito o débito. Si desea más información, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al número 12222222.



*Margarita María Abate Ospina*

NIT. 66817771-8

FACTURA DE VENTA

No. 088

Conjunto Alta Pradera Uno Casa 2 - Tel.: 315 288 9318 Pereira - Risaralda

Fecha:
Señores:
Dirección: C.C./NIT

RES. DIAN No. 16000072779  
 FECHA: 2009/11/30  
 RANGO 1 al 100 AUTORIZA  
 IVA - RÉGIMEN COMÚN

CANT.	DESCRIPCIÓN	VAL. UNIT.	VAL. TOTAL
SON:		Sub-total	
		I.V.A.	
		TOTAL	

© ENTADURO Carlos A. Bolero NIT. 10.118.580-5 Tel: 3380570

Pereira, junio 4 de 2013

**Objeto:** Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira



## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	3
2. Actividades según alcances del contrato.....	6
3. Información General del Contrato.....	12

### ANEXOS



**Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo al proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira (PTFFP)**

Informe de Actividades No. 4 de 2013  
Del 04 de abril al 03 de mayo de 2013

**INTRODUCCIÓN**

En el presente informe, se enumeran y describen las actividades ejecutadas en el período comprendido entre el 04 de abril y el 03 de mayo de 2013, en cumplimiento del contrato No. 06 del 2013.

Las labores de esta prestación de servicios, han sido desarrolladas de acuerdo con lo consignado en el contrato No.06 del 2013 celebrado entre INFIPEREIRA y la Economista Margarita María Alzate Ospina, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira".

---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

**ALCANCES DEL CONTRATO  
EL CONTRATO TIENE LOS SIGUIENTES ALCANCES**

- 1).Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.
- 2).Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.
- 3).Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.
- 4).Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.
- 5).Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6). Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7).Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8).Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9).Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10).Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto

**11).**Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.

**12).**Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.

**13).**Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

## ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN ALCANCES DEL CONTRATO

### 1. EQUIPO TECNICO

Articulación del equipo técnico del proyecto, para lo cual se adelantaron reuniones de seguimiento por cada componente (obras, paisajismo, predios, divulgación y social). Anexo N° 1 (Registro de asistencias a reuniones).

### 2. AVANCE COMPONENTE DE OBRAS

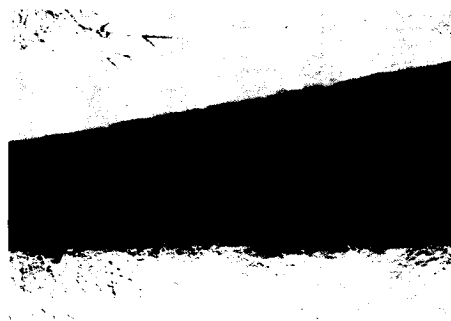
En el periodo se avanza con la ejecución de las siguientes obras

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	EJECUCIÓN A ABRIL 30 DE 2013
							%
3380	Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO LOS ALPES Jesus Maria Marin Alvarez	1.303.878.404	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	20,9
206	Interventoría Técnica, administrativa y Financiera al contrato de construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO CABA CARMONA Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	137.308.620	6	FEB - 01 - 2013	AGOS - 31 - 2013	16,27
183	Construcción clinica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	RODRIGO CARDENAS GARCIA	2.262.743.343	5	FEB - 25 - 2013	JUL - 24 - 2013	24,25
3386	Interventoria técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción de la clinica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martinez	201.033.800	5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	43,97
205	Construcción obras en la Bioregion Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050 Jaime Alberto Ruiz Sanz	14.098.897.131	8	FEB - 25 - 2013	OCT - 24 - 2013	4,60
N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	EJECUCIÓN A ABRIL 30 DE 2013

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

208	Interventoria técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción obras en la Bioregion Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012 Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	1.277.771.900	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	30,85
233	Construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE Victor Hugo Zapata cardenas	3.337.240.686	8	FEB - 11 - 2013	OCT - 10 - 2013	9,10
182	Interventoria técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martinez	256.674.940	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	39
391	Construcción primera etapa Bioregion Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	2.890.955.864	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	17,95
207	Interventoria técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción primera etapa Bioregion Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSULTEC LTDA Enrique Castrillón	294.780.650	6,5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	30,67

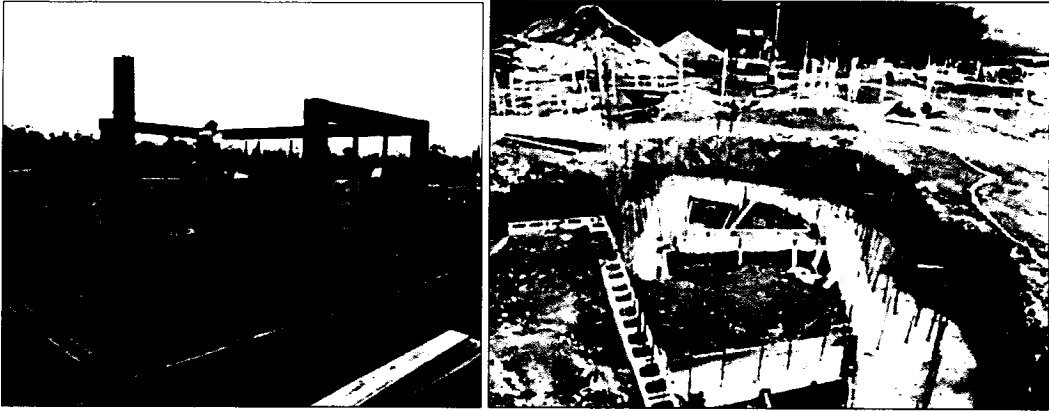
## 2.1 Redes Generales



### 2.2 Clínica Veterinaria



### 2.3 Bosques Andinos



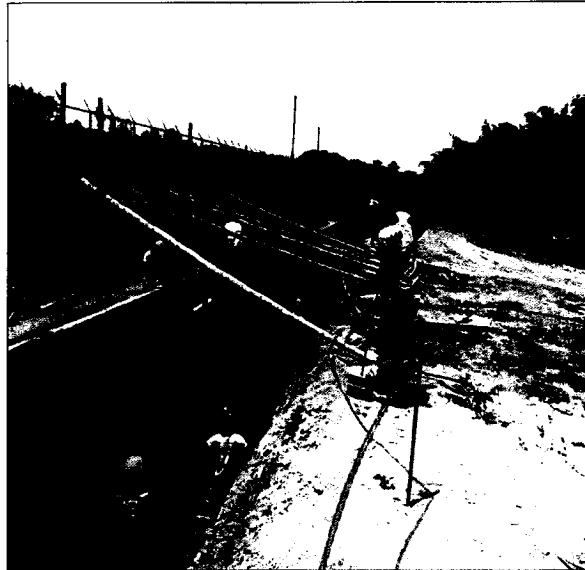
### 2.4 Obras Eléctricas



---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

## 2.5 Sabana Africana



## 2. EJECUCION FINANCIERA

Desde el inicio de la vigencia fiscal 2013 y hasta abril 30, se han generado los siguientes pagos:

Fondo 473- Recursos Ministerio

No. COMPR	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
--------------	----------------------------	-------	--------------	--------	-------

---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

170		14-feb-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A ESP	Constitución Cuenta por pagar de OBLIGACION No. 16607 ANTICIPO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	527.612.934
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	1.338.508.676
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	894.889.164
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	1.143.677.770
1273	1057		CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	5.579.823.869
<b>TOTAL</b>					<b>9.484.512.413</b>
<b>EJECUCION</b>					<b>95%</b>

## Fondo -474 – recursos Municipio - INFIPEREIRA

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	163.249.632.00

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS



564	308	21-feb-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	41.192.586,00
565	309	21-feb-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	383.331.570,00
566	437	21-feb-13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 182 DE 2013. INTERVENTORIA FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	77.002.482,00
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	123.345.339,94
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	157.252.368,80
514	528	27-feb-13	CONSULTEC LTDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	88.434.195,00
1273	1057	19-mar-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCION OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	764.679.839,00
2982	2470	30-APR-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	19.749.870,00
2983	2472	30-APR-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	93.096.403,00
<b>TOTAL</b>					<b>1.911.334.285,74</b>

### 3. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 052 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA E INFIPEREIRA

Revisión y acompañamientos de las diferentes actividades a cargo de INFIPEREIRA derivados del convenio.

Seguimiento al flujo de caja del proyecto para programar pagos de anticipos en lo que corresponde a los recursos a cargo de INFIPEREIRA. (Anexo N°2).

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

**4. LIQUIDACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1096 – 2008, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA E INFIPEREIRA.**

En consideración a que el convenio interadministrativo terminó el 31 de diciembre de 2012, en el mes de abril de 2013 se realizó la respectiva liquidación. (Anexo N°3)

**5. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 138 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO**

Con el fin de cumplir las obligaciones a cargo del Municipio, se realizó EL INFORME CON CORTE abril 30 de 2013. – (Anexo N°4)

**6. REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL**

Reunión en la ciudad de Bogotá del día 24 de abril, donde se hace una exposición completa del proyecto ante los funcionarios de la Contraloría General de la Republica.

Acta de la reunión (Anexo N° 5)

**7. SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS**

Se llevó a cabo la supervisión de los siguientes contratos asignados, los cuales se encuentran al día.

- Contrato N°5 de 2013 – Arturo José Díaz Gómez
- Contrato N°7 de 2013 – Luz Mery Franco Barco
- Contrato N°13 de 2013 – María Victoria Henao Castaño
- Contrato N° 26 de 2013 – Benjamín Darío Fernández Marín

**8. SUPERVISION AL CONTRATO EMPRESA DE ASEO**

Seguimiento permanente al componente de paisajismo y coordinación del equipo de trabajo, contrato que avanza normal en su ejecución.

<b>DATOS GENERALES</b>			
<b>ITEM</b>	<b>No.</b>	<b>VALOR</b>	<b>TIEMPO</b>
Contrato de Obra	3258	\$ 2.800.000.000	8 meses

---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS



## 9. GENERACIÓN DE EMPLEO

Se presentó ante la oficina de planeación Municipal el componente de generación de empleo del proyecto así:

CONCEPTO	Febrero	Marzo
----------	---------	-------

---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

Mano de obra (Obreros, Oficiales)	<b>122</b>	<b>247</b>
Profesionales	<b>69</b>	<b>75</b>
<b>TOTAL</b>	<b>191</b>	<b>322</b>
<b>ACUMULADO</b>	<b>191</b>	<b>513</b>

### **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

**Contratista:** Margarita María Alzate Ospina

**Contrato:** 06 del 04 de enero de 2013

**Objeto:** "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira"

**Plazo:** Once (11) Meses y veintiocho (28) días.

**Valor:** El valor del contrato es de NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS. (\$94.273.333) IVA incluido.

  
**MARGARITA ALZATE OSPINA**

Contratista

# ANEXOS

1. ACTA DE ASISTENCIA REUNIONES EQUIPO TECNICO Y DEL EQUIPO DEL COMPONENTE DE PAISAJISMO.
2. SEGUIMIENTO FLUJO DE CAJA PROYECTO
3. ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1096 - 2008
4. INFORME CONVENIO MUNICIPIO - MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO No. 138 DE 2012, CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2013.
5. ACTA DE REUNION CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN – ABRIL/24/2013.



# ACTA DE REUNIONES

704

Fecha <i>Abril 22-2013</i>	Acta No: <i>9</i>	Página <i>1</i> de <i>3</i>
Tema: <i>Capacitación de trabajo en alturas.</i>		

Hora de Inicio: <i>10:00 Am.</i>	Hora de Finalización:
Responsable: <i>Didier Giraldo ARL COLPATRIA.</i>	Elaborado por: <i>[Signature]</i>
Dependencia: <i>ASEO.</i>	
Lugar: <i>P.T.F.F.P.</i>	

<b>AGENDA</b>	1.	<i>Capacitación dictada por ARL COLPATRIA</i>
	2.	<i>sobre trabajo en alturas dirigida a todo</i>
	3.	<i>el personal de campo de ASEO en P.T.F.F.P.</i>
	4.	
	5.	
	6.	
	7.	
	8.	
	9.	
	10.	
	11.	
	12.	

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
<b>DESARROLLO</b>	<i>El funcionario de la ARL Colpatría enseña a identificar si el Arnis está o no certificado, constatando que los equipos brindados por la empresa de ASEO si están certificados para el trabajo en alturas, garantizando la seguridad para los operarios.</i>	
	<i>Solicita que debemos tener plan de emergencia en caídas.</i>	



# ACTA DE REUNIONES

Fecha: Abril. 22-2013

Acta No: 9





Página 2 de 3

Tema: Capacitación de trabajo en alturas.

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	el instructor recomienda cambiar los mosquetones por mosquetones de doble seguridad	
	también se debe llevar hoja de vida por equipo y hacer inspecciones que enalbr.	
	todos los trabajos en alturas deben hacerse en parejas, ya que solo se cuenta con 10 minutos para bajar del aire al operario antes de que empiece a sufrir daños venosos que finalmente pueden causar lesiones.	
	en caso de que el operario se quede colgando de la línea de vida al resbalarse en el momento del trabajo el instructor también recomienda conseguir los puntos de anclaje	



**CIERRE FINANCIERO**  
**INFORME DE INVERSION PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA**  
 Noviembre de 2012

   													
ENTIDAD	DISEÑO CONCEPTUAL	DISEÑOS GENERALES INICIALES	COMPRA LOTE	DISEÑOS Y ESTUDIOS DEFINITIVOS	ESTUDIO DE MERCADOS	ESTUDIO BANCA DE INVERSION	CONSTRUCCION Fase 0 Etapa 1	CONSTRUCCION Fase 0 Etapa 2	CONSTRUCCION Fase 0 Etapa 3	CONSTRUCCION Fase 1	CONSTRUCCION Fase 2	CONSTRUCCION Fase 3	TOTAL
MINCOMERCIO	\$709.000.000 Convenios N° 056 y 87/04	\$353.131.104 Convenios No 085 y 086/05	\$1.930.000.000 Convenio No 063/07, compra de lote	\$2.600.000.000 Contrato Interadm. N° 077/08 y Adic. 1 y 2 para estudios y diseños definitivos			\$3.400.000.000 Contrato Interadm. N° 028/09 y Adic. 1 para obras de construcción fase 0 etapa 1	\$5.000.000.000 Contrato Adicional N° 1 al Contr. Interadm. No 028/09 para obras de construcción fase 0 etapa 1		\$40.000.000.000 Para la Construcción - Apertura del Parque (\$10,000 millones en la vigencia 2012 y \$30,000 millones en la vigencia 2013)			\$53.992.131.104 28,34%
MUNICIPIO DE PEREIRA E INFIPEREIRA			\$ 7.249.631.404	\$2.000.000.000 Adicion Convenio N° 077/08	\$156.000.000 Año 2,009	\$129.000.000 Año 2,009			\$2.440.000.000 Año 2,012	\$40.000.000.000 Para la apertura del Parque. (\$20.000 millones en la vigencia 2.012 y \$20,000 millones en la vigencia 2013))			\$51.974.631.404 27,28%
RECURSOS PROPIOS DEL PARQUE											\$ 50.736.000.000 Año 2.017	\$33.824.000.000 Año 2.020	\$84.560.000.000 44,38%
<b>TOTAL</b>	\$ 709.000.000	\$ 353.131.104	\$ 9.179.631.404	\$ 4.600.000.000	\$ 156.000.000	\$ 129.000.000	\$ 3.400.000.000	\$ 5.000.000.000	\$ 2.440.000.000	\$ 80.000.000.000	\$ 50.736.000.000	\$ 33.824.000.000	<b>\$ 190.526.762.508</b>



ALCALDIA DE PEREIRA

DESPACHO DEL  
ALCALDE

-1-

**ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO AL  
CONTRATO DE ASOCIACION No. 1096 DEL 25 DE JUNIO DE 2008  
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y INSTITUTO DE FOMENTO Y  
DESARROLLO DE PEREIRA INFI PEREIRA – LA PROMOTORA**

En Pereira, a los 15 días del mes de abril de 2013, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Pereira, el Doctor **JAVIER MONSALVE CASTRO** Representante Legal el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira Infi Pereira – La Promotora y el Doctor **ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA** en su calidad de Alcalde de Pereira, con el fin de finalizar y liquidar del Contrato de asociación **No. 1096** de 2008, suscrito entre las partes.

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:**

**VALOR DEL CONVENIO:** \$ 6.604.523.902

**Aporte Alcaldía De Pereira:** \$ 1.300.000.000

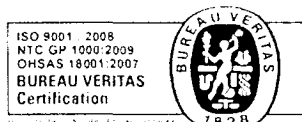
**Aporte Instituto de Fomento y  
Desarrollo de Pereira Infi Pereira – La Promotora:** \$ 5.304.523.902

**PLAZO EJECUCIÓN:**

Plazo Inicial	Tres (3) años a partir de la firma del acta de inicio – 24 Junio del 2011
Adición en Tiempo – Otro si No 4 – 9 marzo del 2009	Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2011 la ejecución del contrato.
Adición en Tiempo – Otro si No 7 – 1 diciembre del 2011	Prorrogar hasta el 11 de mayo de 2012 la ejecución del contrato.
Adición en Tiempo – Otro si No 8 – 17 de febrero del 2012	Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2012 la ejecución del contrato.

**FECHA DE INICIACIÓN:** 25 de junio del 2008

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 31 de diciembre del 2012.





ALCALDIA DE PEREIRA

DESPACHO DEL  
ALCALDE

-1-

## 2. OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFI PEREIRA – LA PROMOTORA, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL AL DESARROLLO Y LA GESTION DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

## 3. CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL CONTRATO:

### ALCANCES:

1. Acompañamiento al proceso de desarrollo definitivo de los diseños y presupuestos para el proyecto PARQUE TEMATICO FLORA Y FAUNA.

Cumplimiento: 100%

Actividades adicionales relacionadas inherentes al cumplimiento del alcance:

1. Realizar una inversión de MIL MILLONES DE PESOS (1.000.000.000.00) para ser destinados a complementar los recursos para contratar los estudios, diseño e interventoría del Proyecto "PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA" condicionada a que el municipio de Pereira realice su aporte de MIL MILLONES DE PESOS (1.000.000.000.00) para destinarlos al mismo fin y que en un futuro y una vez se defina la clase de sociedad que se va a constituir para sacar adelante el proyecto, el Municipio transfiera a La Promotora el proyecto con todo lo que representa, de tal manera que se constituyen en el aporte a la sociedad que se conforme. (otro si No 1 del 06 de febrero del 2009)

Cumplimiento: 100%

2. Coadyuvar la ejecución del objeto contractual establecido en el contrato interadministrativo No 077 de 2008 que tiene suscrito el Municipio de Pereira con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo relacionado con la elaboración de los diseños definitivos de la zona sur del PARQUE TEMATICA DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA. (otro si No 2 de 31 de marzo del 2009)

Cumplimiento: 100%





ALCALDIA DE PEREIRA

DESPACHO DEL  
ALCALDE

-1-

3. Apoyar la gestión y ejecución del convenio a firmar con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que está en proceso de legalización que tiene por objeto: Transferir los recursos al Municipio de Pereira para desarrollar la construcción y mejoramiento de la infraestructura turística para el desarrollo regional a nivel nacional, el cual consiste en contratar la construcción e interventoría de las obras de infraestructura y paisajismo, de acuerdo con el primer avance de la elaboración del Plan Maestro y los diseños del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, observando con absoluta plenitud las normas de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios. (otro si No 2 de 31 de marzo del 2009).

Cumplimiento: 100%

2. **Acompañamiento de los estudios y programas de manejo integral de la población ubicada en los terrenos y las zonas aledañas.**

Cumplimiento: 100%

3. **Acompañamiento al proceso de estructuración técnico - social y económico del proyecto.**

Cumplimiento: 100%

**Actividades adicionales relacionadas inherentes al cumplimiento del alcance:**

1. Apoyar y fortalecer el componente técnico del proyecto que permita lograr el avance y consolidación del proyecto. (otro si No 2 de 31 marzo del 2009)

Cumplimiento: 100%

2. Fortalecer y acompañar el proceso de formulación de proyectos, que permita gestionar recursos de diferentes entidades nacionales e internacionales para las posteriores etapas del proyecto. (otro si No 2 de 31 marzo del 2009)

Cumplimiento: 100%





ALCALDIA DE PEREIRA

DESPACHO DEL  
ALCALDE

-1-

3. Fomentar el intercambio de conocimientos con expertos que permitan la concepción y el desarrollo del proyecto en un entorno de competitividad a nivel nacional e internacional. (otro si No 2 de 31 marzo del 2009)

Cumplimiento: 100%

4. Prestar el apoyo logístico necesario para el desarrollo de todas las actividades del contrato. (otro si No 2 de 31 marzo del 2009)

Cumplimiento: 100%

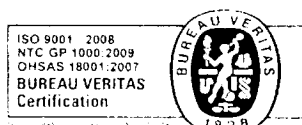
5. Transferir al municipio de Pereira la suma de MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (1.600.000.000.00) para complementar los recursos existentes del contrato y ser invertidos en la compra de inmuebles necesarios para el inicio del proyecto y para terminar los diseños contratados de los hábitats, realizar el diseño de las atracciones tecnológicas y de adrenalina del proyecto "PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA" condicionada a que en el futuro y una vez se defina la clase de sociedad que se va a constituir para sacar avante el proyecto, todos los aportes realizados por la Promotora a través de convenios con el Municipio de Pereira o directamente por la institución, tales como inversiones de acuerdo al plan de inversiones del proyecto, costos y gastos administrativos que se ejecutaren previo visto bueno del interventor en el desarrollo del proyectos se constituyen en el aporte a la sociedad que se conforme. (otro si No 3 de 28 de octubre del 2010).

Cumplimiento: 100%

6. Transferir al municipio de Pereira la suma de SISCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS DOS (604.523.902.00) para complementar los recursos existentes del contrato y ser invertidos en la compra de inmuebles necesarios para el inicio del proyecto, condicionada a lo establecido en la cláusula novena. (otro si No 5 de junio de 2011).

Cumplimiento: 100%

7. Transferir al municipio de Pereira la suma de Mil ochocientos millones de pesos m/cte (1.800.000.000.00) para ser intervenidos en la etapa 3 de la fase 0 correspondientes a la finalización de movimientos de tierra. (otro si No 8 de 17 de febrero de 2012)





ALCALDIA DE PEREIRA

Cumplimiento: 100%

- 4. **Acompañamiento en el proceso de promoción para la consecución de un socio inversionista y operados para la ejecución y puesta en marcha del proyecto.**

Cumplimiento: 100%

**Actividades adicionadas relacionadas inherentes al cumplimiento del alcance:**

- 1. Realizar las actividades de socialización y divulgación del proyecto ante los principales actores para permitir la vinculación y la interacción de los diferentes sectores con el desarrollo del proyecto. (otro si No 2 de 31 de marzo del 2009).

Cumplimiento: 100%

- 2. Apoyar la gestión y ejecución del convenio a firmar con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que está en proceso de legalización que tiene por objeto: Transferir los recursos al Municipio de Pereira para desarrollar la construcción y mejoramiento de la infraestructura turística para el desarrollo regional a nivel nacional, el cual consiste en contratar la construcción e interventoría de las obras de infraestructura y paisajismo, de acuerdo con el primer avance de la elaboración del Plan Maestro y los diseños del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, observando con absoluta plenitud las normas de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios. (otro si No 2 de 31 de marzo del 2009).

Cumplimiento: 100%

- 5. **Presentar al Municipio de Pereira, informe debidamente documentado de la gestión que se realice frente al desarrollo de los compromisos adquiridos en desarrollo del presente convenio.**

Cumplimiento: 100%





ALCALDIA DE PEREIRA

**3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y BALANCE DEL CONVENIO:**

<b>INGRESOS</b>	
Presupuesto Asignado	\$ 6.604.523.902
Alcaldía de Pereira	\$ 1.300.000.000
Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira Infi Pereira - La Promotora	\$ 5.304.523.902
Total Presupuesto Asignado = Total Ingresos	
<b>EGRESOS</b>	
Ejecución Aportes Municipio de Pereira	\$ 1.300.000.000
Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA - La Promotora	\$ 4.952.271.135
Total Egresos	
	\$ 6.252.271.135
<b>BALANCE (SALDO) DEL CONVENIO</b>	<b>\$352.252.767</b>

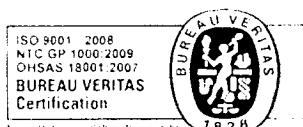
De acuerdo a la ejecución presupuestal, se considera que el presupuesto se ejecutó acorde a las necesidades del contrato con el propósito de darle cumplimiento a los alcances del mismo, quedando un saldo a favor del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA – La Promotora de Trescientos Cincuenta y Dos Millones Doscientos Cincuenta y dos mil setecientos sesenta y siete pesos m/cte (\$352.252.767).

**5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO:**

Conforme al informe final entregado por el contratista, los contenidos del acta de liquidación suscrita entre las partes y la ejecución presupuestal, **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFI PEREIRA – LA PROMOTORA** cumplió en un 100% con el objeto del contrato y cada uno de sus alcances.

**6. CONSIDERACIONES FINALES:**

El Contrato de asociación N° 1096 de 2008 se declara finalizado y liquidado.





ALCALDIA DE PEREIRA

DESPACHO DEL  
ALCALDE

-1-

Para constancia, se firma en Pereira a los 15 días del mes de Abril de 2013.

**ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**  
Alcalde

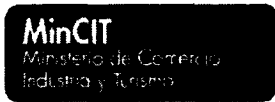
**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
Representante Legal

Elaboró:

MARGARITA M. ALZATE OSPINA  
Contratista de apoyo a la Gerencia







**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Viceministerio de Turismo

No. 3

**COMITÉ DE: REVISION CONVENIOS PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA MUNICIPIO DE PEREIRA - MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**FECHA: 24 de Abril de 2013**

**HORA: 9:00 am**

**LUGAR: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

**ASISTENTES:** (personas que fueron citadas y asisten a la reunión, según lista de asistencia)

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Johanna Merchán M	Contraloría	Asesora Vicecontralor	6477000 ext 1004	Katy902@hotmail.com
Jorge Luis Peñuela	Contraloría	Asesor Vicecontralor	6477000 ext 1004	jorgepenuela@hotmail.com
Lesbia Peñuela R.	Contraloría	Asesora Vicecontralor	6477000 ext 1004	Lesby_06@yahoo.com
Claudia Lilliana Martínez	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Coordinadora de contratos	6067676 es 1826	cmartinez@mincomercio.gov.co
Margarita Maria Alzate Ospina	Municipio de Pereira	Apoyo Gerencia	3152889318	maralosp@yahoo.com
Vivian Lucía Salas L.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Contratista	6067676 ext 2848	vsalas@mincomercio.gov.co

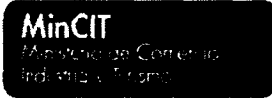
Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



GD-FM-012 V3



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Viceministerio de Turismo

## DESARROLLO

1. Se hizo una presentación general del proyecto, sobre su desarrollo en el tiempo (cuadro de Excel anexo, presentación power point a marzo anexa), y una presentación del estado actual del proyecto (presentación power point a abril anexa)
2. CONVENIOS 077/08, 028/09 y 138/12: Las carpetas entregadas previamente por parte del Viceministerio de Turismo a la Contraloría contienen las minutas de los convenios y las minutas de los contratos derivados, la contraloría solicita al Municipio enviar a la mayor brevedad posible en medio magnético las carpetas completas de los contratos derivados de los tres convenios con todos los anexos y soportes de los procesos en la etapa contractual, precontractual y post contractual.

El Viceministerio de Turismo hace entrega de dos AZ con la información pertinente a las minutas de contratos de los convenios 077/08, 028/09 y 138/12

3. El Ministerio presenta las carpetas completas de los convenios 077/08 (4 tomos) y 028/09 (4 tomos) los cuales son revisados por la contraloría, se deben entregar en medio magnético
4. El Ministerio informa que la carpeta del convenio 138/12 la tienen funcionarios de la contraloría que realizan la revisión general de los proyectos por tanto será enviada a la mayor brevedad en medio magnético a la contraloría
5. El Viceministerio de Turismo y el Municipio reiteran la importancia de realizar la visita de campo para verificación de estado de las obras y verificación de la documentación de los procesos, se propone realizarla en el mes de mayo.

*es de*  
*es de*  
*es de*





**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo



DEPENDENCIA: *INFRAC*

TEMA: *Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira*

FECHA: *24-04-13*

Lugar: *VICEMINISTERIO TURISMO*

OBJETIVO:

Hora inicio: *10:00 AM*

Hora terminación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE CIUDADANIA	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
<i>Johanna Merchan M</i>	<i>1098651346</i>	<i>Controlaria</i>	<i>Auxiliar JCO</i>	<i>5777000</i> <i>ext. 1004</i>	<i>paty902@hotmail.com</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Vivian Solas L</i>	<i>43095438</i>	<i>Mincomercio</i>	<i>Contratista</i>	<i>606 7676</i> <i>ext. 284</i>	<i>vsalas@mincomercio.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Jorge Luis Penuela</i>	<i>79484213</i>	<i>Controlaria</i>	<i>Auxiliar Dpto.</i>	<i>647 7000</i> <i>ext. 1804</i>	<i>Jorge.Penuela@mincitur.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Isabel Penuela R.</i>	<i>45448287</i>	<i>Controlaria</i>	<i>Auxiliar Dpto.</i>	<i>6477000</i>	<i>isabely06@yahoo.com</i>	<i>[Firma]</i>
<i>CLAUDIA LILIANA MARTINEZ</i>	<i>63425542</i>	<i>Mincomercio</i>	<i>Coordinadora</i>	<i>6477000</i> <i>ext. 1826</i>	<i>cmc@mincitur.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Margarita Lopez</i>	<i>66817721</i>	<i>Upto Pereira</i>	<i>Asesora</i>	<i>6477000</i>	<i>margalosp@yahoo.com</i>	<i>[Firma]</i>

*28*  
*Super*



### ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: PANQUE TEMÁTICO FONDOS Y FONDOS Responsable: ANTONIO JOSÉ DÍAZ GÓMEZ

Tema: COMITE DE COORDINACION Fecha: ABRIL-22-13 Pagina      de     

Lugar: OFICINA PROYECTOS - INGENIERIA Hora de Inicio: 9:00 AM. Hora de Terminación: 11:30 AM.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TÉLEFONO	CÉDULA	EMAIL
1	Luz MELY Franco B	P-T-F-F-P	Administrador	3151634	3155160313	luzmely.franco@gmail.com
2	Oslay Uribe P	PTFFP	Supervisor	3151634	3155324073	oslayuribe200@ufo.com
3	German Garcia Corales	PTFFP	Supervisor	3151634	3155326317	germanptff@gmail.com
4	Javier Ivan Peralta	PTFFP	Supervisor	3240279	312832340	xavierivanp@gmail.com
5	ARTURO JOSÉ DÍAZ G.	PTFFP	Ingeniero Civil	3151637	3164419115	adiaz@ingenieros.gov.ec
6	MARCELA DE ALBA	PTFFP	GERENTE	-	315-2889318	moralospa@ulico.com
7	John Henry Mora Galán	PTFFP	Supervisor	3335740	3136303100	geotecniaingenieriahd@gmail.com
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



### ASISTENCIA A REUNIONES

<b>Dependencia:</b> PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA	<b>Responsable:</b> ANTONIO JOSE DIAZ GOMEZ.
<b>Tema:</b> COMITE DE COORDINACION	<b>Fecha:</b> Abril - 15 - 2013
<b>Lugar:</b> SALA DE JUNTAS INFIERNA	<b>Hora de Inicio:</b> 9:00 AM
	<b>Hora de Terminación:</b> 10:30 AM

Nº	NOMBRE APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CÉDULA	EMAIL
1	Luz Mary Franco B.	P-T-F-F-P	ADMN/E"	3151634	3155460343	luzmaryfranco@gmail.com
2	ARTURO JOSE DIAZ G.	PTFFP	Emp. fixo	3151637	3164419125	adiaz@infierna.prc.cr
3	Oscar Uribe Pérez	PTFFP	Supervisor	3151637	3155308077	oscaruribe20@hotmail.com
4	Xavier Peralta	PTFFP	Supervisor	3240279	312832346	xavier109p@gmail.com
5	Germán García Corrales	PTFFP	Supervisor	3151634	3155326317	germanptff@gmail.com
6	LUIS ENRIQUE ABAD G.	PTFFP	CONT.	3151634	3218004437	leabad@lapromotora.com
7	JOHN HENRY MORA GALUJ	PTFFP	Supervisor	3335740	3136303100	gestecniaingenieraltda01@gmail.com
8	MARCELO A. ALBA	PTFFP	Apoyo General		3152889318	marceloalbalap@falcon.com
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



### ASISTENCIA A REUNIONES

<b>Dependencia:</b> PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA			<b>Responsable:</b> ANTONIO JOSÉ DÍAZ GÓMEZ			
<b>Tema:</b> COMITE SEMANAL DE COORDINACION			<b>Fecha:</b> ABRIL - 15 - 2013		<b>Página</b> ___ <b>de</b> ___	
<b>Lugar:</b> SALA DE JUNTAS INDEPENDENCIA			<b>Hora de Inicio:</b> 10:30 AM		<b>Hora de Terminación:</b> 11:40 AM	
Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	CATEGORIA	TEL. 1	TEL. 2	EMAIL
1	LUZ MENY FRANCO B	P-T-F-F-P	ADJUNTA	3151634	3155660343	luzmenyfranco@gmail.com
2	ANTONIO JOSÉ DÍAZ GÓMEZ	PTFFP	Dir. Inv	3151637	3164419125	adiaz@independencia.gov.co
3	Oscar Uribe Pérez	PTFFP	Supervisor	3151634	3155328073	oscaruribe20@hotmail.com
4	Javier Iván Fernalde	PTFFP	Supervis	3240279	312832396	xavierivanp@gmail.com
5	JUJO CESAR MARIANO S.	PTFFP	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3317654	3186594578	jujocesarmariano@gmail.com
6	MARCELA Mª ALEXIA O.	PTFFP	Asesora Gerencia		315-2859318	moralosmariaalexia@gmail.com
7	German Garcia Corales	PTFFP	Supervisor	3151634	3155326317	germanptff@gmail.com
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



**CONVENIO 138 DE 2012  
INFORME AVANCE OBRAS  
PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA**

**ABRIL DE 2013**



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



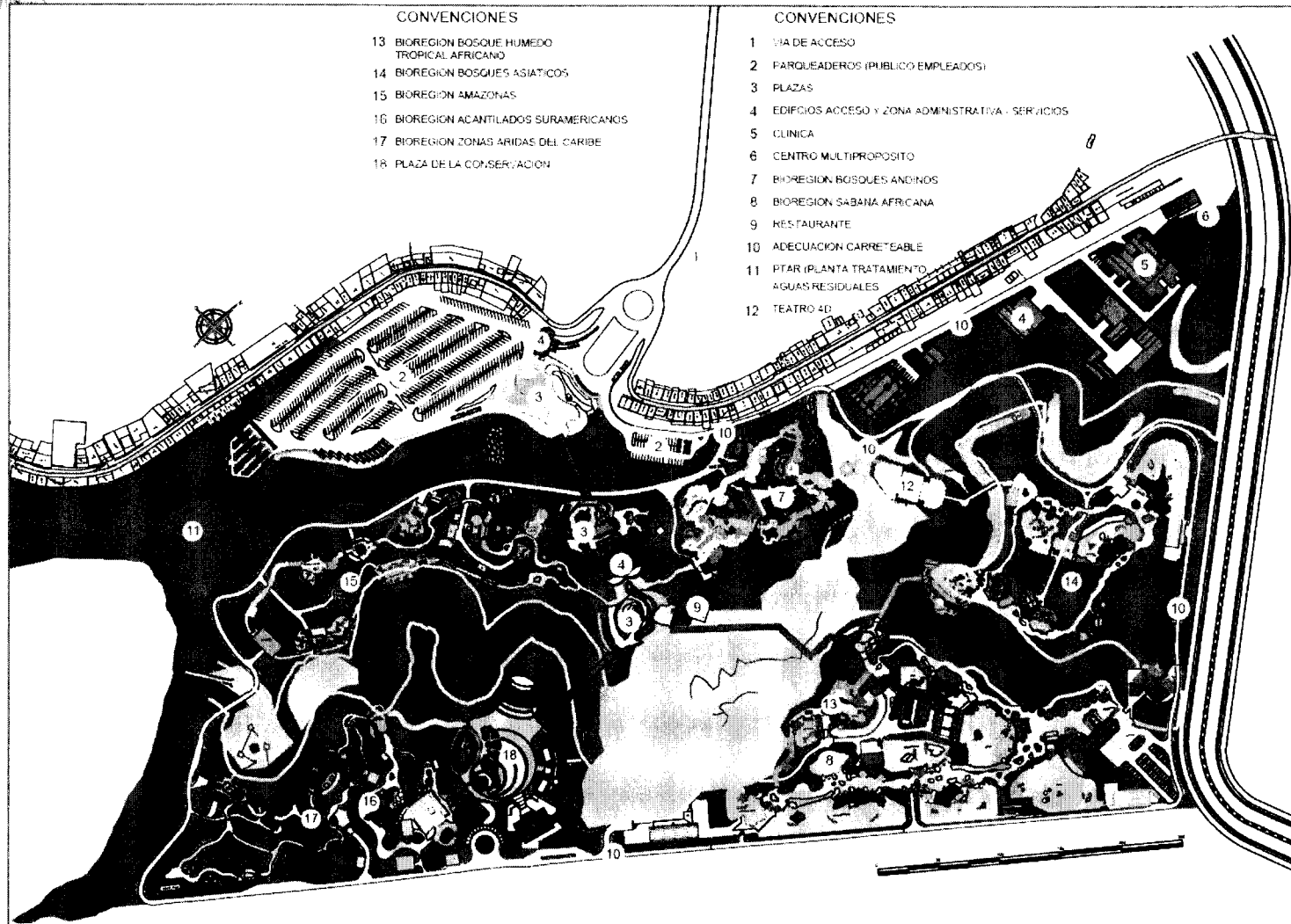
¡POR UNA  
PEREIRA MEJOR!



PEREIRA  
**150**  
AÑOS

**PARQUE TEMÁTICO  
DE FLORA Y FAUNA  
DE PEREIRA**

**PLANO GENERAL PROYECTO PTFFP.**



**CONVENCIONES**

- 13 BIOREGION BOSQUE HUMEDO TROPICAL AFRICANO
- 14 BIOREGION BOSQUES ASIATICOS
- 15 BIOREGION AMAZONAS
- 16 BIOREGION ACANTILADOS SURAMERICANOS
- 17 BIOREGION ZONAS ARIDAS DEL CARIBE
- 18 PLAZA DE LA CONSERVACION

**CONVENCIONES**

- 1 VIA DE ACCESO
- 2 PARQUEADEROS (PUBLICO EMPLEADOS)
- 3 PLAZAS
- 4 EDIFICIOS ACCESO Y ZONA ADMINISTRATIVA - SERVICIOS
- 5 CLINICA
- 6 CENTRO MULTIPROPOSITO
- 7 BIOREGION BOSQUES ANDINOS
- 8 BIOREGION SABANA AFRICANA
- 9 RESTAURANTE
- 10 ADECUACION CARRETEABLE
- 11 PTAR (PLANTA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES)
- 12 TEATRO 400



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



ALCALDIA DE PEREIRA

IPOR UNA  
PEREIRA MEJOR!



CONCEJO  
DE PEREIRA



PEREIRA  
**150**  
AÑOS



PARQUE TEMÁTICO  
DE FLORA Y FAUNA  
DE PEREIRA

## BIO REGIÓN BOSQUES ANDINOS

# BOSQUES ANDINOS

*Esta Bioregión representa los andes colombianos conformados por las tres cordilleras (Occidental, Central y Oriental) y los valles interandinos de los Ríos Magdalena y Cauca. Aquí podrás encontrar una gran variedad de especies de fauna y flora que identifican al eje cafetero además de revivir la historia con la cultura Quimbaya.*

**La región Andina hace parte de la cadena de montañas de América del Sur, siendo la cordillera de los Andes la más grande del continente.**

SABÍAS QUE?



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



¡POR UNA  
PEREIRA MEJOR!



PEREIRA  
**150**  
AÑOS



# Construcción Obras en la Bio Región de Bosques Andinos del PTFPP

## AVANCE DE OBRA

Ejecutado	\$ 490 Millones (3,5 %)
-----------	-------------------------

## DATOS GENERALES

ITEM	No.	VALOR	TIEMPO
Contrato de Obra	205	\$ 14.098.897.131	8 meses
Contrato de Interventoría	208	\$ 1.277.771.900	9 meses



Industria y Turismo

PARA TODOS

ALCALDIA DE PEREIRA

DE PEREIRA

PEREIRA

AÑOS

PARQUE TEMÁTICO  
DE FLORA Y FAUNA  
DE PEREIRA

## Clínica Veterinaria



CLÍNICA VETERINARIA BIOPARQUE, UNIÓN TEMPORAL MATECAÑA - UTM



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



¡POR UNA  
PEREIRA MEJOR!



PEREIRA  
**150**  
AÑOS



# Clínica Veterinaria

<b>AVANCE DE OBRA</b>	
Ejecutado	\$ 362 Millones (16 %)

<b>DATOS GENERALES</b>			
ITEM	No.	VALOR	TIEMPO
Contrato de Obra	183	\$ 2.262.743.343	5 meses
Contrato de Interventoría	3386	\$ 201.033.800	5 meses



A



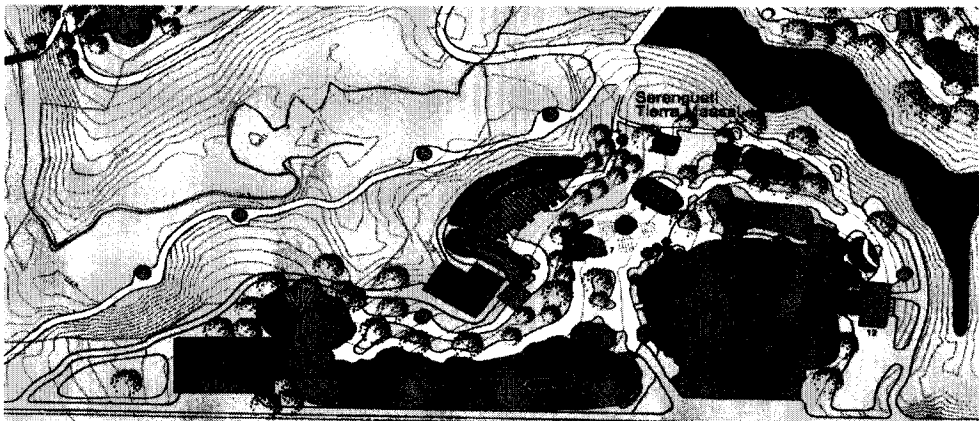
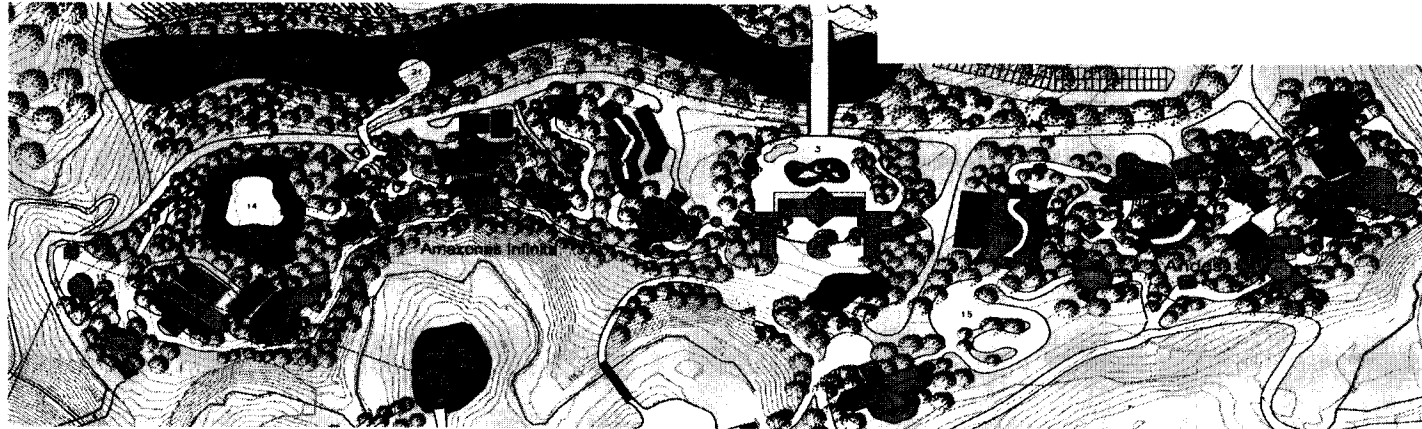
A N O S





# Construcción I Etapa de Redes Generales

## FRENTE 1 (Zona Bosques Andinos, Amazonas, Clínica y Administración)



## FRENTE 1 (Zona África)



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



¡POR UNA  
PEREIRA MEJOR!



PEREIRA  
**150**  
AÑOS



# Construcción I Etapa de Redes Generales

AVANCE DE OBRA	
Ejecutado	\$287 Millones (22 %)

DATOS GENERALES			
ITEM	No.	VALOR	TIEMPO
Contrato de Obra	3380	\$ 1.303.878.404	5 meses
Contrato de Interventoría	206	\$ 137.308.620	6 meses



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



ALCALDIA DE PEREIRA

IPOR UNA  
PEREIRA MEJOR!



CONCEJO  
DE PEREIRA



PEREIRA



150  
AÑOS





## Construcción y Puesta en Funcionamiento de la Obra Eléctrica etapa I

### AVANCE DE OBRA

Ejecutado

\$ 184 Millones (5,5 %)

### DATOS GENERALES

ITEM	No.	VALOR	TIEMPO
Contrato de Obra	233	\$ 3.337.240.686	8 meses
Contrato de Interventoría	182	\$ 256.674.940	9 meses



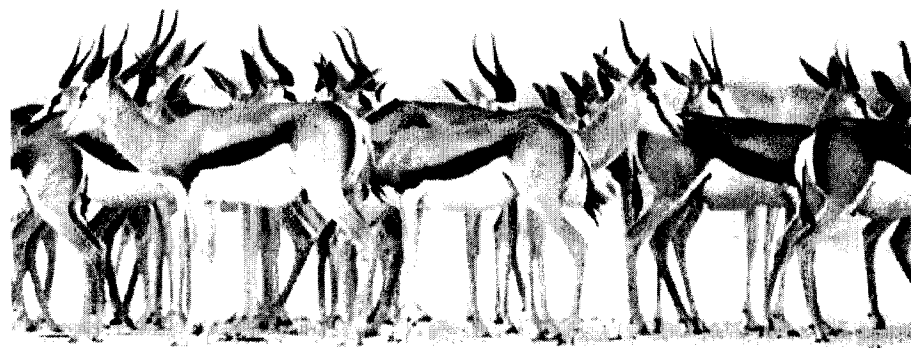
EIRA



O S

PARQUE TEMÁTICO  
DE FLORA Y FAUNA  
DE PEREIRA

SABANA AFRICANA ETAPA I



MinCIT

Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

PARA TODOS



ALCALDIA DE PEREIRA

¡POR UNA  
PEREIRA MEJOR!



CONCEJO  
DE PEREIRA



PEREIRA

PEREIRA

150

AÑOS

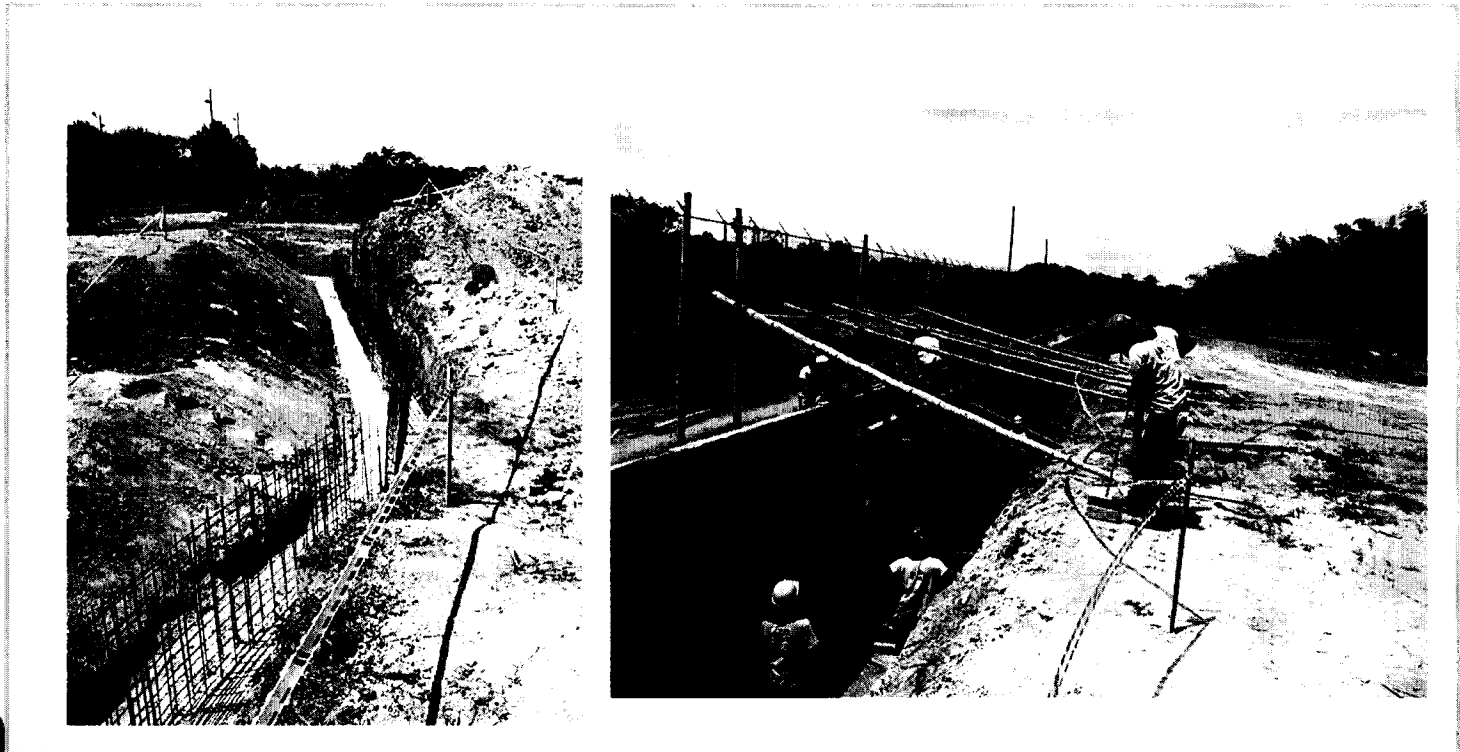




# SABANA AFRICANA ETAPA I

AVANCE DE OBRA	
Ejecutado	\$ 462 Millones (16 %)

DATOS GENERALES			
ITEM	No.	VALOR	TIEMPO
Contrato de Obra	391	\$ 2.890.955.864	5 meses
Contrato de Interventoría	207	\$ 294.780.650	6,5 meses



Industria y Turismo

PARA TODOS

ALCALDIA DE PEREIRA

DE PEREIRA

PEREIRA

PEREIRA  
150  
AÑOS

PARQUE TEMÁTICO  
DE FLORA Y FAUNA  
DE PEREIRA

PAISAJISMO



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



¡POR UNA  
PEREIRA MEJOR!



PEREIRA  
**150**  
AÑOS



# PAISAJISMO

AVANCE DE OBRA	
Ejecutado	(33 %)

DATOS GENERALES			
ITEM	No.	VALOR	TIEMPO
Contrato de Obra	3258	\$ 2.800.000.000	8 meses



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



IPOR UNA  
PEREIRA MEJOR!

**CONCEJO  
DE PEREIRA**  
INDEPENDENCIA Y PARTICIPACION



**150  
AÑOS**



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>05</b>
<b>FECHA:</b> Pereira junio 11 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 06 del 04 de enero de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> Margarita María Alzate Ospina	
<b>OBJETO:</b> "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira".	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 04 de mayo al 03 de junio de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato es de \$94.273.333 incluye IVA (Régimen Común).	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante actas mensuales vencidas de (\$7.900.000) incluido IVA, de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta que hace parte integral del contrato, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañado del informe.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$ 7.900.000 incluido IVA, régimen común	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de actividades del 04 de mayo al 03 de junio de 2013.</li><li>2. Acta de asistencia reuniones equipo Técnico y del equipo de componente de Paisajismo</li><li>3. Seguimiento al Flujo de Caja convenio N° 052 – 2012. Municipio – INFIPEREIRA</li><li>4. Informe convenio Municipio – Ministerio N° 138 – 2013</li><li>5. Informe Contraloría General de la República abril 13 - 2013</li></ol> <p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Margarita María Alzate presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <p>Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.</p> <p>2).Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.</p> <p>3).Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.</p> <p>4).Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.</p>	



- 5). Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6). Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7). Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8). Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9). Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10). Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto
- 11). Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.
- 12). Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.
- 13). Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 04 de mayo y 03 de junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

#### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 94.273.333
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 31.600.000	
VALOR A PAGAR	\$ 7.900.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 54.773.333	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 94.273.333</b>	<b>\$ 94.273.333</b>



### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

### CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	/		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?			
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	/		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	/		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	/		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		



## CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

**Firma Contratista**

*YAGNER Y ALBERTO*

**Firma Supervisor**

*[Handwritten Signature]*

*Cedante Comercio*





*Margarita María C. Abate Ospina*  
 NIT. 66817771-8

FACTURA DE VENTA

No. 090

Conjunto Alta Pradera Uno Casa 2 - Tel.: 315 288 9318 Pereira - Risaralda

Fecha: JUNIO 11 de 2013  
 Señores: ZINPERENA  
 Dirección: C.C./NIT

RES. DIAN No. 160000022779  
 FECHA: 2009/11/30  
 RANGO 1 al 100 AUTORIZA  
 IVA - RÉGIMEN COMÚN

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	<p>prestación de servicios            profesionales</p> <p>RESOLUCIÓN DIAN No 160000035876            Fecha 2011 12 30            Numeracion Habilitada del 056 al 100</p>		
SON:		Sub-total	6'810.345
		I.V.A.	1'089.655
		TOTAL	7'900.000

CENTAURO Carlos A. Botero NIT. No. 178.980-5 Tel. 3363273

Pereira, junio 24 de 2013

**Objeto:** Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira



## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	3
2. Actividades según alcances del contrato.....	6
3. Información General del Contrato.....	12

### ANEXOS

**Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo al proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira (PTFFP)**

Informe de Actividades No. 5 de 2013  
Del 04 de mayo al 03 de junio de 2013

**INTRODUCCIÓN**

En el presente informe, se enumeran y describen las actividades ejecutadas en el período comprendido entre el 04 de mayo y el 03 de junio de 2013, en cumplimiento del contrato No. 06 del 2013.

Las labores de esta prestación de servicios, han sido desarrolladas de acuerdo con lo consignado en el contrato No.06 del 2013 celebrado entre INFIPEREIRA y la Economista Margarita María Alzate Ospina, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira".

---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

**ALCANCES DEL CONTRATO  
EL CONTRATO TIENE LOS SIGUIENTES ALCANCES**

- 1).Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.
- 2).Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.
- 3).Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.
- 4).Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.
- 5).Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6). Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7).Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8).Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9).Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10).Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto

**11).**Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.

**12).**Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.

**13).**Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

## ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN ALCANCES DEL CONTRATO

### 1. EQUIPO TECNICO

Articulación del equipo técnico del proyecto, para lo cual se adelantaron reuniones de seguimiento por cada componente (obras, paisajismo, predios, divulgación y social).

Anexo No. 01 (Registro de asistencias a reuniones)

### 2. AVANCE COMPONENTE DE OBRAS

En el periodo se avanza con la ejecución de las siguientes obras

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	EJECUCIÓN A MAYO 31 DE 2013
							%
3380	Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO LOS ALPES Jesus Maria Marín Alvarez	1.303.878.404	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	58%
206	Interventoria Técnica, administrativa y Financiera al contrato de construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO CABA CARMONA Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	137.308.620	6	FEB - 01 - 2013	AGOS - 31 - 2013	70%
183	Construcción clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	RODRIGO CARDENAS GARCIA	2.262.743.343	5	FEB - 25 - 2013	JUL - 24 - 2013	46%
3386	Interventoria técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción de la clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martinez	201.033.800	5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	75%
205	Construcción obras en la Bioregion Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050 Jaime Alberto Ruiz Sanz	14.098.897.131	8	FEB - 25 - 2013	OCT - 24 - 2013	8%

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	EJECUCIÓN A MAYO 31 DE 2013
208	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción obras en la Bioregion Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012 Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	1.277.771.900	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	45%
233	Construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE Victor Hugo Zapata cardenas	3.337.240.686	8	FEB - 11 - 2013	OCT -10 - 2013	12%
182	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martinez	256.674.940	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	45%
391	Construcción primera etapa Bioregion Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	2.890.955.864	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	30%
207	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción primera etapa Bioregion Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSULTEC LTDA Enrique Castrillón	294.780.650	6,5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	35%

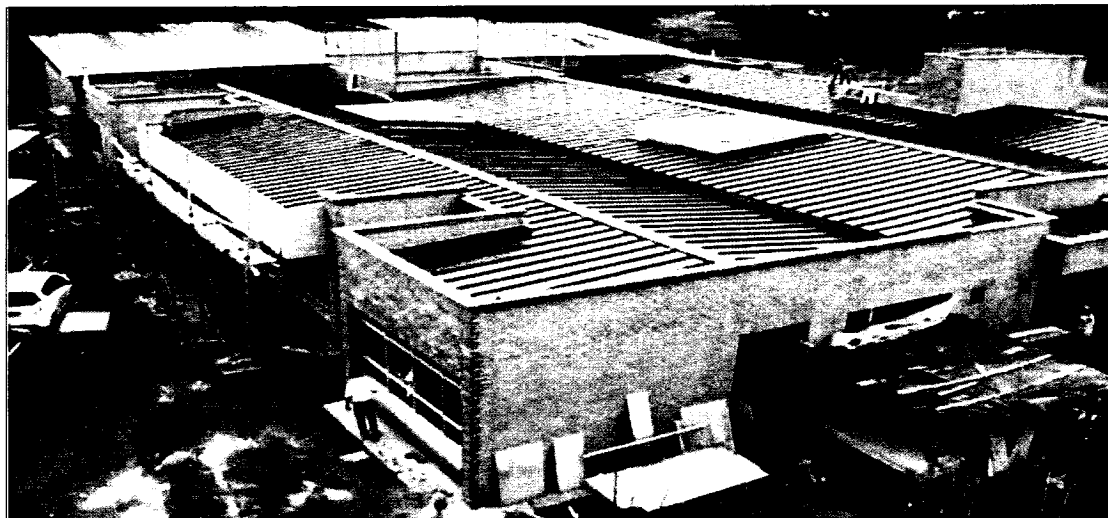
## 2.1 Redes Generales



MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS



## 2.2 Clínica Veterinaria



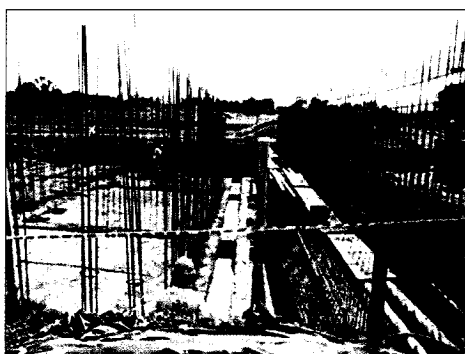
## 2.3 Bosques Andinos



## 2.4 Obras Eléctricas



## 2.5 Sabana Africana



## 2. EJECUCION FINANCIERA

Desde el inicio de la vigencia fiscal 2013 y hasta Mayo 31, se han generado los siguientes pagos:

### Fondo 473- Recursos Ministerio

No. COMP R	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
170		14-feb-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A ESP	Constitución Cuenta por pagar de OBLIGACION No.16607 ANTICIPO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	527.612.934
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	1.338.508.676
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	894.889.164
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	1.143.677.770
1273	1057	19-marz-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	5.579.823.869
	2433	25-abr-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 01 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	86.161.548
	4146	22-MAY-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 02 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	84.396.877
<b>TOTAL</b>					<b>9.655.070.838</b>
<b>EJECUCION</b>					<b>97 %</b>

## Fondo -474 – recursos Municipio - INFIPEREIRA

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	163.249.632
564	308	21-feb-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	41.192.586
565	309	21-feb-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	383.331.570
566	437	21-feb-13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 182 DE 2013. INTERVENTORIA FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	77.002.482
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	123.345.340
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	157.252.369
514	528	27-feb-13	CONSULTEC LTDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	88.434.195
1273	1057	19-mar-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCION OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	764.679.839
2982	2470	30-APR-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	19.749.870
2983	2472	30-APR-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	93.096.403

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
4066	4149	22-MAY-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	90.364.606
4070	4174	22-MAY-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	192.268.900
4071	3369	22-MAY-13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	214.406.488
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.408.374.280</b>

### 3. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 052 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA E INFIPEREIRA

Revisión y acompañamientos de las diferentes actividades a cargo de INFIPEREIRA derivados del convenio.

Seguimiento al flujo de caja del proyecto para programar pagos de anticipos en lo que corresponde a los recursos a cargo de INFIPEREIRA. (Anexo N°2)

### 4. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 138 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

Con el fin de cumplir las obligaciones a cargo del Municipio, se realizó El informe con corte Mayo 31 de 2013. – (Anexo N°3)

### 5. VISITA FUNCIONARIOS MINISTERIOS DE TURISMO

Atención de los funcionarios del Ministerio Dr. Oscar Diaz Jefe del área de contabilidad y la Arquitecta Vivian Salas, visita que se realizó del 24 al 26 de mayo.

Correo electrónico con la agenda propuesta (Anexo No. 04)

## 6. SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS

Se llevó a cabo la supervisión de los siguientes contratos asignados, los cuales se encuentran al día.

- Contrato N°5 de 2013 – Arturo José Díaz Gómez
- Contrato N°7 de 2013 – Luz Mery Franco Barco
- Contrato N°13 de 2013 – María Victoria Henao Castaño
- Contrato N° 26 de 2013 – Benjamín Darío Fernández Marín

## 7. SUPERVISION AL CONTRATO EMPRESA DE ASEO

Seguimiento permanente al componente de paisajismo y coordinación del equipo de trabajo, contrato que avanza normal en su ejecución. (ver anexo No. 5 informe de avance )

<b>DATOS GENERALES</b>			
<b>ITEM</b>	<b>No.</b>	<b>VALOR</b>	<b>TIEMPO</b>
Contrato de Obra	3258	\$ 2.800.000.000	8 meses




---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

## 8. PROYECTO DE ACUERDO VIGENCIAS FUTURAS

Con el propósito de obtener los recursos de contrapartida para el aporte de la presente vigencia por parte del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, se elaboró el proyecto de acuerdo por medio del cual se solicita autorización al concejo Municipal que el gerente de INFIPEREIRA asuma compromisos con cargos vigencias futuras por valor de \$9.500.000.000.oo

(Ver anexo No.6 proyecto de acuerdo)

## 9. GENERACIÓN DE EMPLEO

Se presentó ante la oficina de planeación Municipal el componente de generación de empleo del proyecto así:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>
<b>Mano de obra</b> (Obreros, Oficiales, etc.)	<b>122</b>	<b>247</b>	<b>302</b>	<b>317</b>
<b>Profesionales</b>	<b>69</b>	<b>96</b>	<b>112</b>	<b>109</b>
<b>TOTAL</b>	<b>191</b>	<b>343</b>	<b>414</b>	<b>426</b>
<b>ACUMULADO</b>	<b>191</b>	<b>534</b>	<b>948</b>	<b>1374</b>

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

- Contratista:** Margarita María Alzate Ospina
- Contrato:** 06 del 04 de enero de 2013
- Objeto:** "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira"
- Plazo:** Once (11) Meses y veintiocho (28) días.
- Valor:** El valor del contrato es de NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS. (\$94.273.333) IVA incluido.



**MARGARITA ALZATE OSPINA**  
Contratista



# ANEXOS

1. ACTA DE ASISTENCIA REUNIONES EQUIPO TECNICO.
2. SEGUIMIENTO AL FLUJO DE CAJA CONVENIO 052 –  
INFIPEREIRA – MUNICIPIO DE PEREIRA.
3. INFORME CONVENIO MUNICIPIO - MINISTERIO DE  
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO No. 138 DE  
2012.
4. CORREO ELECTRONICO AGENDA VISITA  
FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE COMERCIO,  
INDUSTRIA Y TURISMO.
5. INFORME CONVENIO COMPONENTE PAISAJISMO.
6. ACUERDO VIGENCIAS FUTURAS.



### ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: PTFFP	Responsable: ARTURO JOSE DIAZ C.
Tema: COMITE DE COORDINACION SEMANAL	Fecha: MAYO 6/13
Lugar: EDIF. DIARIO DEL OTUM P. 22	Hora de Inicio: 9:00 am
	Pagina ___ de ___
	Hora de Terminación: 10:45

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CONTACTO ELECTRÓNICO
1	John Henry Mora Galin	PTFFP	Ingeniero	3335740	3136303100	gestecnaingenieralt@ptff.com
2	Javier Ferrelis	PTFFP	Ingeniero	3240279	312832346	yavierivarp@gmail.com
3	German La Roche	PTFFP	Ingeniero	3 -	3152889318	moralospa@ptff.com
4	Oscar Uribe Pérez	PTFFP	Supervisor	3151634	3155208073	oscaruribe20@hotmail.com
5	Luz Mary Franco B	P-T-F-F-P	Administrativa	3151634	3155660343	luzmary.franco@gmail.com
6	ARTURO JOSE DIAZ C.	PTFFP	Ing. Civil	3151637	3164419125	adiaz@ingenieria.gov.co
7	German Garcia Combs	PTFFP	Ing. Civil	3151637	3155326317	germanptff@gmail.com
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



### ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: **PTFFP** Responsable: **ARTURO JOSE DIAZ G.**

Tema: **COMITE COORDINACION** Fecha: **MAYO 14/13** Pagina  de

Lugar: **EDIF. DIASMI DEL OTUAI** Hora de Inicio: **10:30** Hora de Terminación: **12:00**

No.	PERSONA ASISTENTE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	John Henry Mora Gallo	PTFFP	Supervisor	3335790	3136303100	joekumar@ingenieria.tlc.flegm.tl
2	Javier I. Pezalk	PTFFP	Superv	3240279	312.32346	xavieriuzui@hotmail.com
3	German Garcia Corrales	PTFFP	Supervisor		3155326317	germanpff@ymail.com
4	Oscar Uribe Pérez	PTFFP	Supervisor	3151634	3155309078	oscaruribe20@hotmail.com
5	ARTURO JOSE DIAZ G.	PTFFP	Ingen. Civil	3151637	3164419125	adiaz@infipereira.gov.co
6	LUZ MERY FRANCO B.	P.T.F.F.P	ADM. I.E.	3151634	3155660343	luzmery.franco@gmail.com
7	Marcelo Ospina	PTFFP	Gerencia	PTFF	315-2889378	marcelosp@yaloo.com
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



### ASISTENCIA A REUNIONES

<b>Dependencia:</b> PARQUE TEMÁTICO FLORES Y FAUNA	<b>Responsable:</b> ANTONIO JOSÉ DÍAZ GÓMEZ
<b>Tema:</b> COMITE TÉCNICO Y DE SEGUIMIENTO PARQUE TEMÁTICO FLORES Y FAUNA	<b>Fecha:</b> MAYO-27-2013
<b>Lugar:</b> SALA DE JUNTAS INDEPENDIENTES	<b>Hora de Inicio:</b> 10:00 AM
	<b>Hora de Terminación:</b> 12:15 P.M.

Nº	Nombre	Dependencia	Cargo	Teléfono 1	Teléfono 2	Correo Electrónico
1	AUZ MERY FERNANDO B.	P.T.F.F.P	ADJUNTO/A	3151634	3155660343	102mery.fernando@gmail.com
2	German García Corrales	PTFFP	Supervisor	3151634	3155326317	germanptff@gmail.com
3	John Henry Mora Galvis	PTFFP	Supervisor	3335740	3136303100	geotecniaingenieria11@gmail.com
4	Miriam P. Salazar Jarama	PTFFP	Coord. Amb	3151634	3108011845	msalazar@lapromotora.gov.co
5	Marcelo Ospina	PTFFP	Gerencia	" "	3152889318	marcelospa@yahoo.com
6	Oscar Uribe Pérez	PTFFP	Supervisor	3151634	3155326317	oscaruribe20@hotmail.com
7	Xavier Iván Peralka	PTFFP	Supervisor	3240279	312832346	xavierivan@hondaitalia.com
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



CONVENIO 052 DE JUNIO DE 2012  
CELEBRADO ENTRE INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA

SEGUIMIENTO AL FLUJO DE CAJA DEL PROYECTO - Recursos INFIPEREIRA


No. CONTRATO	DESCRIPCION	VALOR CONTRATO	VALOR CON CARGO A INFIPEREIRA	VALORES QUE CORRESPONDEN AL RECURSO APORTADO POR INFIPERERIA										
				PAGADO FEBRERO	PAGADO MARZO	PAGADO ABRIL	PAGADO MAYO	PROGRAMADO JUNIO	PROGRAMADO JULIO	PROGRAMADO AGOSTO	PROGRAMADO SEPTIEMBRE	PROGRAMADO OCTUBRE	PROGRAMADO NOVIEMBRE	PROGRAMADO DICIEMBRE
3380	Obra Vías y Redes	1.303.878.404	791.198.310	0		0		0	263.732.770	263.732.770	263.732.770			
206	Interventoría Vías y Redes	137.308.620	137.308.620	41.192.586		19.749.870		34.083.700	14.094.155	14.094.155	14.094.155			
183	Obra Clínica Veterinaria	2.262.743.343	1.367.854.179	123.345.340				419.887.945	274.873.631	274.873.631	274.873.631			
3386	Interventoría Clínica Veterinaria	201.033.800	201.033.800	60.310.140					46.907.887	46.907.887	46.907.887		0	
205	Obra Bosques Andinos	14.098.897.131	8.519.073.262		764.679.840		192.268.900	0	1.260.354.087	1.260.354.087	1.260.354.087	1.260.354.087	1.260.354.087	1.260.354.087
208	Interventoría Bosques Andinos	1.277.771.900	1.277.771.900	383.331.570		93.096.403	90.364.606	92.468.480	103.085.140	103.085.140	103.085.140	103.085.140	103.085.140	103.085.140
233	Obra Redes Eléctricas	3.337.240.686	1.998.732.010	163.249.633				0	305.913.730	305.913.730	305.913.730	305.913.730	305.913.730	305.913.730
182	Interventoría Redes Eléctricas	256.674.940	256.674.940	77.002.482					29.945.410	29.945.410	29.945.410	29.945.410	29.945.410	29.945.410
391	Obra Africa	2.890.955.864	1.747.278.094	157.252.369			214.406.488	0	343.904.809	343.904.809	343.904.809	343.904.809	343.904.809	343.904.809
207	Interventoría Africa	294.780.650	294.780.650	88.434.195				0	34.391.076	34.391.076	34.391.076	34.391.076	34.391.076	34.391.076
	Ejecución Contrato Convenio Paisajismo 2012-2013	2.800.000.000	2.116.986.995	155.400.071				683.000.000	319.646.731	319.646.731	319.646.731	319.646.731		
	Adquisición de Predios	1.138.714.662												
		<b>30.000.000.000</b>	<b>18.708.692.759</b>	<b>1.249.518.385</b>	<b>764.679.840</b>	<b>112.846.273</b>	<b>497.039.994</b>	<b>1.229.440.125</b>	<b>2.996.849.425</b>	<b>2.996.849.425</b>	<b>2.996.849.425</b>	<b>2.996.849.425</b>	<b>2.397.240.982</b>	<b>1.733.689.442</b>
						<b>3.853.524.617</b>								

FECHA DE SEGUIMIENTO: Mayo 31 de 2013

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

*Margarita M. Alzate Ospina*  
MARGARITA M. ALZATE OSPINA

CPS No. 6 de 2013  
Apoyo Gerencia Proyecto

 <b>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</b> República de Colombia <small>Libertad y Orden</small>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 138 DE 2012</b>

INFORME No. 3

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 31 de mayo de 2013

PERIODICIDAD: (Mensual)

Mensual	Bimestral	Trimestral	Semestral	Anual	Otro
X					

PERIODO REPORTADO: DESDE 2013-04-23 HASTA 2013-05-31

Desde		Hasta			
2013	Abril	23	2013	Mayo	31

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 5352 del 30 de diciembre de 2011 "Por la cual se adopta el manual de Contratación, supervisión o interventoría del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones".

### 1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° convenio: 138 de 2012.			
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MUNICIPIO DE PEREIRA			
<b>Valor del Contrato:</b> Diez Mil Millones de Pesos M/CTE (\$10.000.000.000)	Información Financiera C.D.P: N°54712 del 25 de Junio de 2012. Unidad Ejecutora 350101000 MCIT- Gestión General.		
	<b>Proyecto de inversión:</b> "Construcción y mejoramiento de infraestructura turística para desarrollo regional a nivel nacional" Código BPIN 1106001250000		
<b>Objeto del contrato:</b> Transferir al Municipio los recursos asignados en el presupuesto del Ministerio por valor de \$10.000.000.000 (Diez mil millones de pesos) para desarrollar el proyecto de infraestructura turística denominado PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA en la primera etapa de la fase I.			
<b>Fecha de suscripción del convenio</b> 20 de septiembre de 2012.	Ejecución del Contrato		
	<b>Fecha de inicio:</b> 26 de Septiembre de 2012		<b>Fecha de terminación:</b> 25 de Septiembre de 2013.
	<b>Plazo:</b> 12 meses.	<b>Vigencia:</b> 26 de Septiembre 2012	<b>Modificaciones en plazo:</b>
<b>Interventor/Supervisor</b>	<b>Nombre</b> RODOLFO RODRÍGUEZ SUÁREZ	<b>Cargo /No. Contrato</b> Asesor Viceministro de Turismo.	<b>Dependencia</b> Viceministerio de Turismo.



<b>GARANTÍAS:</b>	<b>Fecha aprobación:</b>	<b>Vigencia:</b> Desde - Hasta	
Póliza 23GU034768	26 de Septiembre de 2012	26/09/2012	21/09/2016
Certificado 23GU046382			
<b>Compañía Aseguradora</b>	CONFIANZA		

**NOTA:** En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

**DESCRIPCIÓN DE AVANCE TÉCNICO**  
**Avance en la Ejecución**

Una vez suscritos los contratos derivados del convenio y producto de los procesos de selección realizado (informes de supervisión / interventoría 1 y 2), se dio inicio al desarrollo de las obras en sus frentes de trabajo: Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carreteable, Construcción clínica veterinaria, Construcción obras en la Bio región de Bosques Andinos, Construcción, suministros pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque, Construcción primera etapa Bio región Sabana Africana y Paisajismo.

Se anexan los informes de interventoría correspondientes a la ejecución de los contratos de obra e interventoría según el siguiente resumen:

No. Contrato	Contratista	Valor	Alcances de los Contrato	Avance
3380-27 dic 2012	Consortio Los Alpes/Jesús María Marín Álvarez OBRA	\$ 1.303.878.404	<b>Objeto:</b> <u>Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carreteable del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.</u> <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Preliminares de urbanismo.</li> <li>○ Movimientos de tierra.</li> <li>○ Afirmados bases y pavimentos</li> <li>○ Redes de acueducto y alcantarillado</li> </ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción 1 etapa de redes generales y	57.7%
206-24 ene 2013	Consortio Caba Carmona/Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal INTERVENTOR	\$ 137.308.620		



			adecuación carretable: 21 folios	
183-22 dic 2013	Rodrigo Cárdenas García OBRA	\$ 2.262.743.343	<b>Objeto:</b> <u>Construcción clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.</u>	
3386-28 dic 2012	Consortio Rosero Pineda/Carlos Arturo Pineda Martínez INTERVENTOR	\$ 201.033.800	<b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Bases y losa contra piso.</li><li>○ Estructuras en concreto y metálicas.</li><li>○ Cubiertas e impermeabilizaciones.</li><li>○ Mampostería y revoques.</li><li>○ Acabados pisos, muros y cielos</li></ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción clínica veterinaria: 43 folios	45.59%
205-24 ene 2013	Consortio Parque temático 2050 OBRA	\$ 14.098.897.130,61	<b>Objeto:</b> <u>Construcción obras en la Bioregion de Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.</u>	
208-24 ene 2013	Consortio Parque Temático 2012/Carlos Alberto ballesteros Aristizabal INTERVENTOR	\$ 1.277.771.900	<b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Cimentación y estructuras.</li><li>○ Estructuras metálicas.</li><li>○ Soporte sistema mallas.</li><li>○ Tematización artificial</li><li>○ Amoblamiento urbano.</li><li>○ Puntos de interpretación</li></ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción obras en la Bio región de Bosques Andinos: 82 folios	7.71%
233-24 ene 2013	Consortio Eléctrico Bioparque / Victor Hugo Zapata Cárdena OBRA	\$ 3.337.240.686	<b>Objeto:</b> <u>Construcción, suministros pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.</u>	
182-22 ene 2013	Consortio Rosero Pineda/Carlos Arturo Pineda Martínez INTERVENTOR	\$ 256.674.940	<b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Alimentadores de baja tensión.</li><li>○ Salidas de alumbrado.</li><li>○ Canalización y cámaras redes de media y baja tensión y cerca eléctrica.</li><li>○ Redes de comunicación.</li></ul>	11.04%





			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aire acondicionado.</li> <li>○ Subestación principal obra eléctrica y de comunicación.</li> </ul> <p>Anexos: Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción, suministros pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1: 70 folios</p>	
391- 31 ene 2013	Néstor Ramírez Cuartas OBRA	\$ 2.890.955.864	<p><b>Objeto:</b> <u>Construcción primera etapa Bioregion Sabana Africana</u> del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.</p> <p>Alcances:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cimentación y estructuras.</li> <li>○ Estructuras metálicas y acero.</li> <li>○ Cubierta y cielos falsos.</li> <li>○ Amoblamiento urbano.</li> <li>○ Conformación topográfica, vías y senderos.</li> </ul> <p>Anexos: Informes 1 de interventoría 1 a 3: Construcción primera etapa Bioregion Sabana Africana: 29 folios</p>	29.23%
207-24 ene 2013	Consultec Ltda/ Enrique Castrillón Trujillo INTERVENTOR	\$ 294.780.650	<p><b>Objeto:</b> Paisajismo: se firmó acta de inicio, se ha ejecutado el 39%</p> <p>Anexos: Informes 1 de interventoría 1 a 6: Paisajismo: 44 folios</p>	39.00%

<b>Análisis del Supervisor/ Interventor</b>	Declara conformidad: Si: X No: _
	Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: Si: _ No: X
	Certificación de pago de seguridad social y/o parafiscales: Si



## 2. ASPECTOS FINANCIEROS:

El valor ejecutado del contrato o convenio es el siguiente:

INFORMACION DE EJECUCIÓN Y PAGOS	EJECUCIÓN	SALDO
Valor inicial del convenio	\$ 30.000.000.000	
Aportes Ministerio	\$10.000.000.000	
Aportes Municipio	\$20.000.000.000	
1er Pago	\$ 10.000.000.000	\$(0)
Pago / desembolso Pendiente:	0	
Valor ejecutado:	100% traslado de los recursos al Municipio	0.0

## 3. OTROS ASPECTOS TÉCNICOS.

## 4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES PARA EL ORDENADOR DEL GASTO.

ANEXO N° 4

Rv: agenda - luzmary.franc@gmail.com - Gmail - Windows Internet Explorer

M https google.com

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos de R Normal grabado R

M Rv: agenda - luzmary.franc@gmail.com - Gmail

Página Seguridad Herramientas

Gmail

Tu versión de Internet Explorer ya no es compatible con Gmail. Es posible que algunas características no funcionen correctamente. Pásate a un navegador como Google Chrome.

Gmail

Parece que has habilitado la Vista de compatibilidad de Internet Explorer. Gmail funciona mejor si la desactivas.

1 de 2,440

**REACTUAR**

Recibidos (0)

Destacados

Importante

Enviados

Borradores (94)

Persona

Mapa

Más

Invitaciones (14)

es:asemeda@gmail.com ¿quieres reaccionar conmigo?  Aceptar?  Sí  No

- Conceal Jose Ab
- LUCHO HERRERA
- Julio Cesar Mancane
- Naida Carolina Pul

**PARA IMPRIMIR**

----- Mensaje recibido -----

De: Vilan Liza a Seas Lopez Cortes

Para: Margarita Maria Alzate Ospina, Rocio Rodriguez Suarez, Maria Plenna Gonzalez

Enviado: Jue, 23 de mayo, 2013 8:26:43

Asunto: agenda

**VIERNES**  
BUENOS DIAS MARGARITA, ESTA ES LA AGENDA PARA EL VIATE

REVISION DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONVENIOS DESDE 2004  
DESDE 2004 SEGUN EL CIERRE FINANCIERO QUE PRESENTAMOS AL DNP CON LOS  
APORTES DESDE 2004 HASTA 2013

REVISION DE REINTEGROS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIN  
REVISION DE TODOS LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO 18411 INCLUYENDO  
ACTAS PARCIALES DE CORTE DE OBRA Y PAGOS EFECTUADOS Y PENDIENTES  
REVISION DE CRONOGRAMA DE OBRA AÑO 2013 Y ESTADO DE LEVANTAMIENTO DEL  
PREVIO CONCEPTO DE LOS 20 MIL MILLONES

**SABADO**  
RECORRIDO POR LA OBRA AL DETALLE VERIFICACION CONTRA CONTRATOS, CONTRA  
PROGRAMACION Y CONTRA PAGOS  
REVISION AL DETALLE DEL CONTRATO DE PAISAJISMO OBJETO DE REVISION POR PARTE  
DEL VICECONTRALOR

**DOMINGO**  
ANALISIS DE LA SITUACION Y ELABORACION DE DOCUMENTO FINAL  
RECOMENDACIONES Y RUTA A SEGUIR

Margarita Maria Alzate Os

Samsung Galaxy S4  
captura toda la acción donde  
quiera que estes. (Describe más)

Estudio a distancia  
Sin salir de casa. Programa de  
contacto y administración

Barr Apartamentos  
Diseño, liberación, manejo de  
Aproche al Precio sobre planos

Administración Logística  
Diseño planes y administra  
proceso Becas hasta de 10%

Inicio Rv: agenda - luzmary

85



POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GERENTE DE INFIPEREIRA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS QUE AFECTAN PRESUPUESTOS DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS.

El Concejo Municipal de Pereira, en uso de sus facultades legales y constitucionales, en especial las conferidas por el artículo 23 del decreto 111 de 1.996, el artículo 19 del acuerdo 118 de 1996 y el artículo 12 de la ley 819 de 2003,

**ACUERDA:**

Artículo 1º. Autorizar al Gerente del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA, a la asunción de compromisos y obligaciones que afectan presupuesto de vigencia futura ordinaria con cargo al Programa "Pereira, un destino para el mundo", Subprograma "Atractivos y productos turísticos", Proyecto "Apoyo al fomento y promoción de proyectos de desarrollo de Pereira – Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira- INFIPEREIRA", Con el fin de continuar con los procesos de contratación para construcción de la Fase de Apertura del Parque Temático de Fauna y Flora de Pereira, de la siguiente manera:

ANO	VALOR (\$)
2014	9.500.000.000.00

Parágrafo: La contratación a que se refiere el presente artículo se inicia con presupuesto de la presente vigencia fiscal, para lo cual se cuenta con la correspondiente apropiación presupuestal de 1.425.Millones de pesos que corresponden al 15% del monto exigido por el artículo 12 de la ley 819 de 2003.

Artículo 2º. El presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

Presentado a consideración del Honorable Concejo Municipal por,

**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
Gerente INFIPEREIRA

Proyecto: Margarita Álzate

CONCEJO MUNICIPAL  
No Radic. 00000000  
Fecha Recibida 29 MAY 2014  
Hora Recibida 3:45pm  
Número de Expediente 20  
Asesor 19 paquetes + 1 cd  
Lina Cardona.





PEREIRA  
150  
AÑOS

No. Radicado Envió:

Fecha:

**NOMBRE DEL PROYECTO: POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GERENTE DEL INFIPEREIRA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS QUE AFECTAN PRESUPUESTOS DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS**

**DEPENDENCIA QUE ORIGINA EL PROYECTO: INFIPEREIRA**

### EXPOSICION DE MOTIVOS

INFIPEREIRA, viene desarrollando la Gerencia y apoyo en la financiación del Proyecto Construcción Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira y en desarrollo de ello ha celebrado los siguientes convenios:

Desde junio de 2008 y hasta diciembre de 2012, se ejecutó el convenio interadministrativo N°1096 con el propósito de realizar el acompañamiento institucional al desarrollo y la gestión del proyecto de inversión denominado Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

En el marco del mencionado convenio, se llevó a cabo la ejecución de las actividades de diseño, revisión y ajuste de diseños fase I y fase II, obras correspondientes a la fase 0 preliminar del proyecto.

En junio de 2012 se suscribió entre el Municipio de Pereira e INFIPEREIRA el convenio No. 052 para AUNAR ESFUERZOS A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO Y GESTION DE LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, quedando a cargo del INFIPEREIRA el compromiso de aportar la suma de \$20.000 Millones de pesos, recursos que sirvieron de soporte para que el Municipio de Pereira celebrara el Convenio No. 138 con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, por valor de \$30.000.000.000 para la ejecución de la primera Etapa de la Fase I del proyecto.

Para garantizar la articulación de la ejecución de los recursos del proyecto, el Alcalde de Pereira, mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012, integro el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto.





PEREIRA  
150+  
AÑOS

El proyecto Parque Temático de Flora y Fauna se enmarca como un proyecto de Región y de País, siendo un elemento adicional al desarrollo de una nueva industria turística, basada en las ventajas comparativas que presenta la región como son: la diversidad de climas, suelos, ecosistemas, paisajes, arraigo cultural, capacidad de trabajo y compromiso de su gente; complementados con las facilidades de conectividad con el resto del país.

El área en la cual estará ubicado el Parque, se encuentra en la vertiente occidental de la cordillera central de Colombia, al occidente de la cabecera urbana del Municipio de Pereira, en la vereda Esperanza-Galicia del corregimiento de Cerritos, dentro de la cuenca del río Consota.

El parque se proyecta en un terreno de 44.7 hectáreas, dentro de 86.3 hectáreas de extensión del lote total con que cuenta el Municipio para el desarrollo del Plan Parcial del mismo nombre. Esta última extensión se concibe como un área especializada en servicios turísticos y recreativos a nivel local, regional y nacional con proyección internacional, en cuya zona central se encuentra un asentamiento poblacional sobre la antigua banca del ferrocarril, en la cual se desarrollará un Plan de Manejo Integral.

El Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira es un proyecto estratégico de la ciudad, la región y del país, que permitirá la interacción amigable con la flora y la fauna, teniendo como objetivo primordial la conservación de la biodiversidad, especialmente la nativa. Contendrá la colección de fauna exótica más grande del país. Los animales estarán en ambientes naturales representados en Bioregiones. A nivel de Flora, los encierros abiertos estarán recreados con cascadas, plantas y flores de nuestra tierra y, adicionalmente, se representará la cultura de la bioregión.

Se ubicarán allí también Atracciones y Espectáculos Temáticos con alta tecnología, Juegos y escenarios de adrenalina, Clínica veterinaria, el Edificio administrativo, área de investigación, restaurantes y baños entre otros.

### **El Objetivo General**

Mejorar los niveles de competitividad del sector turístico en Pereira, con el fin de aumentar el número de turistas nacionales e internacionales y contribuir al desarrollo económico de la región, con sostenibilidad social y ambiental, fomentando un Cluster y el empaquetamiento de productos turísticos regionales.



PEREIRA  
150  
AÑOS

### Objetivos Específicos:

1. Construir un espacio para promover la investigación, conservación, educación y recreación.
2. Empaquetar las diversas alternativas turísticas de la Región
3. Aprovechar el potencial turístico como Cluster de desarrollo económico
4. Aumentar la oferta de empleo permanente.
5. Generar demanda agregada, para encadenar otros sectores y elevar los niveles de calidad de vida de la población.
6. Dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de desarrollo específicamente en la Línea Pereira Competitiva Programa Pereira un Destino Para el Mundo subprograma Atractivos y Productos Turísticos.
7. Iniciar la implementación del Plan Maestro de Turismo Formulado por el Instituto de Cultura y Fomento al Turismo donde se reconoce el Parque Temático de Fauna y Flora como un proyecto detonante y articulador para el desarrollo del sector.

### INVERSIONES REALIZADAS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DE 2012

Desde la concepción del proyecto y hasta junio de 2012, las inversiones a la fecha han sido las siguientes

CONCEPTO	VALOR
Diseños conceptuales	\$ 709.000.000
Estudios preliminares de servicios públicos	\$ 353.131.104
Adquisición terrenos	\$ 9.179.631.404
Estudios Fase I y II	\$ 4.796.182.033
FASE 0: Adecuación terrenos, cerramiento, arborización	\$ 10.568.513.220

**TOTAL**

**25.606.457.761**





PEREIRA  
150  
AÑOS

## FASE DE APERTURA

Una vez terminadas las inversiones que anteriormente se mencionan, el Señor Alcalde solicita al Ministro de Comercio, Industria y Turismo el apoyo para continuar con el Proyecto, para lo cual se presentó una propuesta de inversión denominada Fase de Apertura por la suma de \$80.000 Millones de pesos, donde el Ministerio se compromete a aportar la suma de \$40.000 Millones de pesos.

Con esta fase se pretende abrir al público el Parque en el Primer trimestre del año 2015, con las Biorregiones Bosques Andinos y Sabana Africana, así como todo el desarrollo de la Infraestructura de servicios del Proyecto, permitiendo el uso del Parque en condiciones óptimas y con la posibilidad de desarrollos Futuros.

Una vez aprobada esta propuesta, se iniciaron las gestiones ante el ministerio obteniendo en septiembre de 2012, el convenio No. 138 por valor de \$30.000 Millones de pesos con el fin de dar inicio a las obras denominadas Etapa I de la Fase de apertura.

Con la ejecución de este proyecto se la logrado generar los siguientes empleos:

CONCEPTO	Febrero	Marzo	Abril
Mano de obra (Obreros, Oficiales)	122	247	302
Profesionales	69	75	74
TOTAL	191	322	376
ACUMULADO	191	513	889

Con los recursos de este convenio, el municipio de Pereira adelantó los respectivos procesos de selección con los cual se dio inicio a 5 frentes de trabajo

Considerando que para la vigencia 2013, el Ministerio cuenta con un presupuesto para este proyecto por valor de \$20.000 Millones de pesos y que la contrapartida del Municipio debe ser de \$9.500 Millones de pesos, la cual puede ser con cargo al presupuesto de las vigencias futuras y que los aportes se realizarán por parte de INFIPEREIRA, (para lo cual dicha entidad realizará el respectivo trámite de Autorización de Vigencia Futura ante el Concejo Municipal), se hace necesario solicitar al Honorable Conejo Municipal, la autorización para que el señor Gerente







PEREIRA  
150  
AÑOS

de INFIPEREIRA asuma compromisos con cargo a la Vigencia 2014 para continuar con las obras de construcción Fase de Apertura del proyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.

Se determina a continuación, los valores y objetos de las disponibilidades que se requieren para los procesos mencionados:

PROYECTO	VALOR VIGENCIA ACTUAL 2013	VALOR VIGENCIA FUTURA 2014
12910001 "APOYO AL FOMENTO Y PROMOCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE PEREIRA - INTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFI PEREIRA	2.120.000.000,00	9.500.000.000

## ASPECTOS DEL PROYECTO DE ACUERDO

### 1) COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO:

Este proyecto de Acuerdo es coherente con el Plan de Desarrollo, por cuanto se enmarca dentro de la Línea Estratégica "Pereira Competitiva", Programa "Pereira un Destino para el Mundo", Subprograma "Atractivos y Productos Turísticos" y apunta a cumplir la meta específica del Plan de Desarrollo de desarrollo descrita a continuación.

Tabla 1. Indicadores de Seguimiento y Evaluación

Resumen narrativo	Nombre del indicador	Unidad operacional	Estado actual	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015
Subprograma 6.3. Atractivos y productos turísticos	Implementación del Parque Temático de Flora y Fauna	Porcentaje de implementación según estado de avance (fases de implementación)	19% (fuente La Promotora)	40% primera fase de obras	100% establecimiento	Apertura	Operación

### 2).REFERENTES HISTORICOS

El bajo nivel de competitividad del sector turístico en la región, ocasionado por principalmente por la falta de infraestructura y la falta de un desarrollo articulado en el este sector que proporcione atractivos turísticos que permitan complementar la oferta existente en el municipio y la región.



PEREIRA  
150  
AÑOS

Adicionalmente la pérdida paulatina del potencial turístico del Zoológico Matecaña unidad a la falta de desarrollo de una iniciativa turística empresaria de grandes magnitudes que dinamice la economía ya golpeada no solamente por los hechos macroeconómicos del orden Nacional, sino también por el decrecimiento en la actividad productiva del café que soportaba la economía Regional, han puesto a la región en serias desventajas competitivas teniendo en cuenta la dependencia económica que tiene el Viejo Caldas del cultivo del café, unidas a las implicaciones del terremoto han afectado la tendencia histórica de desarrollo económico y social de la Región lo cual se ha visto reflejado en niveles de desempleo por encima del promedio Nacional, y la disminución de los indicadores básicos de calidad de vida y desarrollo.

El Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, surge de unificar los esfuerzos públicos y privados para la construcción de un gran parque que brinde alivio a la situación del Zoológico Matecaña, aportando un espacio de recreación y de impulso al desarrollo turístico regional.

RESEÑA HISTÓRICA	
AÑO	COMPONENTE
2003	Estudios de pre factibilidad del PTFFP.
2005	Diseños conceptuales del PTFFP.
2008	Alcaldía Municipal de Pereira delegó a INFIPEREIRA, la coordinación técnica del proyecto para adelantar diseños y construcción.
2010	Inicio de Construcción Fase 0 (Preliminar)
2011	Diseños completos
	Culminación Fase Cero (Preliminar) en mayo
2012	En marzo de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira acuerdan los alcances de la construcción de la Fase 1 ó Fase de Apertura con un cierre financiero de \$80 Mil Millones de pesos.
	En diciembre de 2012 se adjudicaron las obras e interventorías correspondientes a la Etapa I de la Fase de Apertura, según convenio Ministerio de Comercio, Industria y Turismo- Municipio de Pereira por \$30 Mil Millones de pesos.
2013	Se inicia la construcción de la Etapa 1 Fase de Apertura.

Para satisfacer las necesidades INFIPEREIRA elaboró el proyecto 12910001 denominado "APOYO AL FOMENTO Y PROMOCION DE PROYECTOS DE



PEREIRA

PEREIRA  
150  
AÑOS

## DESARROLLO DE PEREIRA – INTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFI PEREIRA “

El proyecto se definió de acuerdo a los siguientes criterios: El Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira es un espacio urbano de 44.7 hectáreas, que permite interactuar la fauna, la flora y la cultura a través de diferentes elementos y atracciones tanto bióticas como tecnológicas, encaminadas a prestar un servicio recreativo y educativo a sus visitantes, en un entorno que promueva la conservación y protección de la biodiversidad

### 3) SITUACION ACTUAL

En el año 2012 se firmo convenio No 138 de 2012 entre el municipio de Pereira y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para transferir por parte de este ultimo la suma de 30.000. Millones de pesos y se espera tener una inversión mayor por valor de 50.000. Millones de pesos para un total de 80.000 Millones de pesos a ejecutar durante las vigencias 2013 y 2014 para la construcción y adecuación de la Etapa I bioregiones sabana africana y bosques andinos.

Los primeros procesos licitatorios ya han dado inicio y a la fecha hay algunas obras que se encuentran en ejecución, sin embargo es necesario avanzar en la ejecución de obras complementarias como son la obras de paisajismos y construcción y adecuación de hábitat, dichos procesos son necesarios en el desarrollo total del proyecto para dar cumplimiento a las meta programada en el Plan de Desarrollo “Por una Pereira Mejor” que se llevaran a cabo durante las vigencias 2013 y 2014.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la vigencia 2013 solo se alcanza a ejecutar una parte de la obras programas, así como de la interventoria de las mismas, y el resto se desarrollara en la vigencia 2014; por esta razón se solicita la aprobación de vigencias futuras.

Estos compromisos de vigencias futuras, cuya aprobación se solicita, cumplen con todos los demás requisitos exigidos por la Ley 819 de 2003 puesto que están acorde con las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo, con los lineamientos del Plan de Desarrollo 2012-2015, no exceden la capacidad de endeudamiento del INFIPEREIRA y tienen aprobación previa del COMFIS.

### 4).FUNDAMENTACION DE ORDEN LEGAL

Por tratarse de un proyecto de acuerdo que en la presente vigencia fiscal 2010, cuenta en su presupuesto con recursos disponibles en la cuantía prevista en el literal b) del artículo 12 de la Ley 819 de 2003, en concordancia con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, se solicitan vigencias futuras.



PEREIRA  
150  
AÑOS

Decreto 111 de 1996, Acuerdo 118 de 1996, Ley 819 de 2003

## 5) FUNDAMENTACION DE ORDEN TECNICO

En el año 2013 se han comprometido recursos por el orden de 30.000 Millones de pesos, los cuales se encuentra siendo ejecutados a través de diferentes contratos (ver tabla anexa componente inversiones realizadas a la fecha), sin embargo es importante resalta que en la vigencia 2013 se espera lograr la ejecución de los primeros procesos licitatorios que se iniciaron y a la fecha hay algunas obras que se encuentran en ejecución, sin embargo es necesario avanzar en la ejecución de obras complementarias como son la obras de paisajismos y construcción y adecuación de hábitat, dichos procesos son necesarios en el desarrollo total del proyecto para dar cumplimiento a las meta programada en el Plan de Desarrollo "Por una Pereira Mejor" que se llevaran a cabo durante las vigencias 2013 y 2014.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la vigencia 2013 solo se alcanza a ejecutar una parte de la obras programas, así como de la interventoria de las mismas, y el resto se desarrollara en la vigencia 2014; por esta razón se solicita la aprobación de vigencias futuras.

## 6) QUE SE ESPERA LOGRAR

### Objetivo General

Mejorar los niveles de competitividad del sector turístico en Pereira, con el fin de aumentar el número de turistas nacionales e internacionales y contribuir al desarrollo económico de la región, con sostenibilidad social y ambiental, fomentando un Cluster y el empaquetamiento de productos turísticos regionales.

### Objetivos Especificos:

- 1 Construir un espacio para promover la investigación, conservación, educación y recreación.
- 2 Empaquetar las diversas alternativas turísticas de la Región
- 3 Aprovechar el potencial turístico como Cluster de desarrollo económico
- 4 Aumentar la oferta de empleo permanente.
- 5 Generar demanda agregada, para encadenar otros sectores y elevar los niveles de calidad de vida de la población.
- 6 Dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de desarrollo específicamente en la Línea Pereira Competitiva Programa Pereira



PEREIRA

PEREIRA  
150  
AÑOS

un Destino Para el Mundo subprograma Atractivos y Productos Turísticos.

- 7) Iniciar la implementación del Plan Maestro de Turismo Formulado por el Instituto de Cultura y Fomento al Turismo donde se reconoce el Parque Temático de Fauna y Flora como un proyecto detonante y articulador para el desarrollo del sector.

### 7) RECURSOS A UTILIZAR

Se utilizar recursos existentes en código No 241301 del presupuesto de INFIPEREIRA proyecto 12910001 "APOYO AL FOMENTO Y PROMOCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE PEREIRA – INTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA – INFIPEREIRA-, financiado con recursos propios.

### 8) ANEXOS

Se anexa contrato interadministrativo entre el Municipio de Pereira y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo por 30.000. Millones de pesos, para obras e interventoría del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Certificado del COMFIS.

Certificación Presupuestal

Por lo anterior, respetuosamente solicito a la Honorable Corporación dar trámite a esta iniciativa que permitirá avanzar en la ejecución del Plan de Desarrollo y continuar con la gestión de la presente administración.

De los Honorables Concejales,

**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
Gerente INFIPEREIRA

Proyecto: Margarita Alzate





## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>06</b>
<b>FECHA:</b> Pereira julio 25 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 06 del 04 de enero de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> Margarita María Alzate Ospina	
<b>OBJETO:</b> "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira".	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 04 de junio al 03 de julio de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato es de \$94.273.333 incluye IVA (Régimen Común).	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante actas mensuales vencidas de (\$7.900.000) incluido IVA, de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta que hace parte integral del contrato, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañado del informe.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$ 7.900.000 incluido IVA, régimen común	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de actividades del 04 de junio al 03 de julio de 2013.</li><li>2. Registro de asistencia reuniones equipo Técnico</li><li>3. Seguimiento al Flujo de Caja convenio N° 052 – 2012. Municipio – INFIPEREIRA</li><li>4. Informe mes de junio convenio Municipio – Ministerio N° 138 – 2013</li><li>5. Actas jornadas de trabajo con la Contraloría General de la República del 11 al 14 de junio</li><li>6. Acta jornada de trabajo con la Contraloría General de la República el 21 de Junio en la ciudad de Bogotá.</li><li>7. Actas de comité contrato Paisajismo – Empresa de Aseo de Pereira S.A. ESP</li></ol>	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Margarita María Alzate presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <p>Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.</p> <p>2).Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.</p> <p>3).Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.</p>	



- 4). Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.
- 5). Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6). Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7). Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8). Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9). Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10). Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto
- 11). Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.
- 12). Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.
- 13). Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 04 de junio y 03 de julio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.



### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 94.273.333
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 39.500.000	
VALOR A PAGAR	\$ 7.900.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 46.873.333	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 94.273.333</b>	<b>\$ 94.273.333</b>

### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

### CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1





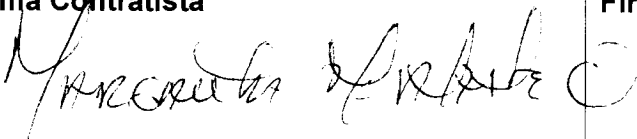
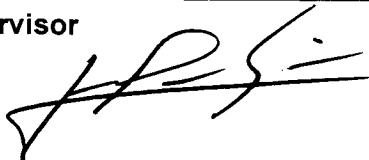
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	/		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	/		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	/		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	/		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?			/
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>28</b>		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

<b>COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)</b>

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
---	---

Cedexsa C.A.

*Margarita María Abate Espina*  
 NIT. 66817771-8

FACTURA DE VENTA  
 No. 091

Conjunto Alta Pradera Uno Casa 2 - Tel.: 315 288 9318 Pereira - Risaralda

Fecha: **JULIO 25 de 2013**  
 Señores: **INTEGRAL**  
 Dirección: **C.C./NIT**

RES. DIAN No. 160000072779  
 FECHA: 2009/11/30  
 RANGO 1 al 100 AUTORIZA  
 IVA - RÉGIMEN COMÚN

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	<p>prestación de servicios profesionales</p> <p>RESOLUCION DIAN No 160000035876            fecha 2011 12 30            Numeracion Habilitada del 056 al 100</p>		
SON:		Sub-total	6'810.345
		I.V.A.	1'089.655
		TOTAL	7'900.000 =

ENTALURO Caribe A. Bolero NIT. 10.118.580-5 Tel. 3360670





# INFORME DE AVANCE No. 6

Pereira, julio 24 de 2013

**Objeto:** Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira



## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	3
2. Actividades según alcances del contrato.....	6
3. Información General del Contrato.....	12

## ANEXOS

**Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo al  
proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira (PTFFP)**

Informe de Actividades No. 6 de 2013  
Del 04 de junio al 03 de julio de 2013

**INTRODUCCIÓN**

En el presente informe, se enumeran y describen las actividades ejecutadas en el período comprendido entre el 04 de junio y el 03 de julio de 2013, en cumplimiento del contrato No. 06 del 2013.

Las labores de esta prestación de servicios, han sido desarrolladas de acuerdo con lo consignado en el contrato No.06 del 2013 celebrado entre INFIPEREIRA y la Economista Margarita María Alzate Ospina, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira".

**ALCANCES DEL CONTRATO  
EL CONTRATO TIENE LOS SIGUIENTES ALCANCES**

- 1).Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.
- 2).Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.
- 3).Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.
- 4).Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.
- 5).Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6). Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7).Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8).Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9).Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10).Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto



**11).**Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.

**12).**Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.

**13).**Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

## ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN ALCANCES DEL CONTRATO

### 1. EQUIPO TECNICO

Articulación del equipo técnico del proyecto, para lo cual se adelantaron reuniones de seguimiento por cada componente (obras, paisajismo, predios, divulgación y social).

Anexo No. 01 (Registro de asistencias a reuniones)

### 2. AVANCE COMPONENTE DE OBRAS

En el periodo se avanza con la ejecución de las siguientes obras

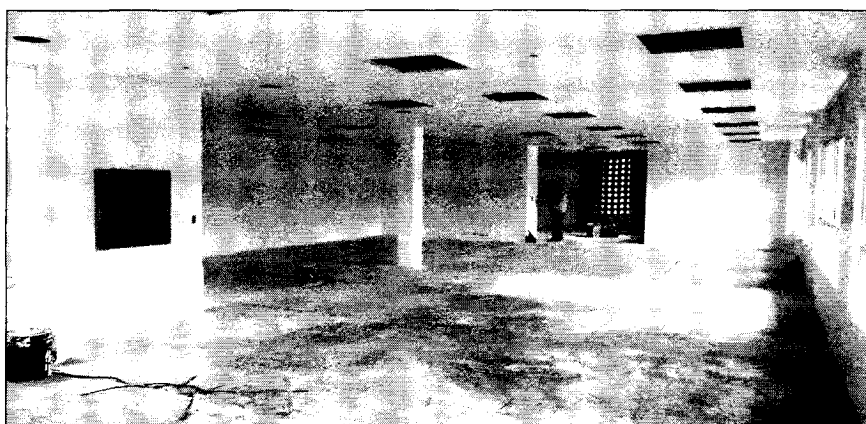
N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINAC.	EJECUCIÓN
							A Junio 30 DE 2013
							%
3380	Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO LOS ALPES Jesús María Marín Álvarez	1.303.878.404	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	74,8 %
206	Interventoría Técnica, administrativa y Financiera al contrato de construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO CABA CARMONA Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	137.308.620	6	FEB - 01 - 2013	AGOS - 31 - 2013	87,56 %
183	Construcción clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	RODRIGO CARDENAS GARCIA	2.262.743.343	5	FEB - 25 - 2013	JUL - 24 - 2013	78,55 %
	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción de la clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	201.033.800	5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	87,33%

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINAC.	EJECUCIÓN A Junio 30 DE 2013
205	Construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050 Jaime Alberto Ruiz Sanz	14.098.897.131	8	FEB - 25 - 2013	OCT - 24 - 2013	11.23 %
208	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012 Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	1.277.771.900	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	51,64 %
233	Construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE Victor Hugo Zapata Cárdenas	3.337.240.686	8	FEB - 11 - 2013	OCT - 10 - 2013	64.71 %
182	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	256.674.940	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	58 %
391	Construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	2.890.955.864	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	43,38 %
207	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSULTEC LTDA Enrique Castrillón	294.780.650	6,5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	44 %

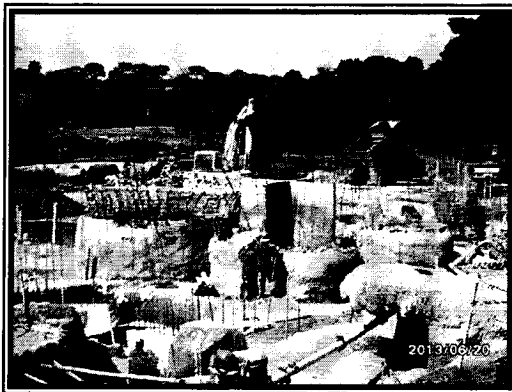
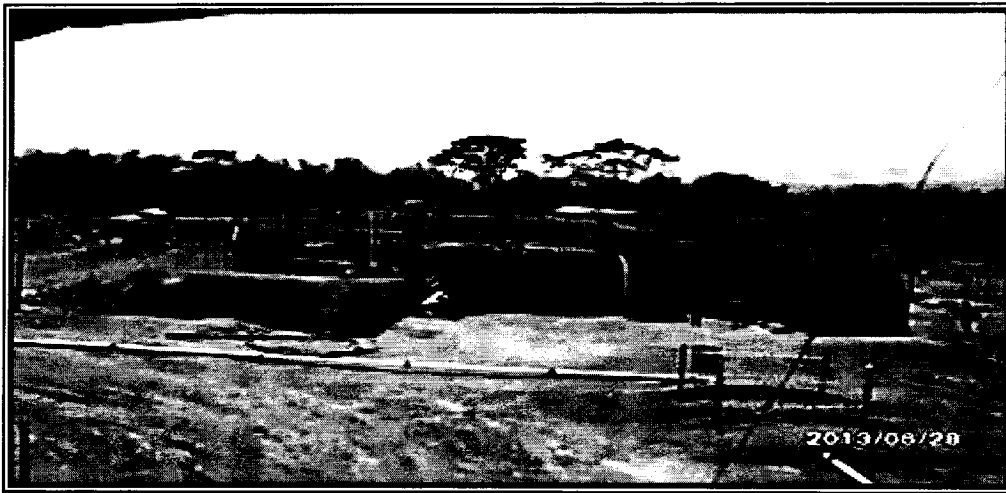
## 2.1 Redes Generales



## 2.2 Clínica Veterinaria



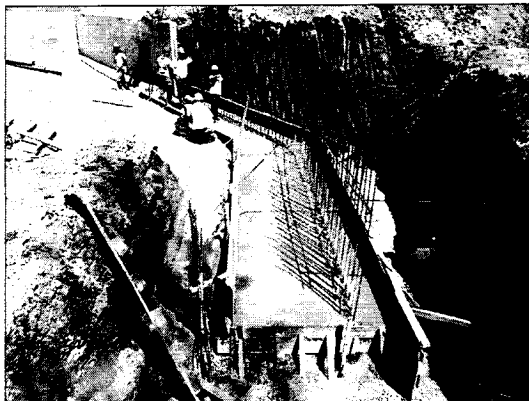
### 2.3 Bosques Andinos



### 2.4 Obras Eléctricas



## 2.5 Sabana Africana



## 2. EJECUCION FINANCIERA

Desde el inicio de la vigencia fiscal 2013 y hasta junio 30, se han generado los siguientes pagos:

## Fondo 473- Recursos Ministerio

No. COMP R	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
170		14-feb-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A ESP	Constitución Cuenta por pagar de OBLIGACION No.16607 ANTICIPO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	527.612.934
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	1.338.508.676
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	894.889.164
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	1.143.677.770
1273	1057	19-marz-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCION OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	5.579.823.869
	2433	25-abr-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 01 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	86.161.548

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP R	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
	4146	22-MAY-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 02 CONTRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE	84.396.877
	4631	12-JUN-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 03 CONTRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE	279.919.118
<b>TOTAL</b>					<b>9.934.989.956</b>
<b>EJECUCION</b>					<b>99 %</b>

## Fondo -474 – recursos Municipio - INFIPEREIRA

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	163.249.632
564	308	21-feb-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	41.192.586
565	309	21-feb-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	383.331.570
566	437	21-feb-13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 182 DE 2013. INTERVENTORIA FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	77.002.482
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	123.345.340
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	157.252.369
514	528	27-feb-13	CONSULTEC LTDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	88.434.195

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
1273	1057	19-mar-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	764.679.839
2982	2470	30-APR-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	19.749.870
2983	2472	30-APR-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	93.096.403
4066	4149	22-MAY-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	90.364.606
4070	4174	22-MAY-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	192.268.900
4071	3369	22-MAY-13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	214.406.488
5038	3506	12-JUN-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	18.442.550
5391	5979	18JUN-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO ACTA No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	419.887.945
5758	5978	24-JUN-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 3 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	92.468.480
5759	5981	24-JUN-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	15.641.150
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 2.954.814.405</b>

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS



**3. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 052 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA E INFIPEREIRA**

Revisión y acompañamientos de las diferentes actividades a cargo de INFIPEREIRA derivados del convenio.

Seguimiento al flujo de caja del proyecto para programar pagos de anticipos en lo que corresponde a los recursos a cargo de INFIPEREIRA. (Anexo N°2)

**4. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 138 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO**

Con el fin de cumplir las obligaciones a cargo del Municipio, se realizó El informe con corte junio 30 de 2013. – (Anexo N°3)

**5. VISITA COMISION ESPECIAL CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

En desarrollo de la actuación especial adelantada por la Contraloría General de la Republica se atendió la comisión conformada por 4 profesionales, en jornadas de trabajo desarrolladas los días 11, 12, 13 y 14 de junio de 2013.

Se anexan las actas trabajo. Anexo No. 04)

Para cumplir con el compromiso adquirido con la contraloría, se llevó a cabo reunión en la ciudad de Bogotá el día viernes 21 de junio, en compañía del profesional de la secretaria de Planeación Municipal Dr. Carlos Alberto Osorio con el fin de exponer los alcances del estudio de mercado del proyecto.

Ver acta Reunión (Anexo No. 5)

## 6. SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS

Se llevó a cabo la supervisión de los siguientes contratos asignados, los cuales se encuentran al día.

- Contrato N°5 de 2013 – Arturo José Díaz Gómez
- Contrato N°7 de 2013 – Luz Mery Franco Barco
- Contrato N°13 de 2013 – María Victoria Henao Castaño
- Contrato N° 26 de 2013 – Benjamín Darío Fernández Marín
- Contrato N° 28 de 2013 -- Myriam Paola Salazar Jaimes

## 7. SUPERVISION AL CONTRATO EMPRESA DE ASEO

Seguimiento permanente al componente de paisajismo y coordinación del equipo de trabajo, contrato que avanza normal en su ejecución.  
(ver anexo No. 6 actas de reuniones )

<b>DATOS GENERALES</b>			
<b>ITEM</b>	<b>No.</b>	<b>VALOR</b>	<b>TIEMPO</b>
Contrato de Obra	3258	\$ 2.800.000.000	8 meses



## 9. GENERACIÓN DE EMPLEO

Se presentó ante la oficina de planeación Municipal el componente de generación de empleo del proyecto así:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
<b>Mano de obra (Obreros, Oficiales, etc.)</b>	<b>122</b>	<b>247</b>	<b>302</b>	<b>317</b>	<b>371</b>
<b>Profesionales</b>	<b>69</b>	<b>96</b>	<b>112</b>	<b>109</b>	<b>84</b>
<b>TOTAL</b>	<b>191</b>	<b>343</b>	<b>414</b>	<b>426</b>	<b>455</b>
<b>ACUMULADO</b>	<b>191</b>	<b>534</b>	<b>948</b>	<b>1374</b>	<b>1825</b>

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

- Contratista:** Margarita María Alzate Ospina
- Contrato:** 06 del 04 de enero de 2013
- Objeto:** "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira"
- Plazo:** Once (11) Meses y veintiocho (28) días.
- Valor:** El valor del contrato es de NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS. ( \$94.273.333) IVA incluido.



**MARGARITA ALZATE OSPINA**

Contratista

# ANEXOS

1. REGISTRO DE ASISTENCIA REUNIONES EQUIPO TECNICO.
2. SEGUIMIENTO AL FLUJO DE CAJA CONVENIO 052 – INFIPEREIRA – MUNICIPIO DE PEREIRA.
3. INFORME MES DE JUNIO DE 2013 DEL CONVENIO MUNICIPIO - MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO No. 138 DE 2012.
4. ACTAS JORNADAS DE TRABAJO CON LAS CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL 11 AL 14 DE JUNIO DE 2013.
5. ACTA JORNADA DE TRABAJO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EL DIA 21 DE JUNIO DE 2013 EN LA CIUDAD DE BOGOTA.
6. ACTAS DE COMITÉ CONTRATO PAISAJISMO – EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. ESP

ANEXO 7 2014



### ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: **COMITÉ DE COMUNITARIO (COORDINACIÓN) SEMANA 1**      Responsable: **ARTURO JOSÉ DÍAZ C.**

Tema: **PARRQUE TEMAYCO FLORES Y FAUNA DE**      Fecha: **10-04-13**      Pagina      de       
 Lugar: **PTFF. DÍAZ DEL OTUM P22**      Hora de Inicio: **9:00 am**      Hora de Terminación: **10:00 am**

Nº	NOMBRE APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CÉLULAR	CORREO ELECTRÓNICO
1	German Garcia Combs	Ingenieria	Superv.		3155326317	germanptf@gmail.com
2	ARTURO JOSÉ DÍAZ C.	Ingenieria	Inq. Civil	3151637	3164419125	adiaz@ingenieria.gov.co
3	Oscar Uribe Perez	Ingenieria	Superviso	3151637	3155308075	oscaruribe20@outmail.com
4	xavierivamp@gmail.com	Ingenieria	Supervisor	3240279	3122623410	Javier Perate
5	Luz Mary Franco P	PTFFP	Administrat	3151634	315566343	luzmary-franco@gmail.com
6	Morales P	PTFFP	Coordinador	-	3152889318	moralesp@yahoo.com
7	John Henry Moya Galin	PTFFP	Supervision	3335740	3136303100	geotecniaingenieriaHdu@tegnil.com
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



### ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: PANQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA DE P. Responsable: AGUIRRE JOSÉ DÍAZ GOMEZ

Tema: COMITÉ DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIV. Fecha: Junio 17-2013 Pagina      de     

Lugar: SALA DE TRABAJO INTERDEPENDIA Hora de Inicio: 9:00 AM Hora de Terminación: 11:30 AM

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CÉLULAR	CORREO ELECTRONICO
1	JOSÉ E. ABAD GARCES	PTFFP	CONT	3151632	3218009431	leabad@inf1.
2	JOHN HENRY MORA GALIN	PTFFP	Supervisor	3335740	3136303100	geotecniaingenieria@h01egmail.
3	Javier Iván Feriala	PTFFP	Superu	3240219	312 82 340	XAVIER W4P@comail.com
4	German Garcia Corral	PTFFP	Supervisor	3151632	3155326317	germanptff@gmail.com
5	LUZ MERY FRANCIS BARRA	P-T-F-F	ADMINE	3151634	3155660343	luzmery.francis@gmail.com
6	MARCELA LA RIVERA	PTFFP	COORDIN.	-	315 28 89318	marcela@sp@xiboo.com
7	OSCAR URBAN PEREZ	PTFFP	Supervisor	3151634	3155300013	osurbperez@gmail.com
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



### ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: **INFI PEREIRA** Responsable: **Margarita Alzate**

Tema: **Colección Zoológico Matecaña** Fecha: **JUNIO 24-2013** Pagina **1** de **1**

Lugar: **Sala de Juntas INFI** Hora de Inicio: **2:00 pm** Hora de Terminación: **3:40 pm**

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	ROSA VARELA ALIAS	SECRETARIA	MV. INFI PEREIRA	31925970	3207442545	rosavarela@gmail.com
2	Angela María Gutiérrez	SECRETARIA	INFI PEREIRA	3142643	3155381375	angela.gutierrez26@hotmail.com
3	Alberto González	SIMP. 200	Director	3142643	3113271097	alberto.gonzalez@hotmail.com
4	Liliana Orzabela G.	SIMP. 200	Coordinadora	3100200741	-	Liliana.Orzabela@gmail.com
5	Isabelina Gutiérrez	SIMP	Coordinadora	314027096	-	ischi@gmail.com
6	ARTURO JOSÉ DIAZ G.	PTFFP	Ingen. Civil	3151637	3164419125	adiaz@infiperera.gov.co
7	Gabriel Z. Vallejo Ch.	Infiperera	Docente	3151637	3164827611	gvallejo@infiperera.gov.co
8	Diana Vanessa Villa F.	Infiperera	Dir. Jec	3151601	310-3898879	villaf@infiperera.gov.co
9	Margarita Alzate	Infiperera	Dir. Jec	-	315 288 9323	almazate@infiperera.gov.co
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



## ORDENES DE PAGO CONTRATOS DE OBRA FASE APERTURA PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

FECHA	CONCEPTO	N° DE ORDEN DE PAGO	CONTRATO N°	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	VALOR ACTA	VALOR NETO	FUENTE 473	FUENTE 474
11/02/2013	Anticipo	308	206	Interventoria Vías	Consortio Caba Carmona	\$ 41.192.586,00	\$ 41.192.586,00		\$ 41.192.586,00
11/02/2013	Anticipo	309	208	Interventoria Andes	Consortio Parque Temático 2012	\$ 383.331.570,00	\$ 383.331.570,00		\$ 383.331.570,00
19/02/2013	Anticipo	436	233	Obra Eléctrica	Consortio Electrico Bioparque	\$ 1.501.758.308,00	\$ 1.426.670.393,00	\$ 1.338.508.676,00	\$ 163.249.632,00
19/02/2013	Anticipo	437	182	Interventoria Electrica	Consortio Rosero Pineda	\$ 77.002.482,00	\$ 77.002.482,00		\$ 77.002.482,00
21/02/2013	Anticipo	551	391	Obras Africa	Nestror Ramirez Cuartas	\$ 1.300.930.138,80	\$ 1.300.930.138,80	\$ 1.143.677.770,00	\$ 157.252.368,80
21/02/2013	Anticipo	528	207	Interventoria Africa	Consultec Ltda	\$ 88.434.195,00	\$ 88.434.195,00		\$ 88.434.195,00
25/02/2013	Anticipo	681	183	Obras Clinica	Rodrigo Cardenas Garcia	\$ 1.018.234.504,35	\$ 967.322.779,00	\$ 894.889.164,41	\$ 123.345.339,94
25/02/2013	Anticipo	664	182	Interventoria Electrica	Consortio Rosero Pineda	\$ 60.310.140,00	\$ 60.310.140,00		\$ 60.310.140,00
7/03/2013	Anticipo	1057	205	Obras Andes	Consortio Parque Temático 2050	\$ 6.344.503.708,00	\$ 6.027.278.523,00	\$ 5.579.823.869,00	\$ 764.679.839,00
14/02/2013	Anticipo	4814	3258	Obras Paisajismo	Empresa de Aseo de Pereira S.A ESP	\$ 683.013.005,00		\$ 527.612.934,00	\$ 155.400.071,00
10/04/2013	Acta N°1	2433	3380	Obras Vías	Consortio los Alpes	\$ 86.161.548,00	\$ 27.371.973,84	\$ 86.161.548,00	
10/04/2013	Acta N°1	2470	206	Interventoria Vías	Consortio Caba Carmona	\$ 19.749.870,00	\$ 11.285.640,00		\$ 19.749.870,00
10/04/2013	Acta N°1	2472	208	Interventoria Andes	Consortio Parque Temático 2012	\$ 93.096.403,00	\$ 42.213.584,00		\$ 93.096.403,00
6/05/2013	Acta N°1	3632	3258	Obras Paisajismo	Empresa de Aseo de Pereira S.A ESP	\$ 635.124.000,00	\$ 635.124.000,00		\$ 635.124.000,00
14/05/2013	Acta N°2	4146	3380	Obras Vías	Consortio los Alpes	\$ 84.396.877,00	\$ 77.391.935,74	\$ 84.396.877,00	
14/05/2013	Acta N°2	4149	208	Interventoria Andes	Consortio Parque Temático 2012	\$ 90.364.606,00	\$ 83.075.342,24		\$ 90.364.606,00
14/05/2013	Acta N°1	4144	205	Obras Andes	Consortio Parque Temático 2050	\$ 192.268.900,00	\$ 2.456.925,00		\$ 192.268.900,00
2/05/2013	Acta N°1	3369	391	Obras Africa	Nestror Ramirez Cuartas	\$ 389.829.978,00	\$ 214.406.487,90		\$ 214.406.488,00
2/05/2013	Acta N°2	3506	206	Interventoria Vías	Consortio Caba Carmona	\$ 18.442.550,00	\$ 10.538.600,00		\$ 18.442.550,00
21/05/2013	Acta N°3	4631	3380	Obras Vías	Consortio los Alpes	\$ 279.919.118,00	\$ 256.685.831,29	\$ 279.919.118,00	
22/05/2013	Acta N°1	4714	207	Interventoria Africa	Consultec Ltda	\$ 28.690.141,00	\$ 20.083.098,70		\$ 28.690.141,00

4/06/2013	Acta N°3	5204	206	Interventoria Vías	Consorcio Caba Carmona	\$ 15.641.150,00	\$ 8.937.800,00		\$ 15.641.150,00
4/06/2013	Acta N°1	5200	183	Obras Clinica	Rodrigo Cardenas Garcia	\$ 419.887.945,00	\$ 287.771.134,24		\$ 419.887.945,00
7/06/2013	Acta N°2	5531	205	Obras Andes	Consorcio Parque Temático 2050	\$ 178.607.710,00	\$ 4.360.105,26		\$ 178.607.710,00
14/06/2013	Acta N°3	5978	208	Interventoria Andes	Consorcio Parque Temático 2012	\$ 92.468.480,00	\$ 85.009.507,37		\$ 92.468.480,00
19/06/2013	Acta N°1	6251	207	Interventoria Africa	Consultec Ltda	\$ 20.083.099,00	\$ 8.298.244,72		\$ 20.083.099,00
19/06/2013	Acta N°2	6252	207	Interventoria Africa	Consultec Ltda	\$ 25.789.835,00	\$ 23.709.496,72		\$ 25.789.835,00
19/06/2013	Acta N°2	6253	391	Obras Africa	Nestror Ramirez Cuartas	\$ 567.980.248,00	\$ 312.389.137,00		\$ 312.389.137,00
11/07/2013	Acta N°3	7649	205	Obras Andes	Consorcio Parque Temático 2050	\$ 226.615.795,00	\$ 4.921.540,69		\$ 226.615.795,00
11/07/2013	Acta N°4	7652	208	Interventoria Andes	Consorcio Parque Temático 2012	\$ 88.823.868,00	\$ 80.200.514,00		\$ 88.823.868,00
11/07/2013	Acta N°4	7659	3380	Obras Vías	Consorcio los Alpes	\$ 302.441.192,00		\$ 65.010.043,00	\$ 237.431.149,00
11/07/2013	Acta N°3	7648	207	Interventoria Africa	Consultec Ltda	\$ 27.252.238,00	\$ 25.053.935,78		\$ 27.252.238,00
12/07/2013	Acta N°2	7733	183	Obras Clinica	Rodrigo Cardenas Garcia	\$ 561.064.575,00	\$ 505.468.176,00		\$ 561.064.575,00
15/07/2013	Acta N°4	7823	206	Interventoria Vías	Consorcio Caba Carmona	\$ 15.641.150,00	\$ 8.937.800,00		\$ 15.641.150,00
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 15.959.051.913,15</b>		<b>\$ 9.999.999.999,41</b>	<b>\$ 5.528.037.312,74</b>





**Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo**  
República de Colombia

**INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO  
138 DE 2012**

<b>GARANTÍAS:</b>	<b>Fecha aprobación:</b>	<b>Vigencia:</b> Desde - Hasta	
Póliza 23GU034768	26 de Septiembre de 2012	26/09/2012	21/09/2016
Certificado 23GU046382			
<b>Compañía Aseguradora</b>	CONFIANZA		

**NOTA:** En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

**DESCRIPCIÓN DE AVANCE TÉCNICO**  
**Avance en la Ejecución**

Una vez suscritos los contratos derivados del convenio y producto de los procesos de selección realizado (informes de supervisión / interventoría 1 y 2), se dio inicio al desarrollo de las obras en sus frentes de trabajo: Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable, Construcción clínica veterinaria, Construcción obras en la Bio región de Bosques Andinos, Construcción, suministros pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque, Construcción primera etapa Bio región Sabana Africana y Paisajismo.

Se anexan los informes de interventoría correspondientes a la ejecución de los contratos de obra e interventoría según el siguiente resumen:

No. Contrato	Contratista	Valor	Alcances de los Contrato	Avance
3380-27 dic 2012	Consortio Los Alpes/Jesús María Marín Álvarez OBRA	\$ 1.303.878.404	<b>Objeto:</b> <u>Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.</u> <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Preliminares de urbanismo.</li> <li>○ Movimientos de tierra.</li> <li>○ Afirmados bases y pavimentos</li> <li>○ Redes de acueducto y alcantarillado</li> </ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción 1 etapa de redes generales y	74.8%
206-24 ene 2013	Consortio Caba Carmona/Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal INTERVENTOR	\$ 137.308.620		



			adecuación carreteable: 21 folios	
183-22 dic 2013	Rodrigo Cárdenas García OBRA	\$ 2.262.743.343	<b>Objeto:</b> <u>Construcción clínica veterinaria</u> del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira. <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Bases y losa contra piso.</li><li>○ Estructuras en concreto y metálicas.</li><li>○ Cubiertas e impermeabilizaciones.</li><li>○ Mampostería y revoques.</li><li>○ Acabados pisos, muros y cielos</li></ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción clínica veterinaria: 43 folios	81.71%
3386-28 dic 2012	Consortio Rosero Pineda/Carlos Arturo Pineda Martínez INTERVENTOR	\$ 201.033.800		
205-24 ene 2013	Consortio Parque temático 2050 OBRA	\$ 14.098.897.130,61	<b>Objeto:</b> <u>Construcción obras en la Bioregion de Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.</u> <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Cimentación y estructuras.</li><li>○ Estructuras metálicas.</li><li>○ Soporte sistema mallas.</li><li>○ Tematización artificial</li><li>○ Amoblamiento urbano.</li><li>○ Puntos de interpretación</li></ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción obras en la Bio región de Bosques Andinos: 82 folios	11.24%
208-24 ene 2013	Consortio Parque Temático 2012/Carlos Alberto ballesteros Aristizabal INTERVENTOR	\$ 1.277.771.900		
233-24 ene 2013	Consortio Eléctrico Bioparque / Víctor Hugo Zapata Cárdena OBRA	\$ 3.337.240.686	<b>Objeto:</b> <u>Construcción, suministros pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.</u> <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Alimentadores de baja tensión.</li><li>○ Salidas de alumbrado.</li><li>○ Canalización y cámaras redes de media y baja tensión y cerca eléctrica.</li><li>○ Redes de comunicación.</li></ul>	20.23%
182-22 ene 2013	Consortio Rosero Pineda/Carlos Arturo Pineda Martínez INTERVENTOR	\$ 256.674.940		



			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aire acondicionado.</li> <li>○ Subestación principal obra eléctrica y de comunicación.</li> </ul> <p>Anexos: Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción, suministros pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1: 70 folios</p>	
391- 31 ene 2013	Néstor Ramírez Cuartas OBRA	\$ 2.890.955.864	<b>Objeto:</b> <u>Construcción primera etapa Bioregion Sabana Africana del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.</u>	43.38%
207-24 ene 2013	Consultec Ltda/ Enrique Castrillón Trujillo INTERVENTOR	\$ 294.780.650	<p><b>Alcances:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cimentación y estructuras.</li> <li>○ Estructuras metálicas y acero.</li> <li>○ Cubierta y cielos falsos.</li> <li>○ Amoblamiento urbano.</li> <li>○ Conformación topográfica, vías y senderos.</li> </ul> <p>Anexos: Informes 1 de interventoría 1 a 3: Construcción primera etapa Bioregion Sabana Africana: 29 folios</p>	
3258-6 dic. 2012	Convenio Empresa de Aseo de Pereira S.A ESP/Jesús Maria Hernández cruz	\$2.800.000.00	<p><b>Objeto:</b> Paisajismo: se firmó acta de inicio, se ha ejecutado el 39%</p> <p>Anexos: Informes 1 de interventoría 1 a 6: Paisajismo: 44 folios</p>	40.00%

<b>Análisis del Supervisor/ Interventor</b>	Declara conformidad: Si: X No: _
	Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: Si: _ No: X
	Certificación de pago de seguridad social y/o parafiscales: Si



**2. ASPECTOS FINANCIEROS:**

El valor ejecutado del contrato o convenio es el siguiente:

INFORMACION DE EJECUCIÓN Y PAGOS	EJECUCIÓN	SALDO
Valor inicial del convenio	\$ 30.000.000.000	
Aportes Ministerio	\$10.000.000.000	
Aportes Municipio	\$20.000.000.000	
1er Pago	\$ 10.000.000.000	\$(0)
Pago / desembolso Pendiente:	0	
Valor ejecutado:	100% traslado de los recursos al Municipio	0.0

**3. OTROS ASPECTOS TÉCNICOS.**

**4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES PARA EL ORDENADOR DEL GASTO.**

**AYUDA DE MEMORIA VISITA FISCAL**

**OBJETO DE LA VISITA FISCAL:** VISITAR EL LUGAR DE LAS OBRAS DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

**ALCANCE:** RECONOCIMIENTO DEL TERRENO RECOLECCION DE MATERIAL FOTOGRÁFICO VERIFICAR OBRAS DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

**FECHA DE ELABORACION:** 11 AL 13 DE JUNIO DE 2013

**RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN.**

AVANCE DE OBRAS PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

En cumplimiento de la Actuación Especial al Parque Temático de Flora Y fauna de Pereira y en uso de las facultades conferidas por la Resolución 6680 de 2012, durante los días 11, 12, y 13 de junio de 2013 se hicieron presentes Oswaldo Ayala López, Oscar Orlando Rodríguez Higuera y Diego Andrés Urrego Bautista, funcionarios de la Contraloría General de la República, y Jose Luis Cifuentes Acosta, contratista de apoyo jurídico, en los terrenos donde se construye el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, donde fueron recibidos por los funcionarios de la Gerencia del Proyecto con el fin de realizar inspección ocular al avance de las obras, conocer de vista el avance del Proyecto, recopilar material fotográfico y conocer de parte de los ingenieros de obra y demás profesionales de la Gerencia del proyecto el desarrollo de las obras de infraestructura.

**Junio 11**

Se realizó visita preliminar a las instalaciones del PTFFP. En la visita se realizaron las siguientes actividades:

1. Contextualización general del proyecto arquitectónico en planos y ubicación en terreno de mismo.
2. Inspección general al frente de trabajo de la Bioregión de Bosque Andinos con un recorrido a través de todos los hábitats de las especies en donde se pudo constatar el avance de obra en cuanto a la construcción de casas de noche, muros tematizados, conformación de los niveles de exhibidores y circulaciones y la construcción de las infraestructuras hidrosanitarias y eléctricas entre otros
3. Se realizó inspección parcial de parte del frente de trabajo de redes generales y adecuación de vías (lo aledaño a las áreas visitadas).





4. Se hizo recorrido inicial por las vía de trabajo interna que comunica desde el primer punto al frente de trabajo de la Bioregión de Sabana Africana, observando el trabajo paisajístico realizado a la fecha y algunos de los muros en tierra armada que hacen parte constitutiva del proyecto global.
5. Se realizó visita inicial a la Bioregión de Sabana Africana, la cual se vio interrumpida por factores climáticos severos de lluvia interperante.

#### Junio 12

El día miércoles se continuó con el recorrido del proyecto iniciando por dónde había sido interrumpido el día anterior. En esta segunda visita se realizaron actividades así:

1. Se inspeccionó el avance de obra de los exhibidores de sabana 1 (Jirafa y otros herbívoros), Rinocerontes, Elefantes hembra y Elefante macho con sus respectivas casas de noche infraestructuras, fosos, conformaciones de niveles, senderos, estanques de lodos, etc.
2. Igualmente y de manera parcial se continuó con la inspección ocular del sistema de redes generales de alcantarillado de aguas servidas, alcantarillado de aguas lluvias, redes de acueducto de aguas potables y operacionales, cámaras de inspección y en general las obras involucradas en el frente de redes generales y adecuación de vías.
3. Seguidamente se visitaron áreas de futuro desarrollo del PTFPP, donde se pudieron constatar los movimientos de tierra que obedecieron de manera racional a los diagramas de masa definidos para tal fin en la fase anterior, denominada fase 0 del proyecto. Se pudieron constatar los volúmenes de material dispuestos como almacenamiento para ser empleados en futuras etapas del proyecto que involucren conformaciones menores y disposición de coberturas vegetales en el proyecto verde.
4. Se continuó con el recorrido paralelo a la infraestructura hidrosanitaria donde se pudieron observar también las intervenciones paisajísticas del proyecto.
5. Se pudo realizar inspección a la zona más baja (cota de terreno) del proyecto, donde estará instalada la futura PTAR, aledaña al cuerpo de agua denominado Río Consota.
6. Se realizó inspección ocular del terrapién conformado para la futura área de parqueaderos, con sus respectivas obras de manejo de aguas superficiales y de infiltración y el muro en tierra armada que da carácter paisajístico al área descrita.
7. Se continuó el recorrido hasta completar este circuito nuevamente en el frente de trabajo de Bosques Andinos, ya visitado el día anterior desde donde se realizó nuevo recorrido al sector de Sabana Africana para terminar la jornada del presente día.

#### Junio 13

El jueves se visitaron las instalaciones del frente de trabajo de Clínica Veterinaria pudiendo constatar el gran avance de la misma dados los tiempos de entrega previstos, con un retraso de obra de un semana. Se pudieron observar los avances en cuanto a:

1. Estado de la instalación de cubierta en más de un 95 % aproximadamente en el edificio.
2. Elementos estructurales del edificio.



3. Avance en los ítems de los capítulos de mampostería.
4. Infraestructuras hidrosanitarias y eléctricas, entre otros.

Siendo las 1:30 pm del 13 de junio se da por finalizada la visita en donde además se dejan estipulados los siguientes compromisos

1. Diagrama de masas, carteras topográficas, donde se evidencie claramente el movimiento de tierras en aéreas de secciones y volúmenes que cuantifique parcial y total, cierre de las poligonales con sus BM y amarre a placas IGAC, factor de expansión contemplado y una muy completo juego de planos de perfiles con sus respectivas cotas y coordenadas.
2. Cálculos estructurales con la totalidad de anexos, y además cuadro comparativo por capítulo NSR-98 y NSR-10 en cuanto a cumplimiento a diseño y vulnerabilidad sísmica contemplados en los diseños definitivos en los que se evidencie la no afectación de la estructura al utilizar cualquiera de las dos normas, en caso contrario justificar las razones por las cuales se adoptó la norma para diseño.
3. Copia de contratos y/o compras realizadas referentes a plantas ornamentarias.

En constancia firman quienes intervinieron en la reunión según la lista de asistencia que se adjunta a la presente. Y que hace parte integral de la presente ayuda de memoria.



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**SEGUIMIENTO ESPECIAL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA**

TEMA: Visita instalaciones LUGAR: Parque temático FECHA: 11/6/13 11:00AM  
Parque obras.

NOMBRES	CARGO/ENTIDAD	TELEFONOS	CORREO	FIRMA
Uribe O. Rodrigo	Asesor	31442701	correo.rodrigo	[Signature]
Uribe A. Uribe B.	Administrador Financiero	31442701		[Signature]
Francisco M. [Signature]	Contratista servicio proyecto	315-2889325	inveratemp@yaho.com	[Signature]
Oswaldo Ayala	Asesor			[Signature]
Jose los Fuentes A.	Contratista CGP.	3186903305	Jose.l.fuentes@ contraloria.gov.co	[Signature]
German Garcia C.	Supervisor Infi	3155326317	germanplff@ gmail.com	[Signature]

Javier Ivan Paralk Supervisor 3128323410 Xavieruamp@gmail.com [Signature]



**AYUDA DE MEMORIA VISITA FISCAL**

**OBJETO DE LA VISITA FISCAL:** RECOPIRAR INFORMACIÓN SOBRE LA VIABILIDAD FINANCIERA DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

**ALCANCE:** ENTREVISTA CON LA GERENCIA DEL PROYECTO ACERCA DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO, PROYECTO ECONOMICA, SOSTENIBILIDAD Y RENTABILIDAD ECONOMICA DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 12 DE JUNIO DE 2013

**RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.**

VIABILIDAD, SOSTENIBILIDAD Y RENTABILIDAD ECONOMICA DEL PROYECTO. PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.

En cumplimiento de la Actuación Especial al Parque Temático de Flora Y fauna de Pereira y en uso de las facultades conferidas por la Resolución 6680 de 2012, Siendo las 2:30 Pm del 12 de junio de 2013 se hicieron presentes Jose Luis Cifuentes Acosta, contratista de apoyo jurídico y Oscar Orlando Rodriguez Higuera asesor de despacho de la Contraloría General de la República, en las oficinas principales de INFIPEREIRA, donde fueron atendidos por los funcionarios de la entidad abajo firmantes, con el fin de el fin de obtener la información acerca de los estudios de mercado, viabilidad, sostenibilidad y rentabilidad económica del Parque Temático de Flora Y Fauna de Pereira.

El funcionario de Infiperira hace una presentación del modelo económico que se uso para determinar la viabilidad del Parque Temático de Pereira y del estudio de mercado que se realizó para soportar la construcción y puesta en marcha del proyecto.

El grupo de funcionarios de la Contraloría hace las siguientes observaciones a la exposición:

El estudio de mercado se efectuó en 2010, pero los diseños del proyecto se llevaron a cabo en 2008.

El estudio de mercado arrojó que el parque podía tener 797.000 visitantes al año en promedio en el escenario más bajo, sin embargo la gerencia del proyecto realizó estudios de viabilidad teniendo en cuenta la cifra de 650.000 visitantes en promedio al año, que es el promedio que visita los demás parque de la región, (Parque del café, Panaca, Termates).

Se observaron debilidades en el cálculo de costos de mantenimiento del parque, pues fue hecho con base en comparaciones del parque Temaiken (Argentina) y no los propios de los parques de la región o con valores ajustados a las particularidades del proyecto.

No se explicó como se determinó la muestra para el estudio de mercado ni el margen de error en las encuestas.

ca

No se realizaron validaciones con costos locales, se argumenta que los hábitats del Parque Temático de flora y fauna son diferentes a los que pudieran compararse en el ámbito local.

Siendo las 4:30 pm se da por finalizada la reunión en donde además se dejan estipulados los siguientes compromisos.

1. INFIPEREIRA se compromete a entregar el estudio de mercado y la presentación de viabilidad financiera del Parque Temático antes del día 15 de junio de 2013.
2. INFIPEREIRA se compromete a hacer una presentación a cargo del experto en el estudio de mercado para resolver las dudas y observaciones del grupo de trabajo de la CGR. Queda programada para el 18 de junio de 2013 en las instalaciones de la CGR en Bogotá.

En constancia firman quienes intervinieron en la reunión según la lista de asistencia que se adjunta a la presente y que hace parte integral de esta ayuda de memoria.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SEGUIMIENTO ESPECIAL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

TEMA: Evaluación financiera del proyecto LUGAR: Oficinas Infiperera FECHA: 12/6/13 2:30 Pm

ASISTENTES:

NOMBRES	CARGO/ENTIDAD	TELEFONOS	CORREO	FIRMA
Osorio Rodríguez	Asesor	311494330	osorio.rodriguez	<i>[Signature]</i>
Jose Luis Cifuentes Acosta	Contratista CGR	3186423305	jose.l.cifuentes@ contraloria.gov.co	<i>[Signature]</i>
BENJAMIN FERNANDEZ NABLO	CONTRATISTA INFIPERERA	3164806526	bfernandez@infip perera.gov.co	<i>[Signature]</i>
MARCELO PAZ	Gerencia Contratación	315-2889318	marcelospaz@infiperera.gov.co	<i>[Signature]</i>
JUAN PABLO SIERRA	DIRECTOR (CREDITO, INVERSIONES)	3151620	ipsierra@infiperera.gov.co	<i>[Signature]</i>

**AYUDA DE MEMORIA VISITA FISCAL**

**OBJETO DE LA VISITA FISCAL:** RECOPIRAR INFORMACIÓN SOBRE LA COMPRA DE PREDIOS DENTRO DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

**ALCANCE:** ENTREVISTA CON LA GERENCIA DEL PROYECTO ACERCA DEL PROCESO DE COMPRA DE PREDIOS EN LOS CUALES SE ESTA CONSTRUYENDO EL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 12 DE JUNIO DE 2013

**RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.**

COMPRA DE PREDIOS. PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.

En cumplimiento de la Actuación Especial al Parque Temático de Flora Y fauna de Pereira y en uso de las facultades conferidas por la Resolución 6680 de 2012, Siendo las 8:30 am del 12 de junio de 2013 se hicieron presentes Oswaldo Ayala López, Oscar Orlando Rodríguez Higuera y Diego Andrés Urrego Bautista, funcionarios de la Contraloría General de la República, y Jose Luis Cifuentes Acosta, contratista de apoyo jurídico, en las oficinas principales de INIFIPEREIRA, donde fueron atendidos por los funcionarios de la entidad abajo firmantes, con el fin de obtener la información acerca de los procesos de compra de predios donde se construye el Parque Temático de Flora Y Fauna de Pereira.

Se formularon las siguientes preguntas

1. ¿Cuántos serán los bienes afectados?

Respuesta:

Se afectarán 28 predios sobre la antigua banca del Ferrocarril y dos predios sobre la zona norte del proyecto.

2. ¿Cómo o cual fue la forma en que se determinó el valor de los predios a adquirir?

Respuesta: La metodología utilizada para la realización de los avalúo de los predios 15 y 14 de la zona norte del proyecto (ver anexo) es la residual, debido a que lo avaluado son sólo terrenos y el Plan Parcial del Macro Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna determinó la norma urbanística, que es aplicable para el desarrollo de estos predios, en cuanto a los usos posibles y los índices de ocupación y construcción. Los 28 predios restantes localizados sobre la Antigua Banca del Ferrocarril (ver anexo) corresponden a un proceso de titulación a título gratuito que realizó el municipio de Pereira, debido a que fueron inversores o asentamientos subnormales. La titulación se hizo en el año 2007 y la condición resolutoria que se debe imponer en estos casos de conformidad con la Ley.

en cuanto a que sólo se pueden vender los predios titulados después de cinco años. Esto hace que estos predios estén por fuera del mercado durante este tiempo. La titulación se hizo con dineros del ministerio de Vivienda.

Dicha titulación ocurre en virtud del pacto de Cumplimiento suscrito por el Municipio de Pereira y Ferrocarriles de Colombia, dentro de la Acción Popular iniciada por este contra aquel. Dicho Pacto contempla que cualquier fuese el resultado de la Acción Popular, los bienes de la franja del ferrocarril que fueron expropiados y que son aquellos que posteriormente fueron titulados y ahora adquiridos para la construcción de Parque, seguidamente en la misma condición, el Municipio de Pereira entregará a cambio las franjas de terreno que en la zona de "Caimalito", que requiere INVIVIAS para la reactivación de los Ferrocarriles de Colombia y así construir las líneas de tram.

El ingeniero Osvaldo Ayala recalca la necesidad de que la Contraloría General de la República verifique que aquellos terrenos son aptos para tal fin.

De los 28 bienes, 10 no fueron titulados, solo tienen la mejora (Construcción), sobre el terreno que es del municipio, estos solos si los reconoce el valor de la mejora.

Los valores pagados por terrenos están entre \$1.220.000 y \$1.650.000 por metro cuadrado, con respecto al lo construido, se avalúa según el tipo de construcción aplicando las tablas Fito Corvini, es decir, según el material de construcción, la antigüedad de la construcción y el estado de conservación en que se encuentran.

El resultado fueron avalúos que van desde 7 millones 404 mil pesos hasta 59 millones 84 mil pesos.

Según los Acuerdos Municipales No. 63 de 2004 y No. 8 de 2006 del Consejo Municipal de Pereira, reglamentado por el Decreto 551 de 2006, cuando un predio es afectado por una obra pública, su propietario recibirá un subsidio que no podrá superar las tablas de valores establecidos por el gobierno nacional para vivienda VIP y VES y teniendo como condición que el avalúo comercial resultante no supere 253 MMLV (47737500).

Los subsidios serán entregados a 12 días de cuando se serán adquiridos pero con recursos del municipio y sin cargo al proyecto que en solo pagará las mejoras y el terreno.

El subsidio se dará hasta por un valor de 223 MMLV, sin que en todo caso el valor resultante de avalúo más subsidio no supere los 353 MMLV (20632500) que es la suma mínima que recibirá un propietario de los 28 predios.

Existe además un convenio entre el Ministerio de Vivienda y el Municipio de Pereira, en virtud del cual se entregaron a este último lotes para que construyera 476 soluciones de vivienda para reubicar las que se encuentran en zonas de riesgo no mitigable. Ninguna de las 28 viviendas a adquirir se encuentra en esa condición.

No obstante 76 viviendas vecinas al parque se encuentran en riesgo no mitigable y serán reubicadas en virtud del convenio sin ningún cargo al proyecto.

Las 28 viviendas afectadas por el proyecto se encuentran involucradas en el proceso de relocalización que se está realizando dentro del Plan Parcial y el Mejoramiento Integral de la zona del ferrocarril que es el área de parque Temático, que consta de 1601 viviendas, es decir, los propietarios de las 28 viviendas recibirán el dinero de la indemnización por la afectación de su bien, el subsidio del que trata los Acuerdos citados del Consejo Municipal y la relocalización por el Plan Parcial.

### 33. ¿Cómo es el proceso de compra?

Respecto a la relocalización base en la Ley 388 de 1997.

El Consejo Municipal de Pereira mediante el Acuerdo 222 de 2011, declaró de Utilidad Pública los predios que se requieren para la construcción del Parque Temático y facultó al Alcalde Municipal para declarar las Condiciones de Urgencia para la adquisición de los predios. Posteriormente el Alcalde expidió el Decreto 750 de 2011 y declaró las condiciones de urgencia para realizar la expropiación





por vía administrativa.

De esta manera se procedió a realizar la identificación predial de los inmuebles requeridos, el estudio de títulos, el avalúo comercial y así iniciar el proceso de enajenación voluntaria conforme a la Ley 388: Oferta de compra, expropiación con recursos y expropiación propiamente dicha.

4 Cuál es el estado actual de los procesos de compra?

En 8 de los 28 predios ya se hizo la negociación.

En los 20 predios restantes, se hizo oferta de compra, pero al transcurrir 30 días sin obtener respuesta, se inició la expropiación administrativa de los predios, teniendo en cuenta que fueron declarados de utilidad pública.

Posteriormente y teniendo en cuenta la naturaleza social del proyecto, los procesos de expropiación fueron revocados por acto administrativo; en virtud a solicitud realizada por los propietarios de tener una oportunidad adicional de verificar la información que sirvió de base para la elaboración de los avalúos comerciales respectivos y posteriormente reiniciar nuevamente el proceso de enajenación voluntaria. Esta revisión puede dar como resultado la modificación de los avalúos respectivos, de conformidad con la verificación que hagan los propietarios.

Siendo las 11.30 am se da por finalizada la reunión en donde además se dejan estipulados los siguientes compromisos.

1. INFIPEREIRA se compromete a entregar al grupo de trabajo de la CGR los soportes documentales del proceso de avalúo de los bienes y la titularidad de los predios.

Infipereira se compromete a entregar la información antes del día 15 de junio de 2013. Se deja constancia que se entregan en medio magnético y por ende los documentos carecen de firmas.

En constancia firman quienes intervinieron en la reunión según la lista de asistencia que se adjunta a la presente y que hace parte integral de esta ayuda de memoria.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SEGUIMIENTO ESPECIAL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

TEMA: Compra de Piedras LUGAR: Oficinas Infipereira FECHA: 12/6/13

ASISTENTES:

NOMBRES	CARGO/ENTIDAD	TELEFONOS	CORREO	FIRMA
Oscar O. Rodríguez	Asesor	3114765901	oscaro.rodriguez@	
Diana...				
Argemiro...	Contraloría Gestión de Recursos	3152879328	maxalospio@...	
Oswaldo Avala Lora	Asesor G.	3107743496	oswald@...	
Jose Luis Cifuentes Acosta	Contratista CGR.	3180923305	jose.l.cifuentes@...	
JUIS E. ABAD GARCÉS	CONT.	3218009437	leabad@Infip.	

01

720

**AYUDA DE MEMORIA VISITA FISCAL**

**OBJETO DE LA VISITA FISCAL:** TRASLADAR LAS OBSERVACIONES HECHAS A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS POR LA ALCALDIA MUNICIPLA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

**ALCANCE:** EN VIRTUD DEL ARTICULO 10 DE LA RESOLUCIÓN 6680 DE 2012 SE TRASLADAN Y SOLICITAN EXPLICACIONES SOBRE LAS OBSERVACIONES HECHAS A LS CONTRATOS CELEBRADOS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DENTRO DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 13 DE JUNIO DE 2013

**RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.**

OBSERVACIONES PROCESO CONTRACTUAL

En cumplimiento de la Actuación Especial al Parque Temático de Flora Y fauna de Pereira y en uso de las facultades conferidas por la Resolución 6680 de 2012. Siendo las 8:45 am del 13 de junio de 2013 se hicieron presentes Jose Luis Cifuentes Acosta, contratista de apoyo jurídico y Oscar Orlando Rodríguez Higuera asesor de despacho de la Contraloría General de la República, en las oficinas principales de INFIPEREIRA, donde fueron atendidos por los funcionarios abajo firmantes, de la entidad con el fin de trasladar las observaciones hechas a los contratos y convenios celebrados por el Municipio de Pereira para el desarrollo del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.

**EVALUACION JURÍDICA DE CONVENIOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA DENTRO DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.**

Dentro de la actuación especial de control fiscal al proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, la CGR, llevó a cabo evaluación jurídica a los convenios y contratos suscritos por la Alcaldía Municipal de Pereira para el desarrollo del proyecto.

Se revisó el cumplimiento de las disposiciones legales propias del régimen de contratación con recursos públicos, en las diferentes etapas, así como las particularidades que pudiera presentar cada convenio o contrato dependiendo de aspectos como la modalidad de selección del contratista, el

01



contrato a celebrar entre otros.

Adicionalmente, la evaluación abarcó temas diferentes al cumplimiento de las disposiciones legales. Se prestó especial atención a otros aspectos igualmente importantes, de la etapa precontractual, tales como las observaciones presentadas por los proponentes a los proyectos de pliegos y las respuesta de la entidad, los informes de evaluación y las observaciones que los proponentes hicieron, la pertinencia y seriedad de los criterios de selección de los contratistas, los fundamentos técnicos y de hecho que soportaron las adiciones en tiempo y valor a los contratos, precios, avalúos, compra de tierras.

La evaluación se llevó a cabo sobre los convenios interadministrativos: 063 de 2007, 077 de 2008, 028 de 2009 y 138 de 2012, suscritos entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Municipio de Pereira. De igual forma sobre los contratos celebrados entre los años 2008 a 2013 así:

-2008: 196.

-2009: 690,715.

-2010: 332, 333, 1096, 1996, 2034

-2011: 1599, 1748.

-2012: 648, 3258, 3380, 3386.

-2013: 205, 208, 182, 183, 206, 207, 233, 391.

## OBSERVACIONES

### OBSERVACION No. 1. FALTA DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP

No se cumplió con la obligación contemplada en el párrafo 2 del artículo 3 ley 1150 de 2007 y artículo 8 del Decreto 2474 de 2008 para los siguientes contratos:

- Licitación Pública 076 de 2010. Contrato 1996 de 2010. No se observa en el SECOP la publicación del AVISO PRENSA del 13 de septiembre de 2010. No se publicó el acta de visita al sitio de la obra programada para el 12 de octubre de 2010.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 2474 de 2008, vigente para el momento del proceso licitatorio 076 de 2010, no era obligatoria la publicación en el SECOP del aviso de prensa, solo el aviso de convocatoria pública el cual efectivamente se publicó en SECOP, así mismo, tampoco era obligatoria la publicación del acta de visita.

- Licitación Pública 058 de 2011. Contrato 1748 DE 2011. No se publicó el Acta de audiencia de asignación de riesgos previsible

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** La entidad responde que con fecha 27 de mayo de 2011 aparece publicada el acta de audiencia de asignación de riesgos, no obstante en la descripción del documento en el SECOP se lee "Audiencia" sin precisar que se hacía referencia a la de asignación de riesgos.

No se cumplió con la obligación contemplada en el artículo 2.2.5 del Decreto 734 de 2012 en los siguientes contratos:

- 3386 de 2012. Concurso de meritos abierto 181 de 2012. No se publicaron las observaciones y sugerencias al proyecto de pliego. Aclaraciones presentadas al pliego definitivo y las respuestas de la entidad a las mismas.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** De acuerdo a la respuesta de la entidad, se publicó el 7 de noviembre de 2012 a las 6:05 am, en documento denominado "apreciación de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones".

La publicación se realizó por fuera de lo previsto en el cronograma establecido en el proyecto de pliego, en el cual se programó para el día 5 de noviembre de 2012, sin embargo, de acuerdo al pliego definitivo se estableció como fecha para la publicación el día 7 de noviembre de 2012.

- Licitación Pública 220 de 2012. Contrato 205 de 2013. No se publicó la constancia de envío de la información a la cámara de comercio. No se publicó el acta de audiencia de la revisión de la

asignación de riesgos previsible.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** A raíz de la modificación de las normas que regulan la contratación estatal, mediante el Decreto 734 de 2012, el reporte a la Cámara de Comercio de las licitaciones, desapareció. De conformidad con el Decreto 734 de 2012, la entidad puede realizar la aclaración de pliegos de condiciones y el análisis de riesgos, por lo que así se verificó mediante acta de fecha 6 de diciembre de 2012, la cual fue publicada en el SECOP el mismo día. Por lo anterior la entidad sí cumplió con esta obligación.

- 649 y 3258 DE 2012. A mayo 11 de 2013 solo se ha publicado en SECOP la minuta del contrato

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** De conformidad con el parágrafo 3 del artículo 2.2.5. del Decreto 734 de 2012 para convenios interadministrativos, solo es obligatoria la publicación de la minuta contractual.

**OBSERVACION No. 2. ADICIÓN EN VALOR POR MÁS DEL 50% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y OMISIÓN DE PROCESO LICITATORIO PARA NUEVAS OBRAS. CONTRATO 1748 DE 2011.**

El 28 de febrero de 2012 se adicionó el contrato 1748 de 2011 en tiempo y valor, la adición en valor asciende a \$1.599.990.288, que contradice lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993 (Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.), toda vez que excede en \$ 66.475.410 el valor inicial del contrato. De otra parte, la justificación de la adición contiene argumentos en el sentido de ser oportuno, "contener los mismos precios de pago y actividades a ejecutar" y resultar "menos oneroso" y "traumático" adicionar el contrato para obras que no habían sido pactadas inicialmente, cuando se debió realizar un proceso licitatorio para las nuevas obras, que legalmente es lo que correspondía.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** El valor del contrato expresado en salarios mínimos del año 2011 (\$535.600) equivale a 5.726 SMLMV. El 50% máximo posible a adicionar corresponde a 2863 SMLM, al multiplicar por el salario mínimo del año 2012 (\$566.700) da un valor de \$1.622.462.100, lo cual significa que el valor adicionado no supera el máximo permitido por la ley.

Con relación a la justificación de la adición se informa que esta se realizó con recursos del municipio en razón al compromiso que le asistía al ente territorial de aportar el dinero necesario para culminar la etapa 3 de la fase 0 (obras preliminares), se aclara que la fase 0 corresponde a obras como movimientos de tierra, cerramientos perimetrales, cobertura vegetal manejo de aguas lluvias entre otras, y que las etapas en las cuales fue dividida esta fase corresponde a los momentos en que los recursos estaban disponibles. Por lo anterior al momento de la disponibilidad de los recursos para culminar la fase 0 la administración municipal determino que existía viabilidad técnica y jurídica para llevar a cabo la respectiva adición



La entidad anexa documento de planeación del proyecto donde se describen las fases del mismo y se verifica que las obras objeto de la adición corresponden a la Etapa 3 de la Fase 0, las cuales son concordantes con el objeto del contrato inicial.

**OBSERVACION No. 3. ADICIÓN EN VALOR SIN JUSTIFICACIÓN TÉCNICA. CONTRATO 1599 DE 2011.**

La adición en tiempo y valor del contrato 1599 de 2011, se ajusta a lo establecido en el artículo 85 de la ley 1474 de 2011, sin embargo, no se cuenta con justificación técnica de la adición en valor, no fue publicada en el SECOP ni se adjuntó a la minuta de adición. No se cuenta con justificación alguna para determinar el valor que se adiciona al contrato.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** Revisado el expediente del contrato 1599 de 2011, se encuentra la justificación de la adición de la interventoría, que se hizo conjuntamente con la justificación del contrato de obra No. 1599 de 2011; justificación técnica y económica suscrita en fecha 3 de febrero de 2012, por la secretaria de infraestructura de la época, Dra. Yolanda Cerón Muñoz, que se soporta con el presupuesto oficial de los valores a adicionar suscrita por la firma Consultec Ltda y Lina María Frasca Aristizabal, directora del área de diseños y contratos de la secretaria de infraestructura e interventoría del contrato de interventoría.

Se aporta oficio de febrero 3 de 2012 suscrito por la secretaria de infraestructura de la Alcaldía Municipal y oficio de febrero 2 de 2012 suscrito por la ingeniera

**OBSERVACION No. 4. NO SE EFECTUÓ EL REPORTE A CONFECÁMARAS**

En los contratos 690 de 2009 y 332 de 2010, no se cumplió con la obligación contemplada en el artículo 6.2 de la ley 1150 de 2007 y 14 del Decreto 4881 de 2008, vigente para la fecha de adjudicación de cada uno, en el sentido de reportar la información contractual a la Cámara de Comercio.

En el contrato 3386 de 2012, no se cumplió con la obligación contemplada en el artículo 6.1.3.5 del Decreto 734 de 2012, en el sentido de reportar la información contractual a la Cámara de Comercio.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** Con relación a los contratos 690 de 2009 y 332 de 2010, teniendo en cuenta que los archivos de dichos procesos se encuentran en la secretaría de infraestructura, la entidad se compromete a entregar antes del 18 de junio de 2013 el documento que soporta dicho reporte el cual efectivamente fue realizado.

A raíz de la modificación de las normas que regulan la contratación estatal, mediante el Decreto 734 de 2012, el reporte a la Cámara de Comercio de las licitaciones, desapareció.

La entidad se compromete entregar en medio magnético los informes entregados a Confecámaras.

**OBSERVACION No.5. DOCUMENTOS SIN FECHA O NUMERACIÓN**

Las actuaciones contractuales publicadas Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP carecen de fecha, número o firma en los siguientes contratos:

ca



- 1748 de 2011. OTROSI No. 1 SIN FECHA. El documento por el cual se reduce el plazo de ejecución a 122 días, contados a partir de la fecha del acta de iniciación de las obras, es decir, hasta el 30 de diciembre de 2011. no está fechado.
- 208 de 2013. La Resolución de apertura del proceso licitatorio, carece de numeración y fecha
- 391 de 2013. El acto administrativo de apertura no tiene numeración.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** *Efectivamente, la entidad publicó los documentos a que se hace referencia en esta observación unos sin fecha y otros sin numeración en virtud de la complejidad de los trámites administrativos en una época de cogestión de la administración pública como el mes de diciembre, no obstante la entidad municipal ha implementado acciones de mejora relacionadas con el trámite de asignación de número a los actos administrativos en el archivo municipal a fin de agilizar el trámite de los procesos y cumplir con las publicaciones que ordena el estatuto general de la contratación de manera oportuna y eficaz.*

*La entidad aporta copia de los documentos originales que reposan en cada uno de los expedientes de cada uno de los procesos.*

**OBSERVACION No.6. NO HAY RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES HECHAS AL INFORME DE EVALUACION.**

Dentro del Concurso de Méritos 060 de 2011 que derivó en el contrato de interventoría 1599 del mismo año, se presentaron tres (3) observaciones al informe de evaluación técnica a saber, la presentada por CONSORCIO AGUAS-PINEDA, INSER LTDA y José William Montealegre Calderón, al informe de evaluación de propuestas técnicas. En el oficio de respuesta por parte de la entidad a dichas observaciones, solo se responden dos (2), dejando sin respuesta la observación presentada por INSER LTDA. La mencionada observación hace referencia a la calificación que recibió la sociedad en la evaluación de su propuesta técnica, debido a que a su juicio, el puntaje del proveedor nacional no se ajusta a los pliegos de condiciones. Dicha calificación afectó de forma negativa la posibilidad de la sociedad para ser elegida dentro del proceso, sin que la Alcaldía del Municipio de Pereira responda a la observación hecha por la sociedad a dicha situación.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** *Revisados los documentos del proceso se encuentra que la respuesta a las observaciones presentadas por INSER Ltda fueron atendidas en la audiencia pública de adjudicación llevada a cabo el día 24 de junio de 2011, documento publicado en el SECOP en la misma fecha.*

En el Concurso de Méritos 181 de 2012 que derivó en el contrato de interventoría 3386 del mismo año, no hay respuesta de la entidad a las observaciones al informe de evaluación. No se aprecian ni fueron publicadas respuestas a las observaciones que los proponentes presentaron al informe de e



**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** Revisados los documentos del proceso se encuentra que la respuesta a las observaciones presentadas por CONSULTEC ltda, fueron atendidas en la audiencia pública de adjudicación llevada a cabo el día 7 de diciembre de 2012, documento publicado en el SECOP el día 10 de diciembre de 2012.

**OBSERVACIÓN No. 7. FALTA DE PLANEACIÓN QUE LLEVÓ A SUSPENSIONES Y ADICIONES INJUSTIFICADAS. CONTRATO 332 DE 2010.**

Dentro de la ejecución del contrato 332 de 2010, se presentaron, suspensiones y adiciones en tiempo y valor así:

Acta de Suspensión No.1, basado en el concepto técnico consignado en el Comité No. 8 del 7 de julio de 2010, donde se manifiesta por parte de UNION TEMPORAL BIOPARQUE y SIETE LTDA. (Interventoría), que no se avanzaba adecuadamente en la ejecución del contrato porque aún se estaban definiendo algunos temas y realizando ajustes por parte del equipo técnico. Segunda Acta De Suspensión No.2, 24/12/2010. Con el objeto de suspender la consultoría hasta el 30 de enero de 2011, debido a que según concepto técnico No. 038 del 24 de diciembre de 2010, al trámite del plan parcial le faltaba una gran parte del proceso para ser aprobado y publicado, como consecuencia la Unión Temporal Bioparque se encontraba impedida para realizar el respectivo trámite de los permisos y licencias que se solicitan ante la curaduría como lo exigía el pliego de condiciones.

En consecuencia, hubo suspensiones debido a que no se contaba con el Plan Parcial del PTFPP, que debía ser aprobado por la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Pereira, lo cual era requisito necesario para que el Consultor tramitara licencias y permisos; pero sin embargo no se tomaron las medidas correctivas ni efectivas para declararse el incumplimiento al supuesto responsable; ya que hasta el 28 de enero de 2011 no se había solucionado el inconveniente presentado.

No existe suficiente justificación respecto del porqué no se contaba con el Plan Parcial del PTFPP, lo cual generó el retraso de la ejecución del objeto contratado.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** Se aclara que el Plan Parcial del proyecto fue aprobado mediante el Decreto 874 de 2003 y que el trámite a que hace referencia el acta de suspensión No. 2 corresponde a una modificación del mismo. Para la entidad no es de recibo la apreciación de falta de planeación, por cuanto al momento de iniciar el proceso de contratación se pretendía que los tiempos para el ajuste del plan parcial coincidieran con los necesarios para los trámites de licencias. Si bien es cierto que la modificación está a cargo de la entidad pública, también es claro que de conformidad con el artículo 9 del Decreto Nacional 4300 de 2007 la modificación del Plan Parcial en citas estaba sometida al mismo procedimiento establecido en el título II del Decreto 2181 de 2006 para su formulación y adopción. Durante la revisión del Plan Parcial de expansión, se surtió una fase de información pública convocando a los propietarios y vecinos para que expresaran sus recomendaciones y observaciones. La magnitud del área de planificación tasada en 83 hectáreas requirió para su modificación el reacomodamiento de 3 unidades de actuación iniciales a 8 en la modificación realizada, requiriendo que la unidad de actuación del Bioparque se modificara a 43



hectáreas, para lo cual se requirió el tiempo que demandó la modificación.

**OBSERVACION No. 8. NO SE CUMPLIÓ CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO**

Concurso de Méritos 107 de 2009. (Contrato 332 de 2010). se señala que las Observaciones al proyecto de pliego de condiciones y a la asignación de riesgos con el fin de establecer su distribución definitiva, tendría fechas desde el 22 al 29 de Octubre de 2009 a las 4:00 Pm, sin embargo hay unas observaciones (2) presentadas el 30-10-2009 04:42 PM, coniendo en un día el citado cronograma; ya que las Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones no se contestaron el 3 sino el 04-11-2009 07:46 AM, lo cual no es concordante con el cronograma general del pliego definitivo.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** Efectivamente la entidad recibió observaciones hasta el 30 de octubre de 2009, situación mas garantista, porque pudiendo haberla desestimado, la tuvo en cuenta en la respuesta dada el 4 de noviembre de 2009, lo que no va en contravía del Decreto 2474 de 2008.

Contrato 1996 de 2010. Las fechas programadas están corridas, porque la Publicación De Proyecto De Pliego De Condiciones Y Documento De Estudio Previo, estaba proyectada para publicarse con fecha 03 DE SEPTIEMBRE DE 2010 y se publicaron el 08/09/2010 04:03 PM, según se observa en el SECOP. Lo mismo que la Presentación y Recepción De Observaciones Al Proyecto De Pliego De Condiciones del 03 al 16 de septiembre de 2010 y se publicaron el 17/09/2010 03:33 PM. La Resolución De Apertura de La Licitación Pública estaba programada para el 05 de octubre de 2010 y fue publicada el 13/10/2010 05:32 PM, cumpliendo con la publicación de la fecha de publicación del pliego definitivo programada para el 05/10/2010 06:28 PM. La Fecha de Cierre fue el 19 de octubre de 2010 siendo que se programó para el 15 de octubre de 2010 y su Acta de Cierre fue publicada el 29/10/2010 11:36 AM.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** las fechas establecidas en el proyecto de pliego de condiciones son fechas estimadas y susceptibles de ser modificadas, solo a partir de la adopción del pliego definitivo solo podría ser modificada por acto administrativo. En consecuencia y revisando el proceso de licitación pública 076 de 2010, a partir de la adopción del pliego definitivo, las fechas no fueron modificadas.

**OBSERVACION No. 9. RECLAMACIÓN DE VALORES NO PAGADOS AL CONTRATISTA NI RECONOCIDOS EN LA LIQUIDACIÓN. PRESUNTO ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO 690 DE 2009.**

Valores no pagados ni reconocidos en ejecución del contrato por parte de la entidad y que tampoco fueron reconocidas en la liquidación, por labores y actividades adicionales no contempladas en el contrato, por lo que no se declara a la entidad a paz y salvo de sus obligaciones, por mayor cantidad de área diseñada, las cuales se incrementaron en el desarrollo del contrato; ya que se partía de áreas de 5.300 m2 de construcción y 60 lineales de puentes y, el contratista al finalizar la consultoría entregó diseños por 15.369 m2 de construcciones y 278 m lineales de puentes, por lo que el área a diseñar se incremento en un 290% de m2 en diseños y un 460% de la longitud estimada inicialmente, lo que llevo a mayores valores a pagar a cargo del consultor, por concepto de honorarios de diferentes profesionales del proyecto y un mayor valor a sufragar relacionado con la cantidad de



material, insumos y gastos relacionados con la consultoría. Igualmente, se incremento la complejidad de los tanques de almacenamiento de agua previstos, al ser necesario proyectarlos aéreos sujetos a fuerzas impulsivas y convectivas de gran complejidad. en consecuencia, por mayores áreas diseñadas, se debe al contratista la suma de \$1.410.708.364 por concepto de diseños adicionales de m2 de construcciones, por lo que se tiene que el contrato contemplo un porcentaje de administración y utilidad sobre los costos directos del 10%, porcentaje artificialmente bajo, lo que supone la imposibilidad de obtener utilidad alguna por parte del contratista, ya que los impuestos relacionados en el pliego de condiciones, superaban el 10% y se ubican en un 14%, lo que dejo al contratista sin recursos para administrar el proyecto, por lo que se tiene que el contrato sufrió un desequilibrio adicional por \$520.582.736, según manifiesta el contratista en el acta de liquidación.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** *En el proceso de ejecución del contrato se presentaron reclamaciones al respecto, las cuales fueron atendidas y para lo cual se llevó a cabo un acta de conciliación con fecha 12 de abril de 2010 de la cual se anexa copia donde el contratista declara estar de acuerdo con lo pactado en dicho documento.*

**OBSERVACIÓN No. 10. COMPRA DE LOTES DE TERRENO SIN ESTUDIOS PREVIOS:**

Se incumple con lo dispuesto en el artículo 3.4.2.6.1 del Decreto 734 de 2012 que indica que la entidad pública adquirente deberá contar con un estudio previo, que contemple diferentes alternativas en el sector del municipio de que se trate, en el evento que en el mismo se encuentren inmuebles de similares características, caso en el cual deberán ser comparadas para elegir la de menor costo de acuerdo a las características técnicas requeridas.

De los casi 29 lotes que adquiridos y/o en proceso de adquisición, solo se estudiaron 2 que estaban en la información suministrada por la Alcaldía Municipal. Si bien se aprecia el avalúo realizado por CAMACOL RISARALDA, no se prueba que la entidad pública adquirente hubiese contado con un estudio previo, que contemplara diferentes alternativas en el sector del Municipio de Pereira.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** Teniendo en cuenta la reunión llevada a cabo el día 12 de junio, la entidad considera que esta observación quedó resuelta en la misma. (ver acta)

Siendo las 6:00 pm se da por finalizada la reunión.

En constancia firman quienes intervinieron en la reunión según la lista de asistencia que se adjunta a la presente y que hace parte integral de esta ayuda de memoria.



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SEGUIMIENTO ESPECIAL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

TEMA: ~~Tratado de Estambul~~ Lugar: ~~Quilma, Iquique~~ ASISTENTES: ~~de Contraloría~~  
 FECHA: 13/6/13 8:30 AM

NOMBRES	CARGO/ENTIDAD	TELEFONOS	CORREO	FIRMA
[Signature]	Asesor Contraloría	31474561	oscar.rodriguez@contraloria.gob.cl	[Signature]
[Signature]	Asesor Contraloría	31802305	josefina.gonzalez@contraloria.gob.cl	[Signature]
[Signature]	[Signature] Contraloría	315 2891 33	[Signature] Contraloría	[Signature]
[Signature]	Dir. Operativos COM	3218021	Olivia.Huayhuay@contraloria.gob.cl	[Signature]
Kety Gomez Novuyo	Contraloría RTP	3151633	Katy.gomez@contraloria.gob.cl	[Signature]
[Signature]	Contraloría RTP	311 617707	[Signature] Contraloría	[Signature]

<b>AYUDA DE MEMORIA VISITA FISCAL</b>	
<b>OBJETO DE LA VISITA FISCAL:</b> RECOPILAR INFORMACIÓN SOBRE LA VIABILIDAD FINANCIERA DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	
<b>ALCANCE:</b> ENTREVISTA CON LA GERENCIA DEL PROYECTO ACERCA DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO, PROYECTO ECONOMICA, SOSTENIBILIDAD Y RENTABILIDAD ECONOMICA DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 21 DE JUNIO DE 2013	
<b>RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN.</b>	<b>VIABILIDAD, SOSTENIBILIDAD Y RENTABILIDAD ECONOMICA DEL PROYECTO, PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.</b>
<p>En cumplimiento de la Actuación Especial al Parque Temático de Flora Y fauna de Pereira y en uso de las facultades conferidas por la Resolución 6680 de 2012, Siendo las 10:00 am del 21 de junio de 2013 se hicieron presentes Margarita Maria Alzate Ospina y Carlos Alberto Osorio, contratistas de la Gerencia del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, y Jose Luis Cifuentes Acosta, Lesbia Regina Peñuela Ramos, contratistas de apoyo jurídico y Oscar Orlando Rodríguez Higuera, Diego Andrés Urrego Bautista y Oswaldo Ayala funcionarios de la Contraloría General de la República, en las oficinas de la Entidad, con el fin de el fin de obtener la información acerca de los estudios de mercado, viabilidad, sostenibilidad y rentabilidad económica del Parque Temático de Flora Y Fauna de Pereira.</p> <p>En cumplimiento de lo pactado en los compromisos del acta "Análisis de Viabilidad Financiera", del 12 de junio de 2013, la Gerencia del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, hace la presentación de los estudios de mercado y de modelo económico que fueron aplicados para determinar la viabilidad financiera del proyecto.</p> <p>Los funcionarios de la Gerencia del Proyecto hacen una presentación del estudio de mercado que se llevó a cabo para hacer la modelación financiera que determinó la viabilidad del proyecto. De esta presentación se deja copia en CD anexo a las ayudas de memoria.</p> <p>El grupo de funcionarios hace las siguientes observaciones a la presentación y requiere de parte de la Gerencia del Proyecto que se aclaren los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se ha definido el algoritmo de cálculo de la demanda.</li> <li>2. Como se ve reflejado el estudio de mercado en la modelación financiera y en el Proyecto.</li> </ol>	



3. Falta demostrar la coherencia y utilidad del estudio de mercado con la modelación financiera y el Proyecto.

Siendo las 12:00 m se da por finalizada la reunión

En constancia firman quienes intervinieron en la reunión la lista de asistencia que se adjunta a la presente.



# ACTA DE REUNIONES

Fecha junio. 26-2013.	Acta No:	Página 1 de 3
-----------------------	----------	---------------

Tema: Comité téc. de seguimiento en contrato administrativo 3258-201

Hora de Inicio: 4:50 Pm	Hora de Finalización: 6:25 Pm.
Responsable: Margarita Alzate	Elaborado por: María Victoria Ferrand
Dependencia: P.T.F.F.P.	
Lugar: P.T.F.F.P.	

AGENDA	1.	
	2.	
	3.	

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	Se está esperando el permiso de CARDER para dar inicio al contrato de mantenimiento de cuadradas. y se está pendiente del acto administrativo se comunica que estamos haciendo trasplantes de árboles que están ubicados en sitios de intervención de obras.	
	se comunica que se hicieron Siembras con Mani forrajero en casa de la jirafa y se solicita hacer lo mismo con talud. del Elefante macho.	
	se va a hacer una revisión, para determinar si la cantidad de plantas existentes	



# ACTA DE REUNIONES

Fecha	junio - 26 - 2013	Acta No:	Página 2 de 3
Tema:			

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	al interior de la obra, son suficientes para cubrir el talud del elefante macho en Africa, si esta no es suficiente se hará solicitud de material.	





# ACTA DE REUNIONES

339

Fecha	junio. 26 - 2013	Acta No:	Página 3 de 3
Tema:			

ASISTENCIA				
	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	LEIDA JOHANA LEPEZ G.	E.A.P.	CONTRATISTA	
2	Martha Ospina U	E.A.P.	CONVENIOS E.A.P.	
3	Dora Luzero Quintana Pineda	E.A.P.	CONVENIOS E.A.P.	
4	Orlando Nolasco E.	E.A.P.	Convenios	
5	Diana Lopez	E.A.P.	Contratista	
6	EDUARDO ARIAS	E.A.P.	CONTRATISTA	
7	<del>Yolanda E. Pineda Dk.</del>	<del>E.A.P.</del>	<del>CONTRATISTA</del>	<del></del>
8	Tania Victoria Yunque E.	P.T.F.F.P.	Ing. Agr.	
9	<del>Verónica V. Nolasco</del>	<del>P.T.F.F.P.</del>	<del>CONVENIOS</del>	<del></del>
10	Mynam P. Salas	P.T.F.F.P.	Biotecnología	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>07</b>
<b>FECHA:</b> Pereira agosto 23 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 06 del 04 de enero de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> Margarita María Alzate Ospina	
<b>OBJETO:</b> "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira".	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 04 de julio al 03 de agosto de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato es de \$94.273.333 incluye IVA (Régimen Común).	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante actas mensuales vencidas de (\$7.900.000) incluido IVA, de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta que hace parte integral del contrato, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañado del informe.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$ 7.900.000 incluido IVA, régimen común	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de actividades del 04 de julio al 03 de Agosto de 2013.</li><li>2. Registro de asistencia reuniones equipo Técnico</li><li>3. Seguimiento al Flujo de Caja convenio N° 052 – 2012. Municipio – INFIPEREIRA</li><li>4. Informe mes de junio convenio Municipio – Ministerio N° 138 – 2013</li><li>5. Actas de comité contrato Paisajismo – Empresa de Aseo de Pereira S.A. ESP</li></ol>	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Margarita María Alzate presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <p>Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.</p> <p>2).Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.</p> <p>3).Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.</p> <p>4).Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.</p>	



- 5). Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6). Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7). Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8). Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9). Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10). Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto
- 11). Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.
- 12). Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.
- 13). Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 04 de julio y 03 de agosto del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

#### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 94.273.333
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 47.400.000	
VALOR A PAGAR	\$ 7.900.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 38.973.333	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 94.273.333</b>	<b>\$ 94.273.333</b>



### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

### CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	✓		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	✗		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	✗		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	✗		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	✗		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	✗		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	✗		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	✗		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	✗		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?			✗
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>28</b>		<b>1</b>



## CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	<input type="checkbox"/>
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	<input type="checkbox"/>

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

**Firma Contratista**

**Firma Supervisor**

compensar miplanilla.com

Número de Planilla:	9387685766
PIN PARA PAGO:	8308349201
Periodo:	AGOSTO 2013
Número de Identificación:	66817771

Fecha de pago	
MM/DD/AAAA	Valor Aporte
08/22/2013	\$ 829.638

Fechas de pago con intereses	
08/23/2013	\$ 830.360
08/26/2013	\$ 832.429
08/27/2013	\$ 833.052
08/28/2013	\$ 833.674
08/29/2013	\$ 834.496
08/30/2013	\$ 835.120

Mes a mes podrá realizar su pago usando su PIN único. Solamente dirijase a los puntos de pago y presente el siguiente número: 83XX349201

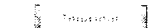
Reemplace XX por el número de mes que desea pagar, con un cero a la izquierda si es menor que 10

**PUNTOS DE PAGO**

Por favor dirijase a los siguientes bancos o puntos de pago para que pueda realizar sus aportes:

Centros Especializados de Pago CEP COLPATRIA, Puntos VIA - Baloto, Banco de Bogotá, Almacenes Grupo éxito - Surtimax - Pomona, Carrefour, Banco Av. Villas - Red CERCA, Banco de Occidente.

Fecha de Liquidación  
22/08/2013 03:21 p.m



**COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA**

Número de Planilla (PIN): 8308349201

Número de Identificación Aportante: 66'817771 | 305 20130802 18:44 90 933 LINEA 0  
VR PAGADO: 830,360.00

Valor a Pagar \$: 829.638 =  
NOMBRE: COMPENSAR  
CLAVE: 8308349201  
ID: 66817771

Fecha Aplicación: 20130821 PIN: 154652  
Estimado cliente: Verifique los datos de su pago. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTIMADO CLIENTE: VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR DECIADO POR ESTEE. EL BANCO NO TIENEA COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA TRANSACCION SERA EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ESTE SERA EL UNICO SOPORTE FISICO DE SU TRANSACCION. CONSERVELO PARA CUALQUIER VERIFICACION.

miplanilla.com 8308349201 18:44 90 933 LINEA 0



Margarita María Obledo Ospina

NIT. 66817771-8

FACTURA DE VENTA

No. 092

Conjunto Alta Pradera Uno Casa 2 - Tel.: 315 288 9318 Pereira - Risaralda

Fecha:	Agosto 23 de 2013
Señores:	INFEPEREDA
Dirección:	C.C./NIT

RES. DIAN No. 160000072779  
 FECHA: 2009/11/30  
 RANGO 1 al 100 AUTORIZA  
 IVA - RÉGIMEN COMÚN

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	prestación de servicios profesionales  <small>Res. DIAN 160000072779            FECHA: 2009/11/30            Num. Rango Autorizado            56 al 100</small>		
SON:		Sub-total	6'810.345
		I.V.A.	1'089.655
		TOTAL	7'900.000

DENTAURO Carlos A. Becerra NIT. 10 118 580 5 Tel: 3360570

# INFORME DE SERVICIOS

Pereira, Agosto 23 de 2013

**Objeto:** Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira





## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	3
2. Actividades según alcances del contrato.....	6
3. Información General del Contrato.....	12

### ANEXOS

**Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo al proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira (PTFFP)**

Informe de Actividades No. 7 de 2013  
Del 04 de julio al 03 de agosto de 2013

**INTRODUCCIÓN**

En el presente informe, se enumeran y describen las actividades ejecutadas en el período comprendido entre el 04 de julio y el 03 de agosto de 2013, en cumplimiento del contrato No. 06 del 2013.

Las labores de esta prestación de servicios, han sido desarrolladas de acuerdo con lo consignado en el contrato No.06 del 2013 celebrado entre INFIPEREIRA y la Economista Margarita María Alzate Ospina, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira".

**ALCANCES DEL CONTRATO  
EL CONTRATO TIENE LOS SIGUIENTES ALCANCES**

- 1).**Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.
- 2).**Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.
- 3).**Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.
- 4).**Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.
- 5).**Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6).** Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7).**Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8).**Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9).**Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10).**Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto

**11).**Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.

**12).**Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.

**13).**Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

## ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN ALCANCES DEL CONTRATO

### 1. EQUIPO TECNICO

Articulación del equipo técnico del proyecto, para lo cual se adelantaron reuniones de seguimiento por cada componente (obras, paisajismo, predios, divulgación y social).

Anexo No. 01 (Registro de asistencias a reuniones)

### 2. AVANCE COMPONENTE DE OBRAS

En el periodo se avanza con la ejecución de las siguientes obras

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINAC.	EJECUC. A Julio 31 DE 2013
							%
3380 de 2012	Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO LOS ALPES Jesús María Marín Álvarez	1.303.878.404	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	95 % Se encuentra suspendido
206	Interventoría Técnica, administrativa y Financiera al contrato de construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO CABA CARMONA Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	137.308.620	6	FEB - 01 - 2013	AGOS - 01 - 2013	97 % Se encuentra suspendido
183	Construcción clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	RODRIGO CARDENAS GARCIA	2.262.743.343	5	FEB - 25 - 2013	JUL - 24 - 2013	89 % se encuentra suspendido
	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción de la clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	201.033.800	5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	92% Se encuentra suspendido
205	Construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050 Jaime Alberto Ruiz Sanz	14.098.897.131	8	FEB - 25 - 2013	OCT - 24 - 2013	21 %

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	EJECUCIÓN A Junio 30 DE 2013
208	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012 Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	1.277.771.900	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	58 %
233	Construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE Víctor Hugo Zapata Cárdenas	3.337.240.686	8	FEB - 11 - 2013	OCT - 10 - 2013	30 %
182	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	256.674.940	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	60 %
391	Construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	2.890.955.864	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	59 % se encuentra suspendido
207	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSULTEC LTDA Enrique Castrillón	294.780.650	6,5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	65 %
3258 de 2012	Contrato Interadministrativo para la realización de actividades de paisajismo y de actividades de mantenimiento de las áreas verdes necesarias dentro de la ejecución del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de	Empresa de Aseo de Pereira	2.800.000.000	8	DIC - 7 - 2012	AGOS - 6 - 2013	55 %

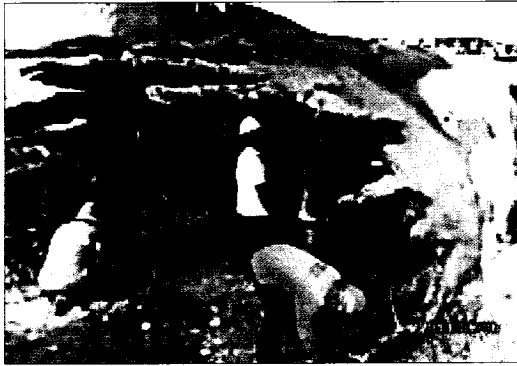
**Redes Generales**



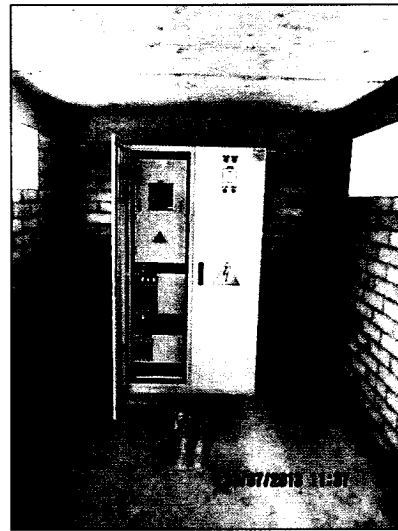
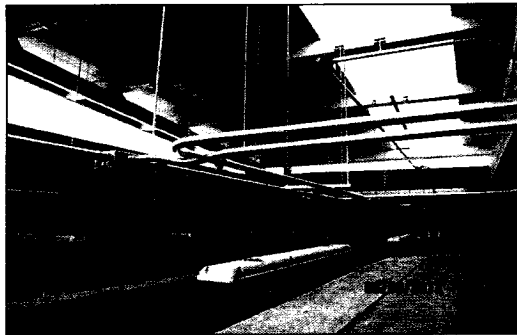
**Clínica Veterinaria**



**Bosques Andinos**



**Obras Eléctricas**





### Sabana Africana



## 2. EJECUCION FINANCIERA

Desde el inicio de la vigencia fiscal 2013 y hasta Julio 31, se han generado los siguientes pagos:

### Fondo 473- Recursos Ministerio

No. COMP R	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
170		14-feb-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A ESP	ANTICIPO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	527.612.934
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	1.338.508.676
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	894.889.164
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	1.143.677.770
1273	1057	19-marz-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	5.579.823.869
	2433	25-abr-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 01 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	86.161.548

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP R	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
	4146	22-MAY-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 02 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	84.396.877
	4631	12-JUN-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 03 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	279.919.118
	7659	22-JUL-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 04 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	65.010.043
<b>TOTAL</b>					<b>9.999.999.999</b>
<b>EJECUCION</b>					<b>99 %</b>

## Fondo -474 – recursos Municipio - INFIPEREIRA

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
170		14-feb-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A ESP	ANTICIPO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	155.400.071
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	163.249.632
	664	2-feb-13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO ANTICIPO DEL 30% CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3386 DE 2012. – INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCION CLINICA VETERINARIA	60.310.140
564	308	21-feb-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	41.192.586
565	309	21-feb-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	383.331.570
566	437	21-feb-13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 182 DE 2013. INTERVENTORIA FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	77.002.482

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	123.345.340
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	157.252.369
514	528	27-feb-13	CONSULTEC LTDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGIÓN SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	88.434.195
1273	1057	19-mar-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	764.679.839
	1721	08-APR-13	Gonzalez Giraldo Henry	COMPRA PREDIO IDENTIFICADO CON LA FICHA CATASTRAL No. 000-02-0004-0506-000	28.327.574,00
2982	2470	30-APR-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	19.749.870
2983	2472	30-APR-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	93.096.403
4066	4149	22-MAY-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	90.364.606
4070	4174	22-MAY-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	192.268.900
4071	3369	22-MAY-13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	214.406.488
5038	3506	12-JUN-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	18.442.550
5391	5979	18JUN-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO ACTA No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	419.887.945

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
5758	5978	24-JUN-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 3 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	92.468.480
5759	5981	24-JUN-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	15.641.150
	5577	21-JUN-13	LAGAREJO VIVEROS MARIA ELVIRA	COMPRA MEJORA UBICADA CRA 15 No. 164-65	7.661.150
	5531	28-JUN-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	178.607.710
	6251	28-JUN-13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGIÓN SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	20.083.099
	6252	28-JUN-13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGIÓN SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	25.789.835
	6253	28-JUN-13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	312.389.136
	6524	10-JUL-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA	PAGO PARCIAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	635.124.000
	7733	18-JUL-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO ACTA No. 02 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	561.064.575
	7648	22-JUL-13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°3 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGIÓN SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	27.252.238
	7652	22-JUL-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 4 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	88.823.868
	7649	22-JUL-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 3 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	226.615.795

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
	7823	22-JUL-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 4 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	15.641.150
	7566	15-JUL-13	LEMUS MOSQUERA ALBA NUBIS	COMPRA 50% PREDIO IDENTIFICADO CON FICHA CATASTRAL 000-02-0004-0531-000	16.903.500
	7359	15-JUL-13	LEUDO LAGAREJO JUAN ALBERTO	COMPRA 50% PREDIO IDENTIFICADO CON FICHA CATASTRAL 000-02-0004-0531-000	16.903.500
	7659	22-JUL-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 04 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	237.431.149
<b>TOTAL</b>					<b>5.569.142.895</b>

### 3. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 052 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA E INFIPEREIRA

-Revisión y acompañamientos de las diferentes actividades a cargo de INFIPEREIRA derivados del convenio.

Seguimiento al flujo de caja del proyecto para programar pagos de anticipos en lo que corresponde a los recursos a cargo de INFIPEREIRA., elaboración resolución de pago desembolso No. 4 (Anexo N°2)

-Tramite de adición al convenio por valor de \$4.000. millones de pesos para garantizar la contrapartida ante el Ministerio (Anexo No. 3)

#### 4. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 138 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

Con el fin de cumplir las obligaciones a cargo del Municipio, se realizó El informe con corte julio 31 de 2013. – (Anexo N°4)

Elaboración de informe que el Ministerio debe entregar ante el DNP (Anexo No. 5)

#### 5. SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS

Se llevó a cabo la supervisión de los siguientes contratos asignados, los cuales se encuentran al día.

- Contrato N°5 de 2013 – Arturo José Díaz Gómez
- Contrato N°7 de 2013 – Luz Mery Franco Barco
- Contrato N°13 de 2013 – María Victoria Henao Castaño
- Contrato N° 055 de 2013 – Benjamín Darío Fernández Marín

#### 6. SUPERVISION AL CONTRATO EMPRESA DE ASEO

Seguimiento permanente al componente de paisajismo y coordinación del equipo de trabajo, contrato que avanza normal en su ejecución. (ver anexo No. 6 actas de asistencia )

<b>DATOS GENERALES</b>			
<b>ITEM</b>	<b>No.</b>	<b>VALOR</b>	<b>TIEMPO</b>
Contrato de Obra	3258	\$ 2.800.000.000	8 meses



Gestión para adición en tiempo de (1) mes al convenio

## 7. GENERACIÓN DE EMPLEO

Se presentó ante la oficina de planeación Municipal el componente de generación de empleo del proyecto así:

CONCEPTO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
<b>Mano de obra</b> (Obreros, Oficiales, etc.)	<b>110</b>	<b>249</b>	<b>303</b>	<b>322</b>	<b>371</b>	<b>348</b>
<b>Profesionales</b>	<b>69</b>	<b>96</b>	<b>112</b>	<b>109</b>	<b>84</b>	<b>78</b>
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>	<b>345</b>	<b>415</b>	<b>431</b>	<b>455</b>	<b>426</b>
<b>ACUMULADO</b>	<b>179</b>	<b>524</b>	<b>939</b>	<b>1370</b>	<b>1825</b>	<b>2251</b>

## INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

- Contratista:** Margarita María Alzate Ospina
- Contrato:** 06 del 04 de enero de 2013
- Objeto:** "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira"
- Plazo:** Once (11) Meses y veintiocho (28) días.
- Valor:** El valor del contrato es de NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS. ( \$94.273.333) IVA incluido.

  
**MARGARITA ALZATE OSPINA**  
Contratista



# ANEXOS

1. ACTA DE ASISTENCIA REUNIONES EQUIPO TECNICO.
2. RESOLUCION DE PAGO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 052 DE 2012.
3. ADICION EN VALOR AL CONVNEIO 052 DE 2012.
4. INFORME AL MINISTERIO CON CORTE JULIO 31.
5. PREPARACION DEL INFORME QUE EL MINISTERIO DEBE PRESENTAR ANTE EL DNP.
6. ACTAS DE ASISTENCIA COMITES DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO EMPRESA DE ASEO



ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: BANCO TECNICO FLOWY FLOWY Responsable: ARTURO JOSÉ DÍAZ GÓMEZ  
 Tema: COMITE TÉCNICO Y de COORDINACIÓN Fecha: Julio-08-2013 Pagina de  
 Lugar: SALA DE JUNTAS INDEPENDIENTA Hora de Inicio: 9:00 AM Hora de Terminación: 11:00 AM

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
1	LUZ MERY FRANCO BARCO	P.T.F.F.C	ADJUNTA/E	3151634	3155660343	luzmeryfranco@gmail.com
2	Oscar Uribe Pérez	PTFFP	Supervisor	3151634	3155363077	oscaruribez@ptffp.com
3	Javier I. Paralta	PTFFP	Supervisor	3260274	3128323010	javierparalta@gmail.com
4	German Garcia Comales	PTFFP	Supervisor	3151617	3152302317	germancg@gmail.com
5	HUS ENRIQUE ABAD ABAD	PTFFP	CONTRAT	451617	3218009431	icabad@lapromotora.com
6	Myriam P. Salazar J.	PTFFP	Brol.	3151617	3108011547	msalazar@lapromotora.com
7	ARTURO JOSÉ DÍAZ G.	PTFFP	Ing. Civil	3151637	3164419125	adiaz@infipoveir.gov.co
8	John Henry Mora Salas	PTFFP	Supervisor	3335740	3136303100	gestor@ingenieriaHda@gma.com
9	MARCELA M. ALBA	PTFFP	EXECUTIVE		3152589228	marcelaalba@calico.com
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



# ANEXO N° 1



## ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia:

PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA

Responsable:

ARTURO JOSÉ DÍAZ GÓMEZ

Tema:

COMITE TÉCNICO Y DE SEGUIMIENTO

Fecha:

22-JUL-13

Página \_\_\_ de \_\_\_

Lugar:

SALA DE JUNTAS INDEPENDIENTES

Hora de Inicio:

9:00 AM

Hora de Terminación:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
1	Luz Mary Franco B.	P.T.F.F.P.	Administr	3151634	3155660343	luzmary.franco@gmail.com
2	German García Corrales	PTFFP	Supervisor	3151617	3155326317	germanptff@gmail.com
3	Javier I. Peralta	PTFFP	Superv	3240279	3124323410	javieriualp@gmail.com
4	John Henry Mora Galvis	PTFFP	Supervisor	3335740	3136303100	geotecniaingenieriaHda@legm
5	Oscar Uribe Pérez	PTFFP	Supervisor	3151634	3155309073	oscaruribe20@hotmail.com
6	ARTURO JOSÉ DÍAZ G.	PTFFP	Ingeniero	3151637	3164419125	adiaz@mparevz.gov.co
7	Arturo José Díaz G.	PTFFP	Coordinador		3152889775	arturo.diaz@gmail.com
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



PEREIRA

**RESOLUCION DE GERENCIA No. 80**

JULIO 18 DE 2013

**POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA REALIZAR EL TERCER AVANCE CON RECURSOS PROPIOS AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA**

La GERENCIA GENERAL del INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA, en ejercicio de sus facultades legales y

**CONSIDERANDO:**

Que para el debido desarrollo del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA se comprometió a AUNAR ESFUERZOS A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO Y GESTION DE LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.

Que INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA se comprometió a transferir al MUNICIPIO DE PEREIRA la suma de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (\$ 20 000 000 000), para que esta sea aportada como contrapartida del MUNICIPIO DE PEREIRA, en el marco del contrato Interadministrativo a celebrarse con el MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, por Valor de TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (\$ 30 000 000 000)

Que en septiembre de 2012, se firmó el convenio No. 138, entre el MUNICIPIO DE PEREIRA y el MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, en el cual el Ministerio se comprometió a girar la suma de \$10.000.000.00 y el Municipio aportaría la suma de \$20.000.000.000.

Que una vez celebrado el convenio entre el MUNICIPIO DE PEREIRA y el MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, el INFIPEREIRA conformó el equipo técnico para apoyar todos los procesos de contratación de las obras correspondientes a la Etapa I de la fase de Apertura del Proyecto, obras que vienen ejecutándose de acuerdo con los cronogramas establecidos

Que INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA se comprometió a transferir el valor de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS ( \$20.000.000.000), suma que se encuentra amparada con certificado presupuestal suscrito por la subdirección técnica de INFIPEREIRA, existiendo así apropiación presupuestal para el Parque Temático de Flora y fauna, con parágrafo aclaratorio donde se determina que la entrega de los recursos se efectuaran por parte de INFIPEREIRA de acuerdo al programa anual mensualizado de caja PAC, y a la situación de sus fondos.

Que se hace necesario hacer las gestiones internas con el fin de mantener el flujo normal del proyecto para que las obras continúen su ejecución para no afectar el normal desarrollo del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA, por lo tanto se hace necesario cancelar los compromisos adquiridos

Que por lo anteriormente expuesto





PEREIRA

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO** Ordenar a la subdirección Técnica realizar Orden de pago con Recursos Propios del rubro presupuestal 2413 Convenios y/o contratos de financiamiento, promoción y desarrollo por la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS MDA CTE** (\$2.000.000.000 oo) para realizar el cuarto desembolso afectando la reserva excepcional a favor del Municipio de Pereira

Desembolso convenio con recursos propios	Valor	Documento	Fecha
Desembolso 1	1.000.000	Res Ger N° 19	14/02/2013
Desembolso 2	1.000.000	Res Ger N° 56	10/05/2013
Desembolso 3	1.000.000	Res Ger N° 56	31/05/2013
Desembolso	2.000.000	Res Ger N° 80	Pendiente

**ARTÍCULO SEGUNDO** Ordenar a la tesorería la cancelación de dichos recursos para dar cumplimiento al **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

**ARTÍCULO TERCERO** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Pereira a los 18 días del mes de Julio 2013

**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
Gerente General

**DIANA VANESSA VILLA FRANCO**  
Secretaria General (Jurídica)

**MARGARITA MARÍA ALZATE OSPINA**  
Contratista Gerente Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna





PEREIRA  
150  
AÑOS

**CIRCULAR No 150**

**FECHA:** 18 de julio de 2013  
**PARA:** JAVIER MONSALVE CASTRO Gerente General  
**ASUNTO:** SOLICITUD TRANSFERENCIA

En mi calidad de sepervisora del convenio N°052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira e INFIPEREIRA para apoyar la ajecución del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira y teniendo en cuenta el informe de avance que se anexa así como el flujo de caja necesario para la ejecución de las obras correspondientes a la etapa 1 de la fase de apertura, comedidamente solicito autorizar una transferencia por valor de Dos Mil Millones de Pesos (2 000 000 000)

Atentamente

  
MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA  
Contratista

Copia Andrés Alberto Chica Torres

Luz Mery F



Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - INFIPEREIRA  
Calle 19 No. 45-51, Complejo Urbano Plan del Futuro PAU-22  
Teléfono: 57 313 4611111, Pereira - Risaralda - Colombia

[www.infipereira.gov.co](http://www.infipereira.gov.co)  
[www.infipereira.gov.co](http://www.infipereira.gov.co)

**INFIPEREIRA**

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag 1 de 1

Comprobante egreso No. 411

Fecha 19/07/2013

Señores: MUNICIPIO DE PEREIRA

C.C. o Nit 891480030

Direccion: CRA 7 CALLE 19

Telefonos 3248001

Girado a MUNICIPIO DE PEREIRA

Orden pago No. 299

Por concepto de CUARTO AVANCE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 052

Observaciones

Banco 14 HELM BANK

Cuenta 601-01638-4 HELM BANK

Cheque No. 1936672

Fecha cheque 19/07/13

La suma de 2.000.000.000,00

Son Dos Mil Millones Pesos M/Cte.

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Debito	Credito	Descripcion
191008001007	2.000.000.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 462 CONTRATO INTERADM
242552	0,00	2.000.000.000,00	Acta de recibo PARCIAL 462 CONTRATO INTERADM
Sumas Iguales	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	

**IMPUTACION CONTABLE EGRESO**

Cuenta	Debito	Credito	Descripcion
111006006001	0,00	2.000.000.000,00	Egreso 1131 MUNICIPIO DE PEREIRA CUARTO AV
242552	2.000.000.000,00	0,00	Egreso 1131 MUNICIPIO DE PEREIRA CUARTO AV
Sumas Iguales	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	

Recibi  
CC o Nit

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCION



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 411

Fecha 19/07/2013

Señorías: MUNICIPIO DE PEREIRA  
Dirección: CRA 7 CALLE 19

C.C. o N.I. 891480030  
Teléfonos 3248001

Girado a: MUNICIPIO DE PEREIRA  
Orden pago No: 299

Por concepto de: CUARTO AVANCE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 052

Observaciones

Banco: 14 HELM BANK  
Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK  
Cheque No: 1936672 Fecha cheque: 19/07/13  
La suma de: 2.000.000.000,00  
Son: Dos Mil Millones Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Debito	Credito	Descripción
191008001007	2.000.000.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 462 CONTRATO INTERADM
242552	0,00	2.000.000.000,00	Acta de recibo PARCIAL 462 CONTRATO INTERADM
Sumas Iguales	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Debito	Credito	Descripción
111006006001	0,00	2.000.000.000,00	Egreso 1131 MUNICIPIO DE PEREIRA CUARTO AV
242552	2.000.000.000,00	0,00	Egreso 1131 MUNICIPIO DE PEREIRA CUARTO AV
Sumas Iguales	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	

Recibi:  
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN





INFIPEREIRA

NT 9001200450

# ORDEN DE PAGO

Pag 1 de 1

**ORDEN DE PAGO PARCIAL** No. **299** De **19/07/2013** Por **2.000.000.000,00**  
 CUARTO AVANCE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 052  
 ACTA No.: 148 de 19/07/2013

DEPENDENCIA: GENERAL  
 PROYECTO: NADA  
 A FAVOR DE: MUNICIPIO DE PEREIRA C.C o Nit 891480030  
 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 52 de 25/06/2012 Por 20.000.000.000,00

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA E INFIPEREIRA PARA AUNAR ESFUERZOS A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO Y GESTION DE LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE UNO (1) DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

VALOR A PAGAR Dos Mil Millones Pesos M/Cte. **2.000.000.000,00**  
 NETO A GIRAR **2.000.000.000,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

RESERVA	361	Fecha.	01/01/2013
C Costo Proyecto Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102 0 3 5 47 19 01	Parque Temático	101 FONDOS COMUNES	2.000.000.000,00
Total obligacion			<b>2.000.000.000,00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Debito	Credito	Descripcion
191008001007 Adición Contrato Interadministrativo	2.000.000.000	0.	Acta de recibo PARCIAL 462 CONTRATO INTERADMINI
242552 Honorarios	0.	2.000.000.000.	Acta de recibo PARCIAL 462 CONTRATO INTERADMINI
Sumas Iguales	<b>2.000.000.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

<b>SUBDIRECCION TECNICA</b>		
Fecha de entrada	Elaborado por	Fecha de salida
<b>TESORERIA</b>		
Fecha de entrada	Fecha Autorización Financiera	Paguese
	Firma	



ALCALDIA DE PEREIRA

**ADICIONAL No. 1 CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO N° 52 DE 2012 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA - INFIPEREIRA**

Entre los suscritos a saber: **ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**, Mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.099.391, expedida en Pereira (Risaralda), en su calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Pereira, según consta en Acta de Posesión No.01 del 1 de enero de 2012 de la Notaría Tercera del círculo de Pereira y acta de Escrutinio del Consejo Nacional Electoral de fecha 26 de Noviembre de 2011, autorizado para contratar mediante el Acuerdo No. 044 de diciembre 05 de 2012, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993 (Artículo 11, Numeral 3°, Literal b) y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte, y **JAVIER MONSALVE CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.023.768, expedida en Pereira (Risaralda) y quien actúa en su calidad de Representante Legal del **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA - INFIPEREIRA** con NIT No. 9001200450, nombrado según decreto No 1448 de diciembre 27 de 2010 y acta de Posesión No. 904 de diciembre 27 de 2010 debidamente facultado por la Junta Directiva en sesión del 16 de mayo de 2013, quien para el presente Contrato se denominará **INFIPEREIRA**, han acordado celebrar el presente **CONTRATO ADICIONAL** previas las siguientes consideraciones: **1)** Que el Municipio de Pereira suscribió contrato interadministrativo N° 52 del 25 de junio de 2012 con el **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA** cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO Y GESTION DE LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA**, por valor de **VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 20.000.000.000)**, con una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2013; **2)** Que las partes suscribieron la correspondiente acta de inicio con fecha del 26 de junio de 2012. **3)** Que el día veintinueve (29) de julio de dos mil trece (2013) la Interventoría del contrato interadministrativo 52 de 2012 presentó justificación para la adición en recursos, teniendo en cuenta la necesidad de continuar con las obras previstas para la apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira y cumplir con la contrapartida necesaria para gestionar ante el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo los recursos correspondientes a la vigencia 2013. Documento que hace parte integral de la presente adición. **4)** Que por todo lo anterior, las partes acuerdan **ADICIONAR** el contrato interadministrativo No. 052 de 2012, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** Adicionar la suma de **CUATRO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000.000)** al Contrato Interadministrativo N° 52 del 25 de junio de 2012 suscrito entre el Municipio de Pereira y **EL INSTITUTO DE FOMENTO Y**

G



ALCALDÍA DE PEREIRA

**ADICIONAL No. 1 CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO N° 52 DE 2012  
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL INSTITUTO DE FOMENTO  
Y DESARROLLO DE PEREIRA - INFIPEREIRA**

DESARROLLO DE PEREIRA - INFIPEREIRA. **CLÁUSULA SEGUNDA:**  
**OBLIGACIONES DE INFIPEREIRA:** Transferir al MUNICIPIO DE PEREIRA la suma de CUATRO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000.000). **CLÁUSULA TERCERA:** **APROPIACION PRESUPUESTAL:** El pago del valor del presente contrato adicional se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el Presupuesto de INFIPEREIRA, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 170 del 31/07/2013 con cargo al rubro No. 241301 Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, Centro de Costo 1102 Parque Temático, Fondo 101 Fondos Comunes, por valor de cuatro mil millones de pesos (\$4.000.000). **CLÁUSULA CUARTA:** **VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes. **CLÁUSULA QUINTA.** **LEGISLACION APLICABLE:** Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012 y demás normas que regulan la materia.

Para constancia se firma en Pereira, a 30 JUL 2013


  
**ENRIQUE VASQUEZ ZULETA**  
Alcalde de Pereira

  
**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
Gerente Infipereira

  
**EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS**  
Secretario Jurídico

  
**REVISIÓN LEGAL**  
Secretaría Jurídica

Proyectó: **KATYA XIMENA QUIROZ N.**  
Abogada - Contratista Equipo Técnico PTFFP

	<b>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</b> República de Colombia	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 138 DE 2012</b>
---	---	--

INFORME No. 5

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 31 de Julio de 2013

PERIODICIDAD: (Mensual)

Mensual	Bimestral	Trimestral	Semestral	Anual	Otro
X					

PERIODO REPORTADO: DESDE 2013-07-01 HASTA 2013-07-31

Desde			Hasta		
2013	Julio	01	2013	julio	31

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 5352 del 30 de diciembre de 2011 "Por la cual se adopta el manual de Contratación, supervisión o interventoría del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones".

### 1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° convenio: 138 de 2012.			
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MUNICIPIO DE PEREIRA			
<b>Valor del Contrato:</b> Diez Mil Millones de Pesos M/CTE (\$10.000.000.000)	Información Financiera C.D.P: N°54712 del 25 de Junio de 2012. Unidad Ejecutora 350101000 MCIT- Gestión General.		
	<b>Proyecto de inversión:</b> "Construcción y mejoramiento de infraestructura turística para desarrollo regional a nivel nacional" Código BPIN 110600125000		
<b>Objeto del contrato:</b> Transferir al Municipio los recursos asignados en el presupuesto del Ministerio por valor de \$10.000.000.000 (Diez mil millones de pesos) para desarrollar el proyecto de infraestructura turística denominado PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA en la primera etapa de la fase I.			
<b>Fecha de suscripción del convenio</b> 20 de septiembre de 2012.	Ejecución del Contrato		
	<b>Fecha de inicio:</b> 26 de Septiembre de 2012	<b>Fecha de terminación:</b> 25 de Septiembre de 2013.	
	<b>Plazo:</b> 12 meses.	<b>Vigencia:</b> 26 de Septiembre 2012	<b>Modificaciones en plazo:</b>
<b>Interventor/Supervisor</b>	<b>Nombre</b> RODOLFO RODRÍGUEZ SUÁREZ	<b>Cargo /No. Contrato</b> Asesor Viceministro de Turismo.	<b>Dependencia</b> Viceministerio de Turismo.



<b>GARANTÍAS:</b>	<b>Fecha aprobación:</b>	<b>Vigencia: Desde - Hasta</b>	
Póliza 23GU034768	26 de Septiembre de 2012	26/09/2012	21/09/2016
Certificado 23GU046382			
<b>Compañía Aseguradora</b>	<b>CONFIANZA</b>		

**NOTA:** En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

**DESCRIPCIÓN DE AVANCE TÉCNICO**  
**Avance en la Ejecución**

Una vez suscritos los contratos derivados del convenio y producto de los procesos de selección realizado (informes de supervisión / interventoría 1 y 2), se dio inicio al desarrollo de las obras en sus frentes de trabajo: Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carreteable, Construcción clínica veterinaria, Construcción obras en la Bio región de Bosques Andinos, Construcción, suministros pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque, Construcción primera etapa Bio región Sabana Africana y Paisajismo.

Se anexan los informes de interventoría correspondientes a la ejecución de los contratos de obra e interventoría según el siguiente resumen:

No. Contrato	Contratista	Valor	Alcances de los Contrato	Avance
3380-27 dic 2012	Consortio Los Alpes/Jesús María Marín Álvarez OBRA	\$ 1.303.878.404	<b>Objeto:</b> <u>Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carreteable del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.</u> <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Preliminares de urbanismo.</li> <li>o Movimientos de tierra.</li> <li>o Afirmados bases y pavimentos</li> <li>o Redes de acueducto y alcantarillado</li> </ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carreteable:	96.55%
206-24 ene 2013	Consortio Caba Carmona/Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal INTERVENTOR	\$ 137.308.620		



183-22 dic 2013	Rodrigo Cárdenas García OBRA	\$ 2.262.743.343	<b>Objeto:</b> <u>Construcción clínica veterinaria</u> del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira. <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bases y losa contra piso.</li> <li>○ Estructuras en concreto y metálicas.</li> <li>○ Cubiertas e impermeabilizaciones.</li> <li>○ Mampostería y revoques.</li> <li>○ Acabados pisos, muros y cielos</li> </ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción clínica veterinaria: 43 folios	90.0%
3386-28 dic 2012	Consortio Rosero Pineda/Carlos Arturo Pineda Martínez INTERVENTOR	\$ 201.033.800		
205-24 ene 2013	Consortio Parque temático 2050 OBRA	\$ 14.098.897.130,61	<b>Objeto:</b> <u>Construcción obras en la Bioregion de Bosques Andinos</u> del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira. <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cimentación y estructuras.</li> <li>○ Estructuras metálicas.</li> <li>○ Soporte sistema mallas.</li> <li>○ Tematización artificial</li> <li>○ Amoblamiento urbano.</li> <li>○ Puntos de interpretación</li> </ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción obras en la Bio región de Bosques Andinos: 82 folios	21.00%
208-24 ene 2013	Consortio Parque Temático 2012/Carlos Alberto ballesteros Aristizabal INTERVENTOR	\$ 1.277.771.900		
233-24 ene 2013	Consortio Eléctrico Bioparque / Victor Hugo Zapata Cárdena OBRA	\$ 3.337.240.686	<b>Objeto:</b> <u>Construcción, suministros pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1</u> del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira. <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Alimentadores de baja tensión.</li> <li>○ Salidas de alumbrado.</li> <li>○ Canalización y cámaras redes de media y baja tensión y cerca eléctrica.</li> <li>○ Redes de comunicación.</li> <li>○ Aire acondicionado.</li> <li>○ Subestación principal obra eléctrica y de comunicación.</li> </ul>	26.70%
182-22 ene 2013	Consortio Rosero Pineda/Carlos Arturo Pineda Martínez INTERVENTOR	\$ 256.674.940		



			Anexos: Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción, suministros pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1: 70 folios	
391- 31 ene 2013	Néstor Ramírez Cuartas OBRA	\$ 2.890.955.864	<b>Objeto:</b> Construcción primera etapa Bioregion Sabana Africana del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.	57.30%
207-24 ene 2013	Consultec Ltda/ Enrique Castrillón Trujillo INTERVENTOR	\$ 294.780.650	<b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cimentación y estructuras.</li> <li>○ Estructuras metálicas y acero.</li> <li>○ Cubierta y cielos falsos.</li> <li>○ Amoblamiento urbano.</li> <li>○ Conformación topográfica, vías y senderos.</li> </ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 3: Construcción primera etapa Bioregion Sabana Africana: 29 folios	
3258-6 dic. 2012	Convenio Empresa de Aseo de Pereira S.A ESP/Jesús Maria Hernández cruz	\$2.800.000.00	<b>Objeto:</b> Paisajismo: se firmó acta de inicio, se ha ejecutado el 39% <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 6: Paisajismo: 44 folios	50.00%

Análisis del Supervisor/  
Interventor

Declara conformidad: Si: X No: \_

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: Si: \_ No: X

Certificación de pago de seguridad social y/o parafiscales: Si



**2. ASPECTOS FINANCIEROS:**

El valor ejecutado del contrato o convenio es el siguiente:

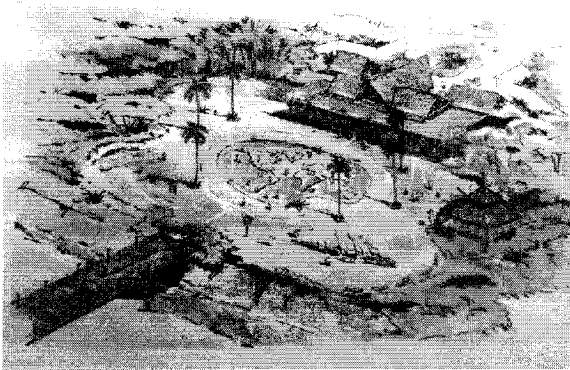
INFORMACION DE EJECUCIÓN Y PAGOS	EJECUCIÓN	SALDO
Valor inicial del convenio	\$ 30.000.000.000	
Aportes Ministerio	\$10.000.000.000	
Aportes Municipio	\$20.000.000.000	
1er Pago	\$ 10.000.000.000	\$(0)
Pago / desembolso Pendiente:	0	
Valor ejecutado:	100% traslado de los recursos al Municipio	0.0

**3. OTROS ASPECTOS TÉCNICOS.**

**4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES PARA EL ORDENADOR DEL GASTO.**



## CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA PARA DESARROLLO REGIONAL A NIVEL NACIONAL



### ANTECEDENTES

El proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, surge como una estrategia de desarrollo local, regional y nacional que busca aprovechar la potencialidad y vocación locales materializadas en ubicación geográfica, infraestructura y servicios, atractivos naturales, además de la idiosincrasia y ocupación laboral de su población, afines a las demandas de la industria turística. Esto, con el fin de generar crecimiento económico y contrarrestar exitosamente los índices de desempleo y pobreza de la región.

Las acciones realizadas se presentan a continuación:

En el año 2003, se elaboró el estudio de pre-factibilidad que define, entre otros aspectos, un conjunto de elementos referentes a:

- La identificación del predio para la construcción del parque.
- Las características conceptuales básicas que definen el tipo de parque que se busca construir.
- Las premisas financieras necesarias para garantizar la viabilidad económica del parque.

Después, en el año 2004, el municipio de Pereira especifica los límites y usos del territorio, a través de un plan parcial, en el cual también se fijan algunos determinantes en cuanto a las relaciones que deben articularlo a los sistemas estructurales urbanos.

Finalmente, en el año 2005, la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) abrió una licitación (Licitación 14-2005) para la "Elaboración de los diseños conceptuales del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira", la cual fue adjudicada a la Fundación Puerto rastrojo, mediante la resolución 1944 del 3 de mayo de 2005.

A partir del año 2008 la Administración Municipal de Pereira emprende la ejecución de los estudios y diseños definitivos mediante la conformación de un equipo técnico y la realización de los concursos de méritos necesarios.

A partir del mes de diciembre del año 2010 se iniciaron las obras para la conformación topográfica general del Parque, el cerramiento perimetral y la implantación del paisajismo.

Terminadas la fase preliminar en el mes de mayo de 2012, el Viceministerio de Turismo busca ahora con el presente proyecto contribuir a la continuación de la construcción del Parque Temático, mediante el apoyo a la ejecución de la fase de apertura del mismo.

### OBJETIVO GENERAL

Elevar el nivel de competitividad del sector turismo en la región del eje cafetero

integrándolo en la red de parques temáticos de la región y mejorar la oferta turística del municipio dentro del clúster del turismo en el triángulo del café.

Este proyecto permitirá el diseño y construcción de un Parque Temático de Flora y Fauna en la ciudad de Pereira que albergue el actual Zoológico de Matecaña, contribuyendo a restaurar una zona de bosques naturales, con la implantación de un jardín botánico que incentive la investigación y el turismo.

Se pretende ofrecer un producto turístico integral que ofrezca diferentes alternativas de recreación y cultura para que la población en general disfrute de sano esparcimiento. La población de animales del Zoológico Matecaña será ubicada en encierros más amplios que le permitan una mejor calidad de vida. En total se beneficiarán 171 especies representadas en 1.142 ejemplares. De otra parte la construcción del parque aportará 2.6 M2 (metros cuadrados) per cápita de espacio público a la ciudad de Pereira reduciendo el déficit de 1.278.287 metros cuadrados para 499.771 habitantes.

## **DESCRIPCIÓN GENERAL**

El área aproximada del terreno es de 44.7 hectáreas que corresponde al lote sur, seleccionada por sus características para contener las Bioregiones e infraestructura requerida para el desarrollo temático de flora y fauna, en aspectos educativo, investigativo y recreativo: Encierros adecuados, vías de servicio, instalaciones para la preparación de alimentos para animales, clínica, cuarentena, centro de investigación, laboratorios, bioterios, cultivos, etc.; además de todos los edificaciones necesarias para el funcionamiento administrativo y técnico del Parque. Al mismo tiempo se proveerán las

facilidades para el recorrido de los visitantes a través de: plazoletas de descanso y contextualización, miradores, escampaderos, senderos, puentes, sistema de transporte con sus estaciones, vías de evacuación, puntos de interpretación, servicios sanitarios, restaurantes, etc.

Las bioregiones con que contará el proyecto son: Sabana Africana, Bosques Andinos, Bosques Asiáticos, Bosque Húmedo Tropical Africano, Zonas Áridas del Caribe, Acantilados Suramericanos y Amazonas,

También se diseñarán edificios para la diversión como apoyo para las actividades lúdicas y de educación.

Todas las áreas que componen el proyecto estarán interconectadas por un eficiente sistema de vías, senderos, terrazas, miradores, observatorios, escampaderos, como parte de urbanismo y paisajismo que garanticen una experiencia única al visitante.

Las obras de infraestructura tales como: Movimiento de tierra, obras de paisajismo, cerramientos perimetrales y sistemas de servicios públicos para el manejo de aguas lluvias, residuales, escorrentías y manejo de cauces del Parque, adelantadas en la vigencia 2011, fueron registradas por el viceministerio de Turismo en el Banco de Proyectos de Inversión, bajo el código No. 2004660010108, "Construcción y mejoramiento de infraestructura turística para desarrollo regional a nivel nacional".

## **ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO**

Las actividades desarrolladas en el marco del proyecto son:

Elaboración de los diseños urbanísticos, ambientales, paisajísticos y arquitectónicos a

nivel de esquema básico, del parque en la zona Norte y Sur, previendo la complementariedad con el parque recreacional. Todo esto articulándolos de acuerdo con el Plan Parcial ejecutado para el sector y dentro del marco teórico de los diseños conceptuales.

Elaboración de los diseños urbanístico, paisajísticos y arquitectónicos del Parque a nivel de anteproyecto definitivo sobre bases serias de factibilidad.

Realización de los diseños urbanísticos, ambientales, paisajísticos y arquitectónicos a nivel de proyecto definitivo.

Dirección, coordinación y gestión de los estudios y diseños técnicos complementarios tales como: El cálculo estructural, diseño arquitectónico y urbanístico, proyecto redes eléctricas, redes de voz y datos, redes telefónicas, de automatización, de seguridad proyecto hidráulico y sanitario, redes de suministro de gas, cuantificación de las cantidades de obra, desarrollo del presupuesto, lista de especificaciones de materiales y procedimientos constructivos, especificaciones técnicas, programación de las obras, pliegos de las licitaciones, libretos, plan de operación y administración del parque, y todos los estudios y diseños adicionales requeridos por el Proyecto, así como la ejecución de las construcciones de la Fase Preliminar del Parque.

Con el fin de dar curso a esos trabajos, se han celebrado tres contratos interadministrativos con el municipio de Pereira. El contrato interadministrativo N° 077 de 2008 por valor de \$2.600 millones, cuyo objeto fue la elaboración de los diseños definitivos de la zona sur del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira con la interventoría respectiva y el contrato

interadministrativo N° 028 de 2009 y su adicional 01, por valor total de \$8.400 millones cuyo objeto es contratar la construcción e interventoría de las obras de las etapa 1, 2 y 3 de la Fase Preliminar que corresponde a movimientos de tierra, cerramientos perimetrales, obras de paisajismo y sistemas de servicios públicos para el manejo de aguas lluvias, residuales, cauces y escorrentías del parque; y el No. 138 de 2013 por \$ 30.000 millones que corresponde a la construcción del a Etapa 1 se la Fase de Apertura del PTFFP.

## ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

AÑO	RECURSOS ASIGNADOS MINISTERIO (MILLONES)	RECURSOS EJECUTADOS MPIO PEREIRA (MILLONE)	RECURSOS EJECUTADOS (MILLONES)	% DE EJECUCIÓN
2008	\$ 2.600	\$ 3.447	\$ 6.047	100%
2009	\$ 3.400	\$ 2.169,4	\$ 10.569.4	100%
2010	\$ 5.000			
2012	\$10.000	\$ 20.000	En proceso constructivo	45%
2013	\$20.000	\$ 10.000	En trámite de convenio	

En la Vigencia 2009 se dispusieron recursos por valor de Tres Mil Cuatrocientos Millones de Pesos (\$3.400.000.000.oo), en la vigencia 2010 recursos por valor de Cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000.oo), y en la vigencia 2012 recursos por valor de diez mil millones de pesos (\$ 10.000.000.000)

## LOGROS Y METAS

En el 2010 fueron entregados los diseños definitivos del parque.

Para el 06 de diciembre del 2010 se comenzó la ejecución de las obras de infraestructura básica, a través del convenio interadministrativo N° 028 de 2009 y su adicional 01 por valor total de \$8.400 millones.

La ejecución de estos recursos actualmente está en un 100% que es el mismo avance de las obras y se terminaron el 15 de mayo de 2012.

### **Avance Físico**

En el año 2013 se está avanzando en la ejecución de \$30.000 millones de pesos, (\$10.000 millones que aporta el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y \$20.000 millones el Municipio de Pereira), correspondientes a Etapa I de la Fase de Apertura del Parque temático con la contratación de la instalación de redes de servicios, exhibidores de animales de las Bioregiones de Bosques Andinos y Sabana Africana, compra de predios para la entrada principal del parque, construcción de la clínica veterinaria e implantación del paisajismo.

### **Avance por cada frente:**

**Redes Generales y Adecuación Provisional de Vías:** A la fecha presenta un avance del 96.55%

**Clínica Veterinaria:** A la fecha presenta un avance del 90%.

**Bioregion Bosques Andinos:**  
A la fecha presenta un avance del 21%.

**Obra Eléctrica:** A la fecha presenta un avance del 26.70%.

**Bioregion Bosques Sabana Africana:** A la fecha presenta un avance del 57.30%.

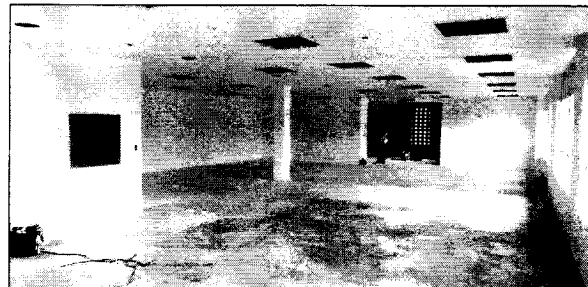
**Paisajismo:** A la fecha presenta un avance del 50%.

### **Registro Fotográfico:**

#### **Redes generales y Adecuación Provisional de Vías.**



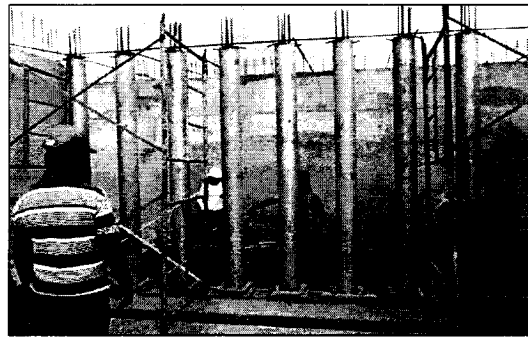
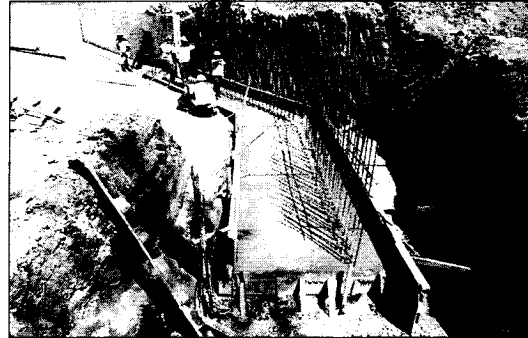
#### **Clínica Veterinaria:**



### Bioregion Bosques Andinos:



### Bioregion Bosques Sabana Africana:



### Obra Eléctrica:



### Paisajismo:



### RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

La matriz de riesgos para este proyecto fue incorporada en cada una de los procesos de contratación teniendo en cuenta las exigencias las normas de Contratación Estatal y previendo factores como; el clima, materiales, talento humano, tiempos de ley en la parte pre-contractual, conflictos étnicos, catástrofes naturales entre otros.

## CONTACTOS DEL PROYECTO

Nombre:

- Rodolfo Rodríguez Suarez, Asesor Viceministro de Turismo.
- Vivian Lucia Salas, Arquitecta Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Andrés Calderón Guzmán, Apoyo grupo de Infraestructura Viceministerio de Turismo.

e-mail: [rrodriguez@mincomercio.gov.co](mailto:rrodriguez@mincomercio.gov.co)  
[vsalas@mincomercio.gov.co](mailto:vsalas@mincomercio.gov.co)  
[acalderon@mincomercio.gov.co](mailto:acalderon@mincomercio.gov.co)

Teléfonos: 6067676 Ext.: 1410, 2848, 1608.

---



# ACTA DE REUNIONES

Fecha: Julio 11 2013.	Acta No:	Página 1 de .
Tema: Avances paraxajismo		

Hora de Inicio: 2:00 PM	Hora de Finalización: 6:00 PM.
Responsable: MARGARITA MARÍA ALZATE OSPINA.	
Dependencia: INFIPEREIRA- Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	
Lugar: SALA DE JUVENES INFIPEREIRA	

AGENDA	1.	SEGUIMIENTO CONVENIO EMPRESA DE ASEO.
	2.	
	3.	
	4.	
	5.	
	6.	
	7.	
	8.	
	9.	
	10.	
	11.	
	12.	

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	Definir de parte de Julio sobre el suministro de grasas y aceites.	28 julio
	Legalización de la compra de Sulfis 16 y Zeolita.	
	Se atendió la solicitud del Glyphogen y Roundup.	
	Entrenar los tiempos de finalización de contratos (Valoración de la proyección	
	económica de las adiciones del equipo para paraxajismo, valoración de tiempos contractuales).	

económica de las adiciones del equipo para paraxajismo, valoración de tiempos contractuales).



## ACTA DE REUNIONES

Fecha: 11 / 07 / 013	Acta No:	Página 2 de ____
Tema: Pausajismo. (cavales).		

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	- Revisar internamente el caso de debilidad de capitalización (Cierre juicio del caso) <sup>Alta</sup> <del>Alta</del> <sup>tramos de</sup> compensación del material)	
	- Diana y Eduardo asumen conjuntamente el manejo de inventario de insumos y herramientas.	
	- Diana Wares se encarga con Julio de el proceso de capacitación y certificación en el tramo al equipo operativo de pausajismo.	
	- convocatoria para la capacitación 18 julio.	Julio y Diana Wares.
	- Definir certificación médica para curso de Altos.	Margarita <del>Wares</del> Alzate y Leydi Ace
	- Reunión con UTP. tema Heristira.	Myriam Salas.
	- Revisar algunos contratos de D. Wares	Myriam Salas.



